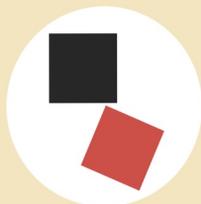


ANTOLOGÍA



**EL SOCIALISMO Y LA MUJER
TRABAJADORA**



**EDICIONES
DOSCUADROS**



Reuniones del Zhenotdel en la región de Amur (1920), en Kasimov (1925) y en el Óblast de Chuvash (1925), respectivamente

**EL SOCIALISMO Y LA MUJER
TRABAJADORA**

Antología

Traducción de
VV.AA.

Edición de
DOS CUADRADOS

Portada: 2Cuadrados
Diseño interior y maquetación: 2Cuadrados

Impreso en Madrid, Estado español
Primera edición
Marzo de 2025

Web: www.doscuadrados.es
Twitter: @2Cuadrados
Instagram: @2_cuadrados_

Índice

Prólogo: Luchar sin una mano atada a la espalda	5
La mujer y el socialismo (Extractos) (1879) August Bebel	19
<i>El legado olvidado de Bebel</i> Ben Lewis	31
<i>¡Por la liberación de la mujer! (1889)</i> Clara Zetkin	39
<i>Separación tajante (1894)</i> Clara Zetkin	47
<i>Resolución de la Conferencia Extraordinaria de la Internacional de Mujeres Socialistas (1915)</i> Clara Zetkin	49
<i>Directrices para el movimiento comunista femenino (1920)</i> Clara Zetkin	53
<i>La proletaria (1914)</i> Rosa Luxemburg	75
<i>El voto femenino y la lucha de clases (1912)</i> Rosa Luxemburg	77

<i>Los fundamentos sociales de la cuestión femenina (Extractos) (1907)</i>	85
Alexandra Kollontai	
<i>El día de la mujer (1913)</i>	105
Alexandra Kollontai	
<i>El día internacional de la mujer (1920)</i>	109
Alexandra Kollontai	
<i>El comunismo y la familia (1921)</i>	119
Alexandra Kollontai	
<i>¡Abran paso al Eros alado! (1923)</i>	137
Alexandra Kollontai	
<i>Los orígenes socialistas del Día Internacional de la Mujer</i>	163
Cintia Frecia y Daniel Gaido	
<i>La organización de las mujeres bolcheviques y la Revolución de Octubre (Extractos)</i>	169
Cintia Frecia y Daniel Gaido	
<i>Genealogía y límites de la noción de «feminismo de clase»</i>	177
Isa Benítez	

Prólogo: Luchar sin una mano atada a la espalda

Isa Benítez

“Cada día aumenta el número de mujeres explotadas por el capitalismo” y -en referencia a la negación de derechos políticos a las trabajadoras, añade: “Nosotros no dependemos de la justicia de la clase dominante [...] la injusticia, en sí misma, no es ciertamente un argumento para acabar con las instituciones reaccionarias, Pero cuando el sentimiento de injusticia se apodera de cada vez más amplios sectores de la sociedad (...) es siempre una señal segura de que las bases económicas de la sociedad se tambalean considerablemente, (...)”

Rosa Luxemburg, *Intervención en las Segundas Jornadas de Mujeres Socialdemócratas*, 1912.

La independencia política de la clase trabajadora es una condición necesaria para que su acción pueda ser revolucionaria. La causa socialista necesita un despliegue nítido de esta premisa en el campo de la emancipación de las mujeres proletarias. Y lo es por una razón fundamental: el programa político de la burguesía capitalista avanza contra la clase trabajadora internacional con un punto de apoyo fundamental en la cuestión de la mujer para abaratar el precio de la fuerza de trabajo pero *también* para desviar la organización de una respuesta política de clase revolucionaria hacia marcos afines o inofensivos para la acumulación capitalista.

Estamos en un **marco generalizado** de depresión salarial directa (salario), indirecta (pensiones, prestaciones), de las condiciones de nuestra reproducción vida básicas (acceso a la vivienda, a los suministros energéticos, sanidad, educación, transporte, ...). “El proceso de devaluación del salario real y el consiguiente descenso del nivel de vida, causado por las elevadas y persistentes tasas de inflación y el encarecimiento de la vivienda, no se compensará a corto plazo [...] “alrededor del 58% de la fuerza de trabajo mundial seguirá ocupada de

manera informal en 2024”. Del mismo modo, persistirá la pobreza laboral dice nada más y nada menos que la OIT”¹

Los tambores de guerra imperialistas que anuncian la III Mundial en Oriente Medio, África y Europa del Este no se ciñen a una masacre salvaje cotidianizada, también que comprometen el horizonte del género humano – colapso ecológico-, están nutriendo el florecimiento del tráfico de esclavos, hombres, mujeres, niños y niñas² y desplazamientos forzosos de población refugiada sin precedentes históricos en la corta y sangrienta historia del capitalismo. El avance totalitario y de control político preventivo de cualquier germen de oposición es indiscutible (generalización de la videovigilancia, reconocimiento facial automático). El centro imperialista y los escenarios bélicos están siendo campos de prueba y entrenamiento no solo de armamento para el control político masivo y la eliminación física directa, sino también de herramientas de control y ensayo de operaciones militares, guerra psicológica y de manipulación social a una escala cuantitativa y cualitativa también desconocidas, junto con el estímulo indisimulado del escuadrismo fascista puro y duro.

¹https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40dgreports/%40inst/documents/publication/wcms_908148.pdf

²“Entre 2019 y 2022, el número de víctimas detectadas en el mundo por trata con fines de trabajo forzoso aumentó un 47%. El número de víctimas infantiles detectadas en el mundo aumentó un 31% en 2022 en comparación con 2019, con un aumento del 38% en el caso de las niñas. Se han detectado más víctimas varones en zonas donde se había registrado un número creciente de personas menores de edad no acompañadas y separadas de sus familias. La trata de niñas y niños también está aumentando en los países de ingresos altos, y a menudo se refiere a niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual. [...] El Informe concluye que las mujeres y las niñas siguen representando la mayoría de las víctimas detectadas en todo el mundo (61% en 2022). La mayoría de las niñas víctimas (60%) detectadas siguen siendo víctimas de trata con fines de explotación sexual.” Informe Mundial sobre Trata de Personas de la Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), diciembre de 2024. https://www.unodc.org/unodc/es/press/releases/2024/December/unodc-global-human-trafficking-report_-detected-victims-up-25-per-cent-as-more-children-are-exploited-and-forced-labour-cases-spike.html

Las mujeres de la clase trabajadora somos la punta de lanza de un programa específico para la expansión de los *mercados* de explotación sexual, reproductiva, farmacológica y biotecnológica sobre el conjunto del proletariado internacional. La preparación del terreno incluye la deshumanización (incluida la hipersexualización³), el retroceso de avances “dados por descontado” como la persecución del derecho legal al aborto (reformas legales en Estados Unidos, Argentina, Polonia, ...).

Desde hace décadas, buena parte de la retórica de autolegitimación de estas políticas de clase contra clase se apoya la protección de los “derechos de las mujeres y la infancia”. Desde el bombardeo estadounidense de Afganistán en 2001, para legitimar la eliminación de la privacidad de las comunicaciones digitales en la Unión Europea con el pretexto de controlar el tráfico de material de abuso sexual infantil⁴. Y, ¿por qué no? para desmovilizar la solidaridad internacionalista (Palestina)⁵. Los efectos sociales de los planes de ajuste sobre la ex-

³ La hipersexualización es una forma de cosificación (reducción de una persona a partes, o instrumentos para el uso o consumo por terceros) expresada en torno a sus características sexuales escindidas del conjunto de la persona y su personalidad y que se expresa en la proyección de un ideal estético, de comportamiento sexual, de deseabilidad y estima social, específicamente agresivos sobre las niñas y jóvenes de clase trabajadora que modulan patrones de consumo, de relación, que facilitan su mercantilización y socialización como objetos sexuales.

⁴En 2021 la Comisión Europea y el Consejo de la UE propusieron la regulación para prevenir y combatir el abuso sexual infantil (Child Sexual Abuse Regulation, CSAR) . A finales de 2024, la acumulación de abstenciones (que representan más del 35% de la población europea) ha dejado en suspensión su votación, a expensas del diálogo tripartito entre Consejo de la UE, Comisión europea y Parlamento Europeo, para su modificación y posterior reintento. A pesar de que las instituciones de la UE han escenificado tensión al respecto, ninguna cuestiona el monitoreo automático y masivo de las comunicaciones, el Parlamento Europeo únicamente disputa el grado de intervención sobre las comunicaciones encriptadas.

⁵ El papel del feminismo radical peninsular ha sido especialmente vergonzoso invocando la “guerra de religiones” para posicionarse en el conflicto palestino-israelí, confundiendo Hamas con Daesh, clamando por la solidaridad con las

repúblicas soviéticas y la crisis de 2008 han tenido un impacto directo en el empobrecimiento de las mujeres de la clase trabajadora europea e internacional y con él la expansión del mercado prostitucional. Hay una presión continua para dignificar y legalizar el proxenetismo (“por los derechos de las mujeres”) y -más allá de las proclamas del Parlamento Europeo- la Comisión Europea desde 2014 exige a los estados de la Unión Europea el *cómputo* de la explotación sexual en el PIB⁶. La lista de ejemplos es larga.

En nombre de los “derechos de la infancia” se está facilitando el tráfico y compraventa de recién nacidos (“alquiler de vientres”). Y en nombre de los “derechos de las trabajadoras” (y de la juventud, y de cualquier segmento obrero donde se ceban la segregación del mercado de trabajo, el subempleo o el desempleo) se promueven generosos

soldados israelíes capturadas (que celebraban los bombardeos perreando) y reduciendo a una anécdota el genocidio sistemático de la población palestina, cuando no recurriendo a la represión kurda como cortina de humo.

De calado irregular, pero difundidas por algunas celebridades digitales *feministas*, el *purple whasing* de la intervención militar en Gaza desde octubre de 2023 incluyó la divulgación de presuntas agresiones sexuales el 7 de octubre en portales “yo también menos si eres judía” (<https://www.metoo-unlessurajew.com/>) con el objetivo de desviar el foco sobre una campaña militar genocida que ha incluido la agresión sexual como una herramienta de tortura normalizada por parte de la ocupación israelí desde 1948. En enero de 2025, el diario israelí Haaretz publicaba (el énfasis con cursiva es nuestro): “Israel bloquea la investigación de la ONU sobre los crímenes sexuales de Hamas del 7 de octubre para evitar la investigación en el abuso de palestinos” y añade, “La representante especial de la ONU sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto pidió investigar los presuntos crímenes de Hamas el 7 de octubre y hacia los rehenes, pero Israel rechazó su petición de acceso a los centros de detención israelíes para examinar las denuncias de abusos de las FDI. Grupos de derechos de las mujeres israelíes advierten que *esto podría llevar a Israel, en lugar de a Hamas, a ser añadido a la lista negra de violencia sexual de la ONU*”. <https://www.haaretz.com/israel-news/2025-01-08/ty-article/.premium/israel-blocks-un-hamas-sexual-crimes-probe-to-avoid-inquiry-into-abuse-of-palestinians/00000194-44e0-d087-a9bd-7de1d5f20000>

⁶https://elpais.com/economia/2014/06/07/actualidad/1402168523_576633.html

descuentos de salario indirecto (cotizaciones a la seguridad social) a la patronal. Es sintomático que, ante el incremento de la violencia contra las mujeres trabajadoras el discurso hegemónico subraye la *universalidad transversal* de la violencia machista (que “no entiende de clases”) y su dimensión educativa como una cortina de humo que nubla la visión sobre las políticas económicas que acentúan la vulnerabilidad (relacional y patronal) de las mujeres de la clase trabajadora y que despliegan, contra ellas, con un hipócrita lazo lila.

La instrumentalización propagandística de la situación de la clase trabajadora responde a unas condiciones objetivas que los y las capitalistas internacionales y sus representantes políticos parlamentarios no pueden ignorar sin darse un tiro en el pie. Las dificultades de valorización del capitalismo en el siglo XXI y la intensificación de los procesos de proletarianización genera un escenario potencial de inestabilidad política que amenaza la seguridad jurídica que exige la realización de la plusvalía. Desde los años 1990, crece sin cesar el ejército de asalariadas (en 2023 son el 53% de las mujeres de todo el mundo)⁷, En este reclutamiento forzoso al trabajo asalariado, desde finales del siglo XX las mujeres representan la mitad del proletariado internacional⁸.

Desplegar una propaganda clara desde una independencia política de clase clara es urgente. Se trata de una tarea que nos coloca en un tablero de lucha contrahegemónica, en una posición dura y a contrapelo, pero imprescindible para poder avanzar en la construcción del movimiento socialista. Y este combate no lo podemos hacer con una mano atada a la espalda. Ecología o jardinería. Las comunistas no somos feministas, y esta antología de textos ofrece una buena panorámica para entender la profundidad de esta proclama.

El núcleo de la potencia/impotencia política en la cuestión de la mujer trabajadora interpela ferozmente la lucha de clases y, en ella, la pugna entre quienes aspiran a la liberación de las mujeres mediante la conquista del poder político por la clase trabajadora y la socialización de

⁷ Organización Internacional del Trabajo. Perspectivas Sociales Y Del Empleo en el Mundo. https://weso-data.ilo.org/chart/_8oy5cTi5

⁸<https://genderdata.worldbank.org/en/indicator/sl-tlf-acti-zs?view=trend&geos=WLD&gender=female&gender=total>

la producción (socialismo) y quienes la interpelan desde el interclasismo (*feminismo*). Pese a que algunas personalidades *de izquierdas* insisten en presentar su indigencia intelectual como una tesis respetable, el rechazo al feminismo *de izquierdas* - sea cual sea la *declinación* de dicho feminismo en plural, singular o calidad cromática- como una expresión política socialdemócrata no es una cuestión “terminológica” anacrónica y, por tanto, “superada”.

Ya en 1894 Clara Zetkin enunció los fundamentos de la *separación tajante* entre las mujeres socialistas y el feminismo, y lo hizo señalando que las diferencias entre feminismo y marxismo residían en sus fundamentos teóricos, demandas y formas de organización. Zetkin y el movimiento de trabajadoras socialistas clarificaron negro sobre blanco con resultados prácticos que la emancipación de las proletarias sería obra del accionar de todo el proletariado, sin distinción de sexo. Esta posición nuclear confrontaba las proclamas sobre la potencia del movimiento de mujeres *de todas las clases*, que enarbolaba el feminismo en el siglo XIX... y XXI, equivalente a aquello del “feminismo del 99%”. Pero no confrontaron solo con palabras, sino también con hechos: conquista del sufragio universal (sin distinción de raza), del derecho al divorcio incondicional, reconocimiento de las uniones libres, despenalización de la homosexualidad, acceso y ejercicio del derecho al aborto, acceso a medios anticonceptivos, permisos para las menstruaciones dolorosas, ...

La agenda del feminismo contemporáneo fue conquistada y superada con creces en las primeras dos décadas del siglo XX al calor de la revolución bolchevique, siendo los avances en las economías capitalistas contemporáneas poco más que reflejos pálidos y tardíos. Hasta 1965, el mismo año en que la ingeniera soviética Valentina Tereshkova era la primera mujer en el espacio, las estadounidenses negras no conseguían el derecho al voto y en el Estado francés hasta 1975 no se legalizó el divorcio por mutuo consentimiento (previa autorización de un juez), por citar dos cimas del feminismo de la segunda ola.

Mientras hoy día el feminismo académico parece haber descubierto recientemente la *interseccionalidad*, es interesante rescatar aunque sea telegráficamente la experiencia internacionalista del Primer Congreso Panruso de Mujeres Trabajadoras y Campesinas, celebrado en Moscú en

1918 – en plena guerra civil contra las fuerzas contrarrevolucionarias movilizadas internacionalmente -: Aunque se esperaba la asistencia de trescientas delegadas, acudieron más de mil, en representación de más de un millón de mujeres.⁹ Exactamente, 1.147 mujeres obreras y campesinas, vestidas con los trajes típicos de las regiones más lejanas de Rusia soviética, se encontraron en la Sala de Reuniones del Kremlin en Moscú.¹⁰ En este encuentro se abordarían siete puntos: 1) Las trabajadoras en la Rusia soviética, 2) La relación entre la familia y el gobierno bolchevique, 3) Las políticas sociales en favor de las mujeres, 4) La revolución proletaria internacional y la trabajadora, 5) La organización, 6) La lucha contra la prostitución 24 y 7) La cuestión de la vivienda. Desde este espacio también se impulsó la creación, en agosto de 1919, del Zhenotdel, la Secretaría de Mujeres, órgano de trabajadoras, campesinas y amas de casa para abordar integralmente las tareas del partido respecto a la situación de las mujeres.

Desde el siglo XIX la burguesía y sus aliados reformistas han combatido ferozmente el movimiento socialista internacional de mujeres. Nuevamente, no faltan ejemplos, durante la prohibición del Partido Socialdemócrata de Alemania - que provocó el exilio de Zetkin- entre 1878 y 1890, el *Bund Deutscher Frauenvereine*- la coordinadora del movimiento feminista burgués alemán - prohibió a sus afiliadas la pertenencia a las asociaciones femeninas socialdemócratas.¹¹ Desde el siglo XIX la burguesía internacional y sus aliadas feministas no han titubeado en sacrificar la “causa de la mujer” al servicio del capital cuando ha sido necesario, por ejemplo para postergar el derecho al sufragio para las mujeres (censitario) para apoyar la I Guerra Mundial imperialista.

⁹Armand, Inessa (1921), *La obrera en la Rusia soviética*. <https://www.marxists.org/espanol/armand/la-obrera-sovietica.pdf>

¹⁰ Frencia, C. y Gaido, D., (2018) *Feminismo y movimiento de mujeres socialistas en la Revolución Rusa*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones pág. 120

¹¹Frenca, C. y Gaido, D. (2016) *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la*

Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones. página 31

En el centro imperialista europeo, el lastre del eurocomunismo – la domesticación economicista del movimiento obrero revolucionario y la pretensión de acariciar el socialismo por la vía parlamentaria, dicho rápidamente- ha sido el abono imprescindible para el desarme político y ha dado vía libre a la neutralización de las grandes figuras de la socialdemocracia histórica o dirigentes bolcheviques bajo el rubro “feminista”; a la deformación fetichizada de los instrumentos organizativos de las mujeres proletarias (prensa específica, organizaciones de mujeres proletarias en el seno del partido) como finalidades *en sí* mismas y no *medios* para la revolución.

Desde los años 1970, esta amenaza potencial al *business as usual* -y no el “humanismo” capitalista-, ha cebado -literalmente- generosamente las tribunas *feministas* con un objetivo nítido: aplanar el camino a la agenda de los grandes capitales y disuadir de acercarse al socialismo cualquier anhelo de justicia. No se han escatimado medios, la Fundación Ford aportó el 60% de los fondos filantrópicos internacionales para los estudios de las mujeres entre 1972 y 1992 (22 millones de dólares) y , especialmente, desde la década de los 1980 tampoco se ha frenado la ambición geográfica: Oriente Próximo, América del Sur, India, Caribe y África.¹² El año 1975 fue declarado el “Año de la Mujer” por la ONU iniciando una década de programas y medidas – y una agenda internacional profeminista que el gobierno de Reagan no alteró- que coincidirían con el despliegue de los programas de ajuste estructural (es decir, saqueo para pagar la deuda externa) de la periferia imperialista

¹²“Los proyectos patrocinados por Fundación Ford en la década de 1980 incluían el Beirut Institute for Women’s Studies en el mundo árabe; el Centro de Investigación sobre Mujeres de Buenos Aires; el Centre for Women and Development Studies de Nueva Delhi; la unidad de Women in Development de la Universidad de las Indias Occidentales; el Gruppo di ricerca sulla famiglia e sulla condizione femminile en la Universidad de Milán; y el Women’s Research and Resource Centre de Londres. Ford también financió la investigación académica en el African Training and Research Centre for Women de la ONU; la Association of African Women for Research and Development (AAWORD), con sede en Senegal; la Universidad de Dar es Salaam; el Development Studies Research Centre de Jartum; la Universidad Católica de São Paulo; la Fundación Carlos Chaga en Brasil y la Women’s Bureau de Jamaica.” Watkins, S. (2018) *¿Qué feminismos?* New Left Review 109, pp 17-87.

que se tradujeron – entre otros indicadores de endurecimiento de las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras- en una caída de los salarios reales de más del 30% en África, América Latina y Caribe, en tan solo cinco años.¹³ Estos resultados reimpulsaron el *feminismo del desarrollo*, destacándose el grupo DAWN (*Development Alternatives with Women for a New Era*).

Merece la pena detenerse en la matriz política de origen de sus integrantes – algunas de las cuales acabarían integrándose posteriormente en el Banco Mundial- y su papel en el despliegue de políticas contra la clase trabajadora internacional: “Las fundadoras de DAWN eran feministas socialistas o socialdemócratas, gandhianas o *marxisants*, cuyas propuestas a largo plazo apuntaban hacia la reforma agraria y un mayor control sobre las multinacionales. Sin embargo, sus demandas notablemente modestas a corto plazo permitían algún solapamiento con la agenda neoliberal ortodoxa. Su principal propuesta –aumentar la productividad de las mujeres en el sector informal ofreciéndoles un mayor acceso al crédito– era música celestial en los oídos del Banco Mundial. A principios de la década de 1990, los economistas feministas estaban empujando una puerta ya abierta: el «crecimiento para salir de la deuda» y el «ajuste con rostro humano».¹⁴

La beligerante vitalidad de esta lucha ideológica contemporáneamente se expresa con el palo y la zanahoria. Hagamos una aproximación rápida. Con el palo: en los inútiles intentos de presentar el *feminismo*

¹³Commonwealth Secretariat, *Engendering Adjustment for the 1990s: Report of a Commonwealth Expert Group on Women and Structural Adjustment*, Londres, 1989, pp. 26-27 citado por Watkins (2018:77)

¹⁴fue financiado por las agencias de ayuda exterior noruega, sueca y finlandesa, la Fundación Ford y el Secretariado de ong de la ONU. Entre sus fundadoras estaban Devaki Jain (formada en Oxford), Gita Sen (Stanford), Peggy Antrobus (Amherst), Fatima Mernissi (Sorbonne, Brandeis), Rounaq Jahan (Harvard), Lourdes Arizpe (Universidad de Ginebra, Ise) y Achola Pala (Harvard). Muchas de ellas habían participado en 1977 en una conferencia internacional celebrada en el Center for Research on Women en Wellesley College, patrocinado por Ford y USAID, que produjo una colección histórica de textos sobre cuestiones de desarrollo feminista, canonizada en una edición especial de *Signs* y publicada posteriormente (*Women and National Development: The Complexities of Change*). (Watkins, 2018:47-48)

como la única y posible expresión del anhelo de libertad y por tanto, de silenciar, despreciar y atacar abiertamente el rechazo de esta expresión política como negacionismo reaccionario de la opresión de las mujeres trabajadoras. Con la zanahoria: ofreciendo declinaciones a medida más o menos *radicales* (“feminismo socialista”, “feminismo marxista”, “feminismo de clase”), más o menos *pragmáticas* (economía feminista), más o menos intelectualizadas (empoderamiento individual, grupos de autodefensa o conferencias internacionales). Con el palo: atacando, por definición, la organización partidaria de clase unitaria, deformando las herramientas revolucionarias (huelga general de mujeres, excepto si eres trabajadora doméstica y promoviendo el esquirolaje). Con la zanahoria: divulgando generosas teorías eclécticas para conciliar el malestar colectivo y la impotencia política, ofreciendo “respetabilidad” académica y social (teorías duales, interseccionalidades, ...). Con el palo y la zanahoria, palabras y labores todas ellas hermanadas en el ansia por evitar que las mujeres trabajadoras se acerquen a la crítica de la economía política y sean consecuentes con ella.

Existe una línea de continuidad entre las plataformas de acción, sucesivas conferencias internacionales¹⁵, la creación de un ejército burocrático feminista internacional – con sus jerarquías y sus correspondientes peleas en la cadena alimentaria- y su pléyade de editoriales, eventos y mecanismos de cooptación al servicio del mantenimiento de una hegemonía ideológica reformista y social liberal específica que tan fértil y versátil se ha mostrado para subyugar la clase trabajadora internacional. Desde los 2000 la OTAN ha aprobado su propia “Política sobre Mujeres, Paz y Seguridad” destacando el papel crítico de las mujeres en “disuasión y defensa, prevención y gestión de crisis, y seguridad cooperativa”¹⁶.

¹⁵ Ciudad de México, 1975; Copenhague, 1980; Beijing, 1995 cuyo “programa” está subsumido en la actual Agenda 2030.

¹⁶ Adoptada en 2022 y actualizada en 2024: “The 2022 Strategic Concept – the Alliance’s guiding document for the next decade – emphasises the cross-cutting importance of integrating the Women, Peace and Security (WPS) agenda across NATO’s core tasks (deterrence and defence, crisis prevention and management, and cooperative security), and states that NATO will continue to advance

El estímulo vertical y nada espontáneo de un movimiento de masas feminista – sin expresión de masas destacable desde 2020- en el centro imperialista apenas ha encontrado obstáculos ideológicos ni políticos de peso para desviar a *su marco* el desplome de las condiciones de vida las mujeres trabajadoras a escala internacional. En efecto – como ya rastrean algunos de los textos de esta antología- desde el 2011 hubo una expresión de masas sobre la cuestión de la igualdad. En nuestro contexto -con la excepción de la irrupción de Itaiá- las organizaciones anticapitalistas han sido en general, una mera correa de transmisión de un estado de ánimo de “sentido común” incuestionablemente “feminista” y socialdemócrata, que obviando el análisis y las consecuencias de la caída de la tasa de ganancia, continua evocando políticas expansivas de servicios públicos e intervención de un Estado “mediador” como techo político.¹⁷

gender equality as a reflection of its values.”. https://www.nato.int/cps/en/natohq/official_texts_227578.htm

¹⁷ “[Pero] los logros democráticos en el capitalismo –su opción reformista o socialdemócrata–, sólo pueden conseguirse cuando coinciden tres tipos de factores: 1) Un factor subyacente. Se da cuando la masa de ganancia y con ella la tasa media de beneficio se desarrollan satisfactoriamente para la clase capitalista. 2) Un factor activante. Que la clase capitalista se vea con dificultad de reemplazar o sustituir a la fuerza de trabajo; es decir, que se reduzca mucho el ejército laboral de reserva. 3) Un factor precipitante. Concurre cuando el Trabajo organizado (en el ámbito productivo y en el circulatorio-reproductivo) adquiere una relevante fuerza social y política (las posibilidades de este último factor están a su vez profundamente vinculadas a las del factor activante y vienen condicionadas también por el factor subyacente). Esos tres factores [...] se abrieron en el capitalismo prototípicamente industrial con las luchas históricas porque aquél era un (nuevo) modo de producción que irrumpió desarrollando aceleradamente y en escala desconocida hasta entonces las fuerzas productivas (...), con altas tasas de ganancia, y con ello abriendo las posibilidades de lo social como ámbito en el que se encauzan y “negocian” los antagonismos y conflictos entre e intra clases. Todo lo cual le confirió a este Sistema la base “progresista” que le ha insuflado hasta hoy legitimación (...). Esa es la causa subyacente de la decadencia de la opción reformista del capitalismo, y con ella de la paulatina pérdida de lugar y de razón histórica de las distintas expresiones partidistas de la socialdemocracia en cuanto que izquierda del Sistema, que le pretendían, o hacían ver, capaz de mejorarse a sí mismo permanentemente. [...] Ninguno de

Un presunto consenso que omite como, a pesar de la grandilocuencia de las peticiones presupuestarias y de cuotas, las políticas concretas que la socialdemocracia dirige a las mujeres trabajadoras es el reparto competitivo de las migajas (la declinación *ad infinitum* de las condiciones de acceso a las cuotas de miseria laboral, el *black friday* de la patronal), gestos simbólicos a coste cero (nombres de calles) y debates formales sobre la libertad omitiendo (discursivamente) las condiciones que impiden su ejercicio efectivo para las mujeres de la clase trabajadora. La verdadera agenda *feminista no reconocida como* tal de los gobiernos más progresistas de la historia para las mujeres de la clase trabajadora internacional son los desahucios, el encarecimiento de la vida, el endeudamiento privado crónico, la explotación extrema con el eficaz lubricante de las leyes de extranjería y su reclutamiento para la intervención en los conflictos imperialistas. La prueba de oro para el Estado español de que la socialdemocracia es una vía muerta es la reconversión de los mínimos servicios públicos a una lógica mercantil cualitativa que no han sufrido ni un rasguño en el último cuarto de siglo, con o sin movimiento de masas *feminista*, con independencia del color del gobierno estatal o autonómico.¹⁸

Las tareas que las y los comunistas tenemos este combate no pueden obviar la correlación de fuerzas ideológica en la que nos hemos formado, las coordenadas históricas y generacionales que nos han engendrado y la necesidad de profundizar y extender la propaganda socialista como la única alternativa a la miseria cotidiana de las mujeres de la clase trabajadora: “La propaganda interpela a la razón y tiene dos momentos clave. En primer lugar, la propaganda explica las conexiones internas

aquellos tres factores mencionados propiciadores del “progresismo” se da en la actualidad y difícilmente podrán ya darse en un contexto degenerativo. En su decadencia o morbidez este modo de producción ya no sólo no es susceptible de generar “avance social”, sino que tiende a deshacer lo conseguido, a involucionar profundamente en todos los ámbitos.” Piqueras, Andrés (2022), *De la decadencia de la política en el capitalismo terminal: Un debate crítico con los “neo” y los “post” marxismos. También con los movimientos sociales*, Barcelona: El Viejo Topo. Capítulo V.

¹⁸ Educación obligatoria y post obligatoria, sanidad, transporte, servicios sociales, atención a la dependencia...

necesarias entre los fenómenos particulares de coyuntura y la estructura social, y lo hace basándose en la teoría; o sea, forma la imagen analítica de lo concreto. Sin embargo, éste no es más que el primer momento de la estructura discursiva de la propaganda. Y es que la propaganda, en segundo lugar, debe explicar la necesidad de una determinada hoja de ruta para superar la situación en cuestión. Así, la propaganda es el discurso sobre el nexo necesario entre la imagen analítica de lo concreto y la estrategia de su superación.”¹⁹

Una tarea de “descolonización” ideológica de rechazo de las expresiones machistas “espontáneas”²⁰ y también de tensión política firme respecto a las expresiones feministas (ingenuas o no), puesto que no son sino las dos caras de una misma vieja moneda: es liquidar y desmovilizar la unidad política revolucionaria de la clase trabajadora internacional. La una por la vía de la reproducción y legitimación de las jerarquías y competencias que la clase capitalista inyecta en el proletariado en su carrera por la valorización del capital; la otra por la vía de disuadir de la lucha por el socialismo.

Esta antología que tienes entre manos es una notable selección de claves históricas y analíticas contemporáneas para asumir el reto, que no es otro que el de dirimir la independencia política de la clase trabajadora internacional en el campo de la emancipación de la mujer proletaria. Obviamente, la claridad política no solo debe tener una expresión externa sino también de tensión interna, combatiendo cualquier

¹⁹ Bizkarra y Beitia (2024) Notas para la actualización del modelo táctico de lucha cultural socialista...*Marx XXI. Independencia política*, Contracultura, Madrid, 2024, pp. 19-20.

²⁰ Cabe señalar aquí que el deslinde respecto al *feminismo* también nos exige una revisión crítica y autocrítica profunda de los mecanismos de prevención y abordaje de las culturas y prácticas antidemocráticas, machistas, racistas ... en una clave cualitativa diferencial y superadora de los protocolos y herramientas liberal-burguesas y que exigen una revisión honesta sobre los conceptos de reconocimiento, reparación, ... en una clave colectiva y no de procesos individuales, formalistas, normalmente insatisfactorios y políticamente poco fecundos.

amenaza a la unidad política de la clase trabajadora que reproduzca la militancia a nivel teórico y a nivel práctico, para que los instrumentos de que nos dotemos tengan músculo y para poder luchar por el socialismo con ambas manos.

La mujer y el socialismo (Extractos) (1879)

August Bebel

La posición de la mujer en la sociedad primitiva

La mujer y el obrero tienen en común que ambos son oprimidos. Las formas de esta opresión han variado a lo largo de los tiempos y en los diferentes países, pero la opresión se mantuvo. La conciencia de ser oprimidos también la han tenido a menudo los oprimidos en el curso del desarrollo histórico, llevando a ciertas modificaciones y alivios en su situación, pero el conocimiento de comprender la verdadera esencia de esta opresión en sus causas es, tanto en la mujer como en el obrero, el resultado de nuestra época. Había que reconocer el carácter propiamente dicho de la sociedad y las leyes que subyacen a su desarrollo antes de que pudiera establecerse con posibilidades de éxito el movimiento para eliminar una situación que se reconoce injusta. Mas la extensión y profundidad de tal movimiento dependen de la medida de compenetración que se extienda entre las capas perjudicadas y de la medida de libertad de movimiento que posean. En ambos aspectos la mujer se halla por detrás del obrero, debido tanto a la costumbre y a la educación como a la libertad que se le concede. Otra circunstancia es la de que las condiciones que se mantienen a lo largo de una serie de generaciones se convierten, finalmente, en costumbre, y la herencia y la educación se las presentan a ambas partes como algo “natural”. Por eso, la mujer, sobre todo, acepta, todavía hoy, su posición subordinada como algo natural, y no resulta fácil explicarle que esta posición es indigna y que debe aspirar a ser un miembro de la sociedad con los mismos derechos que el hombre, igual en todos los aspectos. 49 Pero por mucha similitud que haya entre la posición de la mujer y la del obrero, hay una cosa en que la mujer ha precedido al obrero: ella es el primer ser humano que fue esclavizado. La mujer fue esclava antes de que existiera el esclavo.

Toda la dependencia y opresión social radica en la dependencia económica del oprimido respecto del opresor. Esta es la situación en que se encuentra la mujer desde la antigüedad, como nos revela la historia del desarrollo de la sociedad humana. El conocimiento de este desarrollo

es, por cierto, algo relativamente nuevo. Lo mismo que el mito de la creación del mundo, tal como lo enseña la Biblia, no pudo sostenerse frente a las investigaciones de la geografía, las ciencias naturales y la historia, basadas en hechos indiscutibles y numerosos; también resultó insostenible su mito de la creación y desarrollo del hombre. A decir verdad, aún no se han aclarado todas las partes de esta historia evolutiva, todavía hay diversidad de opiniones entre los investigadores sobre el significado y el contexto de tal o cual fenómeno, pero en términos generales existe claridad y coincidencia. Es un hecho que el hombre no apareció sobre la tierra como hombre civilizado, tal como afirma la Biblia respecto de la primera pareja humana, sino que a lo largo de espacios de tiempo infinitamente largos, liberándose gradualmente del puro estado animal, ha recorrido períodos evolutivos en los que sufrieron los cambios más diversos tanto sus relaciones sociales como las relaciones entre hombre y mujer. La cómoda afirmación, constantemente repetida por ignorantes o farsantes, tanto con respecto a la relación existente entre el hombre y la mujer como a la existente entre ricos y pobres, de que “siempre ha sido así” y “siempre será así”, es falsa, es falsa en todos los sentidos, superficial e inventada.

[...] Queremos demostrar que, aunque en el curso anterior del desarrollo de la humanidad estas relaciones se transformaron en la medida en que, de un lado, se desarrollaba el modo de producción y, de otro, el modo de distribución de lo producido, es también natural que en los cambios ulteriores del modo de producción y de distribución, cambiaran igualmente las relaciones entre los sexos. Nada es “eterno”, ni en la naturaleza ni en la vida humana, lo eterno es únicamente el cambio, la transformación.

El matrimonio

“El matrimonio y la familia constituyen las bases del Estado; por tanto, quien ataca el matrimonio y la familia, ataca la sociedad y el Estado y socava ambos...” Así gritan los defensores del orden actual. El matrimonio monógamo, como demostraremos ampliamente, es el resultado del orden burgués de trabajo y propiedad; constituye, por

tanto, indiscutiblemente, uno de los cimientos más importantes de la sociedad burguesa, siendo una cuestión enteramente distinta el que satisfaga las necesidades naturales y responda o no a un desarrollo sano de la sociedad humana. Demostraremos que este matrimonio, basado en las relaciones burguesas de propiedad, es más o menos un matrimonio forzado que presenta muchos inconvenientes y muchas veces sólo logra sus fines de un modo imperfecto o no los alcanza en absoluto. Demostraremos, además, que es una institución social que sigue siendo inasequible a millones de personas y no es, en absoluto, ese matrimonio basado en la libre elección amorosa que, como afirman sus panegiristas, responde exclusivamente a la finalidad natural. En relación con el matrimonio actual dice John Stuart Mill: “El matrimonio es la única y verdadera cualidad física que conoce la ley.” Según la concepción de Kant, el hombre y la mujer constituyen el ser humano completo.

[...] Un aforismo muy citado dice así: “El mejor baremo de la cultura de un pueblo es la posición que ocupe la mujer.” Admitamos su validez, pero ya veremos que nuestra cacareada cultura está aún muy lejos de ello.

[...] Tampoco el Estado ni la Iglesia desempeñan un papel bonito en tal “matrimonio sagrado”. Cabe que el funcionario público o el religioso, a quien le incumbe el casamiento, esté convencido de que la pareja que se halla ante él ha llegado hasta ahí mediante las prácticas más sucias; cabe que resulte evidente que ninguno de los dos sea apto el uno para el otro ni por su edad ni por sus cualidades físicas o espirituales; cabe, por ejemplo, que la novia tenga veinte años y el novio setenta, o viceversa; cabe que la novia sea joven, hermosa, alegre, y el novio viejo, lleno de achaques, taciturno; el representante del Estado o de la Iglesia no ve nada. La unión conyugal se “bendice”, y con tanta más solemnidad cuanto mayor sea el pago por la “santa ceremonia”. Mas si tras cierto tiempo resulta que ese matrimonio es sumamente desgraciado, como todo el mundo previo, incluso la víctima desgraciada, que en la mayoría de los casos es la mujer, y una de las partes se decide a separarse, entonces el Estado y la Iglesia, que antes no preguntaron si el vínculo iba sellado por el amor y los impulsos morales o por el egoísmo desnudo y

sucio, levantan ahora las mayores dificultades. Ahora no se considera razón suficiente para la separación la repugnancia moral, ahora se exigen pruebas palpables, pruebas que deshonran o menoscaban a una parte ante la opinión pública, pues de otro modo no se pronuncia la separación.

[...]En las clases bajas el matrimonio por dinero es prácticamente desconocido. Por regla general, el obrero se casa por inclinación, pero tampoco faltan causas perturbadoras del matrimonio. La abundancia de hijos crea preocupaciones y trabajos, y con demasiada frecuencia los visita la penuria. Las enfermedades y la muerte son huéspedes frecuentes en las familias obreras. El desempleo eleva la miseria a su punto más alto. Y tantas cosas que le reducen la ganancia al obrero o durante cierto tiempo se le quitan por completo. Las crisis comerciales e industriales lo dejan sin trabajo, la introducción de nuevas máquinas o métodos de trabajo lo plantan en la calle, las guerras, los desfavorables contratos aduaneros y comerciales, la introducción de nuevos impuestos indirectos, el castigo por parte de los empresarios a causa de actuar de acuerdo con sus convicciones, etcétera, destruyen su existencia o la dañan gravemente. Unas veces ocurre una cosa, otras veces otra, con lo que permanece parado durante períodos más o menos largos, es decir, pasa hambre. La inseguridad es la marca de su existencia. Estos golpes del destino engendran el mal humor y la amargura, y tal estado de ánimo se exterioriza en primer lugar en la vida doméstica, cuando cada día y cada hora se exige lo más necesario, demandas éstas que no pueden hallar satisfacción. Saltan las riñas. La consecuencia es la ruina del matrimonio y de la familia.

O bien los dos, el hombre y la mujer, van al trabajo. Los niños se abandonan a sí solos o a la supervisión de hermanos mayores que necesitan ellos mismos ser vigilados y educados. Precipitadamente se traga la miserable comida de mediodía, suponiendo que los padres tengan, en absoluto, tiempo para correr a casa, cosa que en miles de casos no es posible debido a la gran distancia existente entre los lugares de trabajo y la vivienda y a la brevedad de las pausas; cansados y extenuados vuelven ambos a casa por la noche. En vez de un hogar acogedor y agradable, encuentran una vivienda estrecha e insalubre, carente a

menudo de aire y de luz y en la que suelen faltar también las comodidades más imprescindibles. La creciente escasez de viviendas, con los terribles inconvenientes derivados de ella, es uno de los aspectos más sombríos de nuestro orden social, que conduce a numerosos males, al vicio y al crimen. Y la escasez de viviendas aumenta cada año pese a los intentos de contrarrestarla en las ciudades y en los distritos industriales.

La mujer que por las noches vuelve a casa cansada y rendida tiene de nuevo quehaceres a manos llenas; tiene que trabajar atropelladamente para arreglar lo más necesario en la economía. Los niños se marchan precipitadamente a la cama, la mujer se sienta y se pone a coser y a remendar hasta tarde, bien entrada la noche. Le falta la conversación y el consuelo tan necesarios para ella. El hombre suele ser ignorante; la mujer sabe aún menos, y lo poco que se tienen que decir se soluciona rápidamente. El hombre se marcha a la taberna para buscar allí las amenidades que faltan en casa; bebe, y por poco que sea, consume demasiado para su condición. En determinadas circunstancias cae en el vicio del juego, que también exige muchas víctimas en los círculos altos de la sociedad, y pierde aún más de lo que se bebe. Mientras tanto, la mujer permanece sentada en casa y gruñe; tiene que trabajar como una bestia de carga, para ella no hay ningún descanso ni recreo; el hombre utiliza lo mejor que puede la libertad que le proporciona la suerte de haber nacido hombre. Surge así la desavenencia. Pero si la mujer es menos cumplidora de sus deberes, y por la noche, después de volver a casa cansada del trabajo, se busca un reposo justificado, la economía retrocede y la miseria es doble. Pero, a pesar de todo, vivimos en “el mejor de los mundos”. De este modo, el matrimonio del proletario se va destruyendo cada vez más. Hasta las épocas de trabajo favorable ejercen su influencia destructora, pues lo obligan a trabajar los domingos y a hacer horas extraordinarias y le ocupan el tiempo que aún le queda para su familia. En innumerables casos emplea horas enteras en llegar al lugar del trabajo; le es imposible emplear la pausa de mediodía para volver a casa; se levanta muy temprano por la mañana, cuando los niños están aún bien dormidos, y vuelve tarde por la noche, cuando se encuentran ya en el mismo estado.

La posición laboral de la mujer

La aspiración de la mujer a un oficio autónomo y a la independencia personal la reconoce, hasta cierto grado, como algo justo, la sociedad burguesa, lo mismo que la aspiración de los obreros a la libertad de movimiento. La razón principal de esta complacencia estriba en los intereses de clase de la burguesía. La burguesía necesita la completa liberación de las fuerzas de trabajo masculinas y femeninas a fin de poder desarrollar al máximo la producción. A medida que la maquinaria y la técnica se perfeccionan, el proceso de trabajo se divide cada vez más en operaciones aisladas y requiere menor formación técnica y fuerza, y, por otro lado, se intensifica la competencia de los industriales entre sí y la lucha competitiva de zonas enteras de la producción —país contra país, continente contra continente—, se solicita cada vez más la fuerza de trabajo de la mujer.

[...] La mujer va encontrando, a medida que se desarrolla nuestra industria, un campo de aplicación cada vez mayor, pero —y esto es lo decisivo— sin mejorar notablemente su situación social. Cuando se utiliza fuerza de trabajo femenina, se suele liberar fuerza de trabajo masculina. Mas la fuerza de trabajo masculina quiere vivir, se ofrece a un salario inferior, y esta oferta presiona de nuevo sobre los salarios de la obrera. La disminución del salario se convierte en un tornillo que se pone en movimiento mediante la técnica del proceso de trabajo, que se halla en continuo cambio, sobre todo porque este proceso de transformación libera también a obreros femeninos mediante el ahorro de fuerzas de trabajo, lo que a su vez aumenta la oferta de “brazos”. Las nuevas ramas industriales contrarrestan esta continua producción de fuerza de trabajo relativamente sobrante, mas no lo bastante como para alcanzar condiciones de trabajo cada vez mejores.

[...] El salario de las mujeres es, en casi todas las ramas, mucho más bajo que el de los hombres por igual tiempo de trabajo. En la industria textil, según la encuesta más reciente, el salario semanal medio era de 28 chelines y un penique para los hombres, y solamente de 15 chelines y cinco peniques para las mujeres. En la industria de bicicletas, donde en

los últimos tiempos se ha desarrollado rápidamente el trabajo femenino, debido a la introducción de la maquinaria, las mujeres reciben semanalmente tan sólo de 12 a 18 chelines, mientras que los hombres ganaban de 30 a 40 chelines.⁶ Con el mismo fenómeno nos encontramos en la industria del papel, en la encuadernación de libros y en la industria de zapatos. El trabajo femenino se paga particularmente mal en la confección de ropa blanca, donde 10 chelines por semana supone ya un buen sueldo. “En general, una mujer gana un tercio o la mitad del salario semanal de un hombre.” Diferencias parecidas de salario existen entre los hombres y las mujeres en correos y en la enseñanza. Tan sólo en la industria algodonera de Lancashire ambos sexos ganaban casi los mismos salarios por tiempo igual de trabajo.

Cocina y vida doméstica

Para millones de mujeres, la cocina privada es una de las instituciones en las que más se trabaja y más tiempo se despilfarra, en la que pierden su salud y su buen humor y que es objeto de preocupación diaria, sobre todo, como ocurre en la mayoría de las familias, cuando los medios son escasos. La eliminación de la cocina privada será una redención para innumerables mujeres. La cocina privada es una institución tan retrasada y superada como el taller del pequeño maestro, ambos son poco económicos, suponen un despilfarro de tiempo, fuerzas, material de alumbrado y de calefacción, sustancias nutritivas, etcétera.

[...]La disipación y la vida desordenada serán imposibles en el futuro, pero también el hambre la miseria y las privaciones. Habrá bastante para todos. Ya lo cantó Heinrich Heine:

Aquí se hace bastante pan para todos los humanos,
también rosas y mirtos, belleza y placer,
y no menos guisantes dulces.
Sí, guisantes dulces para todos, en cuanto las vainas estallan.
Dejamos el cielo a los ángeles y gorriones

[...] Igual que en la cocina, la revolución efectuada en toda la vida doméstica eliminará innumerables trabajos que aún tienen que realizarse hoy día. Lo mismo que en el futuro los comedores centrales harán que la cocina doméstica resulte perfectamente superflua, también la calefacción central y el alumbrado eléctrico central eliminarán todos los trabajos que hasta ahora requerían el mantenimiento del fuego en las estufas, el mantenimiento de las lámparas y aparatos de alumbrar. Las tuberías de agua caliente y fría permitirán a cada cual todos los lavados y baños que quiera sin que nadie tenga que ayudarle. Los establecimientos centrales para lavar y secar la ropa se encargarán de efectuar estos trabajos; los establecimientos centrales de limpieza limpiarán los vestidos y alfombras. En Chicago se exhibieron máquinas de lavar alfombras que efectuaban la limpieza en un tiempo mínimo, para asombro y maravilla de las damas que visitaban la exposición. La puerta eléctrica se abre con una ligera presión del dedo y se cierra automáticamente. Aparatos eléctricos suben las cartas y periódicos a todos los pisos de las casas; los ascensores eléctricos ahorran el trabajo de subir las escaleras. Se dispondrá el equipo interior de las casas, de los suelos, paredes, muebles de manera que todo se limpie del modo más fácil y no se acumulen ningún polvo ni bacterias. La basura y los desperdicios de todo tipo se transportarán fuera de las viviendas por conductos similares a los del agua. En los Estados Unidos, en algunas ciudades europeas, por ejemplo, Zurich, Berlín y sus alrededores, Londres, Viena, Munich, hay ya casas instaladas con todos los refinamientos, en las que viven numerosas familias ricas —otras no podrían sufragar los gastos— que disfrutan de una gran parte de las ventajas descritas. Volvemos a tener una prueba más de que la sociedad burguesa marca también el camino a la revolución de la vida doméstica, aunque sólo para sus privilegiados. Una vez que se haya transformado radicalmente, del modo indicado, la vida doméstica, desaparecerá el criado, ese “esclavo de todos los caprichos de la señora”. Pero también desaparecerá la dama. “Sin criados no hay civilización”, exclama cómicamente el señor Treitschke. No puede imaginarse la sociedad sin criados, lo mismo que tampoco podía imaginársela Aristóteles sin esclavos.

[...] La transformación revolucionaria que cambiará radicalmente todas las relaciones vitales de los hombres y, en particular, también la posición de la mujer, se efectúa, por tanto, ante nuestros propios ojos. No es más que una cuestión de tiempo el que la sociedad emprenda esta transformación en gran medida y acelere y generalice el proceso de cambio, haciendo que todos sin excepción participen de sus numerosas y múltiples ventajas.

La mujer en el futuro

La mujer de la nueva sociedad será plenamente independiente en lo social y en lo económico, no estará sometida lo más mínimo a ninguna dominación ni explotación, se enfrentará al hombre como persona libre, igual y dueña de su destino. Su educación será igual a la del hombre, a excepción de las divergencias que motiven la diversidad del sexo y sus funciones sexuales; viviendo en condiciones naturales de vida, puede desplegar y actuar sus energías y aptitudes físicas y espirituales según las necesidades; elegirá para su actividad los terrenos que correspondan a sus deseos, inclinaciones y disposiciones y trabajará en las mismas condiciones que el hombre. Lo mismo que todavía será obrera práctica en cualquier oficio, durante otra parte del día será educadora, maestra, enfermera, y durante otra parte ejercitará cualquier arte o ciencia y cumplirá en una cuarta parte cualquier función administrativa. Estudia, trabaja, se divierte y entretiene con otras mujeres o con los hombres, como quiera y la ocasión se le presente.

En la elección del amor será libre, igual que el hombre. No se liberará del vínculo y no lo cerrará por otras causas que las de su inclinación. Este vínculo es un contrato privado sin la intervención de ningún funcionario, tal como era el matrimonio un contrato privado hasta ya entrada la Edad Media. En este aspecto, el socialismo no creará nada nuevo, o no hará sino restablecer en un estadio cultural superior y bajo nuevas formas sociales lo que era generalmente válido antes de que la propiedad privada dominase la sociedad.

El ser humano debe encontrarse a sí mismo, bajo el supuesto de que la satisfacción de sus instintos no cause ningún daño o perjuicio a otra persona. La satisfacción del instinto sexual es asunto personal de cada

uno lo mismo que la satisfacción de cualquier otro instinto natural. Nadie tendrá que dar cuentas a otro ni se entremezclará nadie a quien no se le llame. Igual que comer, beber, dormir y vestir es asunto personal mío, lo mismo ocurre con mi trato con la persona de otro sexo. El conocimiento y la educación, la plena independencia de la persona, cualidades que son naturales gracias a la educación y las relaciones de la sociedad futura, impedirán que nadie cometa acciones que vayan en perjuicio suyo. La autodisciplina y el conocimiento del propio ser los tendrán los hombres y mujeres de la sociedad futura en un grado mucho más alto que los de la sociedad actual. El hecho de que desaparezca esa vergüenza tonta y ese ridículo secreteo para hablar de las cosas sexuales, dará al trato entre los sexos una forma mucho más natural que hoy. Si entre dos personas que han establecido un vínculo resulta que son incompatibles, se han desengañado o no se quieren, la moral ordena disolver esta unión que se ha hecho antinatural y, por tanto, inmoral. Y como desaparecen todas las relaciones que hasta ahora condenaban a un número de mujeres al adulterio o a la venta de su cuerpo, los hombres no podrán ya hacer valer ninguna supremacía. Por otro lado, el estado social enteramente modificado eliminará todos los escrúpulos y estorbos que influyen hoy en la vida matrimonial y que con tanta frecuencia impiden su desenvolvimiento o la hacen totalmente imposible.

[...] En la sociedad socialista no habrá ya nada que heredar, a no ser que se quieran considerar los utensilios domésticos y el inventario personal como parte de la herencia, y, por tanto, también desaparecerá, desde este punto de vista, la forma actual de matrimonio. De este modo se solventa también la cuestión del derecho hereditario, que el socialismo no tiene que suprimir necesariamente. Si ya no existe ninguna propiedad privada, tampoco puede haber ningún derecho hereditario. Por tanto, la mujer es libre, y sus hijos no le coartan esta libertad, sólo pueden aumentar su alegría de vivir. Enfermeras, educadoras, mujeres amigas, la juventud femenina, estarán a su lado en los casos en que necesite ayuda.

[...] La plena emancipación de la mujer y su igualdad con el hombre es uno de los objetivos de nuestro desarrollo cultural, cuya realización no

puede impedir ningún poder de la tierra. Pero sólo es posible sobre la base de un cambio radical que anule la dominación del hombre —y, por consiguiente, también del capitalista sobre el obrero—. Entonces es cuando la humanidad alcanzará su más elevado desenvolvimiento. Llegará, por fin, la “edad dorada” con que los hombres han soñado desde hace milenios y que tanto han deseado. Se pondrá fin para siempre a la dominación de clase, y, con ello, también a la dominación del hombre sobre la mujer.

El legado olvidado de Bebel

Ben Lewis

Reseña de “Feminismo de hombres: August Bebel y el movimiento socialista alemán”, de Anne Lopes y Gary Roth, Amherst, 2000, 261 pp.

¿Qué papel desempeñaron los hombres -en particular los que participaron en los primeros días del movimiento obrero- en el desarrollo de la política de liberación de la mujer? ¿Cómo encaja el marxismo, como perspectiva independiente de la clase obrera, en esas perspectivas?

Estas son algunas de las preguntas que surgen al leer este libro, que presenta el argumento básico pero provocador de que la figura clave «entre y dentro del marxismo y el feminismo» (p47) fue el líder obrero marxista y diputado socialdemócrata del Reichstag, August Bebel, que actuó como un «mediador útil para los puntos en común y los contrastes» entre estos enfoques. El relato sigue la vida política de Bebel y su actividad en y alrededor de la Liga de Educación Obrera de Leipzig y varios grupos de mujeres antes de que alcanzara prominencia internacional como líder socialdemócrata a finales de la década de 1860. Al mismo tiempo, destaca la influencia intelectual y emocional de activistas por los derechos de la mujer poco conocidas, como Moritz Müller, Hope Adams, Gertrud Guillame Schack, Julius Motteler y la esposa de Bebel, Julie.

El argumento del libro se puede resumir a grandes rasgos de la siguiente manera: el desarrollo del «feminismo» marxista es «ininteligible» sin el papel desempeñado por Bebel y la experiencia que adquirió al entrar en contacto con el movimiento femenino de la clase media alemana, e incluso al ayudar a crearlo, así como su trabajo posterior en el sindicato «de doble género», pionero por aquel entonces, la Asociación Internacional de Trabajadores del Textil, la Fábrica y la Artesanía (1869-1871).

Con el tiempo, su «feminismo masculino» se fue haciendo más radical y previsor que el de algunos de sus compañeros, muchos de los cuales abogaban por la educación política de las mujeres, pero no por que se les permitiera ocupar cargos políticos, ya que ello pondría en peligro

sus funciones domésticas. Las autoras llegan a la conclusión de que el planteamiento de Bebel sobre la liberación de la mujer era también en muchos aspectos más radical que los esfuerzos posteriores de Clara Zetkin, cuya defensa de una «legislación protectora» para la mujer reflejaba una especie de «vuelta al feminismo masculino», con su énfasis en proteger y afianzar el papel doméstico de la mujer.

Rehabilitación

No se trata de una biografía de Bebel, pero consigue iluminar la vida de un hombre extraordinario que sufrió enormes penurias y pobreza de niño, pero que se educó a sí mismo en cuestiones políticas y llegó a encarnar el tipo de líder obrero resuelto que el movimiento marxista pretendía crear.

No obstante, la tesis central de las autoras es que la historiografía ha tendido a marginar la contribución de Bebel a la liberación de la mujer, a pesar de que su obra *La mujer y el socialismo* (1879) fue uno de los libros más vendidos del movimiento socialista. Desafió la censura de las leyes antisocialistas (1878-90) y se reimprimió 22 veces (Bebel revisó y actualizó las distintas ediciones a lo largo del tiempo). Se tradujo a varios idiomas, sentando así las bases para los movimientos de liberación de la mujer en todos los países en los que existía la socialdemocracia o estaba en vías de nacer.

De hecho, tal y como afirman los autores, Bebel contribuyó a crear la situación «excepcional» en la que el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán, del que fue miembro fundador en 1869, se enorgulleció tanto de luchar por la igualdad de género, a pesar de que la gran mayoría de sus miembros eran hombres. Curiosamente, los autores sostienen que, en Alemania, «el feminismo fue tanto un movimiento de hombres como de mujeres» y que «en general, los hombres socialistas demostraron ser feministas más consecuentes que las mujeres burguesas» (p31).

Sin embargo, según los autores, si se pregunta a alguien por la actitud del marxismo hacia la liberación de la mujer, la mayoría mencionará a Friedrich Engels o a Clara Zetkin, no a August Bebel. Para Lopes y Roth, tanto en los relatos pro-marxistas como en los antimarxistas lo que aparece es una caricatura de Bebel. Ambos hacen hincapié en las

limitadas capacidades teóricas de Bebel, en el hecho de que su texto era más un «acontecimiento» (Zetkin) que un análisis serio, en que Bebel era simplemente un «hombre de su tiempo», en que el texto contenía muchas ideas premarxistas o en que el «texto clásico» era El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado de Engels, a pesar de que el número de lectores de este último palidecía en comparación con el de La mujer y el socialismo. Los autores refutan con solidez muchas de estas acusaciones. También refutan con contundencia la idea -sostenida, por ejemplo, por Lise Vogel- de que El origen fue escrito como una especie de «polémica silenciosa» contra Bebel: una corrección de sus deficiencias antropológicas. Demuestran hasta qué punto Engels adoraba a Bebel y su obra (lo que no quiere decir que el texto de Engels no sea una obra de investigación antropológica científica mucho mejor).

La influencia de Leipzig

El activismo inicial de Bebel giró en torno a las asociaciones y cooperativas de autoayuda del joven movimiento obrero alemán, donde entró en contacto con tres grupos principales: la Liga de Asociaciones de Trabajadores Alemanes, la Asociación General de Mujeres Alemanas y la Asociación General de Trabajadores Alemanes (lassalleana). Sus nombres similares reflejaban los puntos en común entre algunas de las diferentes perspectivas políticas.

Fue en este periodo cuando se encontró con figuras como Louise Otto-Peters, que «hizo por las mujeres de clase media lo que Bebel hizo por las mujeres de clase obrera» (p89) y Moritz Müller, un miembro muy rico de la Liga, que financió cooperativas y publicó varios panfletos tanto sobre cuestiones obreras como sobre la cuestión de la liberación de la mujer (p95). Los autores argumentan de forma convincente que el marxismo de Bebel estuvo enormemente influido por estos dos pensadores, en particular por el particular «feminismo masculino» de Müller, que defendía la «domesticidad femenina no como la antítesis de la igualdad, sino como su resultado» (p95).

Sin embargo, aunque los autores advierten contra una «división esquemática» de la vida de Bebel en «fases» liberal y marxista (p. 47), creo que tienden a minimizar la ruptura real que se produjo entre él y

otros como Müller y Otto-Peters. A finales de la década de 1860, estos dos habían abandonado por completo el movimiento obrero, Müller porque la Liga había decidido adoptar un programa basado en los estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadores, redactados por Marx (p99). El hecho es que Bebel siguió un camino diferente al de Otto-Peters y Müller: hacia una organización de clase partidista en la AIT y más allá. Le siguió en este camino otro de sus contemporáneos de Leipzig, Julius Motteler, que también fue decisivo para el «sindicato de ambos sexos» y que sin duda influyó en los «estatutos sindicales» de doble sexo redactados por Bebel a finales de la década de 1860, una época en la que las mujeres todavía eran vistas en gran medida como rompehuelgas y enemigos potenciales que podían hacer bajar los salarios y las condiciones de trabajo.

También se informa de que Motteler luchó por la igualdad de género en la IWMA: «Nuestro sindicato abarca a ambos sexos, y los representantes de la oficina central, en sus recomendaciones a la organización del partido, deben representar este punto de vista» (p115).

Como dejan claro los autores al analizar su borrador del primer programa del partido alemán, la política de género de Bebel se desarrolló a trompicones. Destacan su omisión del sufragio femenino en 1869, pero también su insistencia absoluta en él en la conferencia de unificación de Gotha de 1875 entre los Eisenachers (el grupo de Bebel) y los Lassalleanos.

El argumento del libro llega a su conclusión en el capítulo final sobre el papel de Clara Zetkin y lo que las autoras alegan que implica algún tipo de debilitamiento en el enfoque marxista de la liberación de la mujer. Su punto de referencia es el controvertido asunto de la «legislación protectora para las mujeres» (Zetkin estaba a favor). Para los autores, esto revela una especie de regresión en el pensamiento marxista, una vuelta a un enfoque pre-Bebel como forma de imponer la domesticidad femenina. Una cita de un solo discurso de Zetkin que habla de proteger el papel de la mujer como madre se ofrece como prueba de ello.

Debo decir que este argumento no me parece especialmente convincente. La descripción de la política de género de Bebel a través de los conceptos de feminismo masculino, igualdad y domesticidad puede

ser una buena lectura y permitir que el argumento se desarrolle con claridad, pero introducir a Zetkin en este esquema no funciona.

Además, al hacerlo tampoco aborda algunas de las divisiones y discusiones posteriores dentro del movimiento obrero sobre la domesticidad y el hogar (Kollontai), y no se toma en serio la política de género de Zetkin en su conjunto. En lugar de ello, apoyándose en unas bases más bien inexistentes, llega a la conclusión simplista de que «el legado marxiano, tal y como se ha llegado a conocer en la historiografía posterior, es en gran medida una ficción creada por la propia Zetkin» (p222). La implicación aquí es que hay algún tipo de «ruptura» entre Bebel y Zetkin sobre la liberación de la mujer, también evidenciada en la supuesta actitud más conciliadora del primero hacia el movimiento feminista dominante y la perspectiva más hostil y simplista de la segunda.

Método

El hecho de que los autores presenten a Bebel como el hombre clave en lo que respecta al marxismo y el género también parece restar importancia al papel de Marx y Engels en sus escritos sobre la relación entre hombres y mujeres. Sin embargo, no se puede negar que el descubrimiento del legado olvidado de Bebel es un verdadero servicio, y nuestro movimiento se beneficiaría enormemente de examinar este aspecto de su obra -positivo y negativo- con mayor detalle.

Los dos principales problemas que veo en los argumentos de este libro tienen que ver con la metodología. El primero es la renuncia consciente de los autores a una narrativa sociohistórica en favor de un «sentido foucaultiano de la genealogía» (p. 46). Aunque el espacio y el tiempo no permiten una discusión adecuada de los límites de este enfoque, mi segundo problema está estrechamente relacionado con él.

La investigación del libro sobre la relación histórica entre marxismo y feminismo resulta mucho menos eficaz por su insuficiente contextualización del feminismo como concepto. En la introducción del libro, las autoras reconocen el problema que se plantea: es decir, la evolución y el significado cambiante de «feminismo» a lo largo de los últimos 150 años, pero no lo abordan realmente. Como ellas mismas

dicen, «“Feminismo” y “feminista” aún no habían adquirido sus significados actuales, pero los utilizamos por su adecuación a los temas que nos ocupan» (p23).

Es bastante conocido, por ejemplo, que bajo el liderazgo de Zetkin a partir de la década de 1890, al menos, la socialdemocracia tuvo una actitud extremadamente hostil hacia el feminismo realmente existente en su época. Para Zetkin, el problema no era el «feminismo burgués». El problema era que el feminismo era burgués. Como explica la historiadora Gisela Notz, «no era ni feminista ni “feminista de izquierdas” -estas últimas eran desconocidas en su época-. Para ella, las feministas eran las 'burguesas'. Criticaba a grupos como la Asociación de Mujeres y Niñas Proletarias, fundada en Berlín en 1873, porque sólo aceptaba mujeres como miembros. Detestaba esa «segregación de mujeres y hombres» y la consideraba ineficaz. Lamentó las «tendencias feministas... de muchos destacados partidarios del movimiento berlinés», que estaban evidentemente influidos por corrientes de pensamiento feministas [frauenrechtlerisch]».

A pesar de explicar que el término «feminismo» se utiliza en el sentido moderno, Lopes y Roth eluden un verdadero problema para cualquier investigación histórica sobre su significado: es decir, lo que es tanto en la historia como en el lenguaje de hoy. Después de todo, a principios del siglo XX, la activista marxista, Alexandra Kollontai, tachó el feminismo y el movimiento feminista de «veneno», mientras que unos 80 años más tarde, la recientemente fallecida figura del conservadurismo británico, Margaret Thatcher, podría hacer lo mismo utilizando más o menos exactamente el mismo lenguaje.

Esto también plantea un problema metodológico cuando retrocedemos en el tiempo hasta la década de 1860, viendo cómo se produjo el abismo entre el feminismo, por un lado, y el movimiento obrero femenino, por otro, hacia 1890. Esto es especialmente complicado por el papel de Bebel: aunque al principio contribuyó a su creación, tras la ruptura con personas como Otto-Peters, el movimiento feminista alemán parece haber caído en gran medida bajo la hegemonía de las mismas «feministas» que más tarde entrarían en conflicto con el movimiento femenino socialdemócrata.

¿"Feminista" como insulto?

Curiosamente, Lopes y Roth incluso comienzan su presentación señalando que en la Alemania de 1860 la palabra «feminista» era en realidad una especie de insulto dirigido a los hombres que no eran «suficientemente varoniles» o «demasiado transigentes» en su política (p19). De hecho, esa terminología también se formalizó y codificó. Los autores se basan en definiciones de diccionarios alemanes que describen el feminismo como algo que originalmente significaba «características femeninas en un hombre» y 'feminista' como «originalmente un hombre femenino» (p24). Esto les lleva a admitir que el propio título de su libro, el concepto de un «feminismo masculino», «habría sido redundante» (p19) en el periodo que están tratando.

Como tal, creo que es mucho más útil analíticamente haber hablado de «los hombres sobre la liberación de la mujer», «el movimiento obrero sobre la liberación de la mujer» o «el marxismo y la liberación de la mujer», etc. El hecho de que Lopes y Roth no lo hicieran conduce a una disyuntiva bastante chocante entre su explicación de los orígenes del «feminismo» como insulto y su consiguiente descripción de varios «feminismos» masculinos constructivos y pioneros que lucharon, de diversas formas, con la cuestión de la igualdad femenina. Y esta es la cuestión: donde el texto debería estar cuestionando si el compromiso de Bebel con la liberación de la mujer era de origen no marxista/premarxista y cómo esto cambió o no, en realidad subsume un montón de conceptos conflictivos y enfrentados, tanto dentro como entre el marxismo y el movimiento feminista, en un concepto cargado ideológicamente. Como resultado, se pierde el contexto.

No obstante, independientemente de cómo se formara la política de Bebel y de cómo se manifestaran sus orígenes en el movimiento al que tanto contribuyó, hay algo que merece la pena destacar. Al contrario de lo que afirmarían muchas feministas antimarxistas, las autoras señalan que «la igualdad de género fue primero un fenómeno de la clase obrera», lo que plantea «muchas preguntas sobre la influencia modernizadora de las clases medias, a menudo asumida (p31). Como en todas las cuestiones democráticas, nuestra clase también tomó la iniciativa en la liberación de la mujer.

Al examinar la enorme cantidad de referencias de este libro, resulta casi criminal la cantidad de material marxista rico y diverso sobre la llamada «cuestión de la mujer» que queda por traducir y poner a disposición de un público más amplio, una situación que sólo puede proporcionar más sustento a la opinión errónea de que el marxismo tiene poco o nada que decir sobre la cuestión de la opresión de la mujer.

El marxismo necesita constantemente ser ampliado y desarrollado. Esto es doblemente cierto con respecto a la cuestión de la mujer. No es que todas las respuestas puedan encontrarse en el Bebel de 1867 o 1891, o en los discursos y escritos recopilados de Clara Zetkin.

Sin embargo, comprender nuestra propia historia y el destino de la liberación de la mujer en un contexto histórico nos permite refundar el pensamiento sobre el empoderamiento y la liberación de la mujer en nuevos términos: más allá de la academia y «más allá de los fragmentos», por así decirlo, del desconcertante número de «frentes amplios» y campañas monotemáticas, en un partido de clase unido de hombres y mujeres. Como muestra August Bebel, la liberación de la mujer es un asunto de la clase obrera organizada: ambos fenómenos son inseparables.

¡Por la liberación de la mujer! (1889)

Clara Zetkin

No es de extrañar - expone la conferenciante – que los elementos reaccionarios tienen una concepción reaccionaria del trabajo de la mujer. Pero es en el grado inesperado más alto que también se encuentra una concepción equivocada la situación socialista, en la que se exige la abolición del trabajo de la mujer. La cuestión de la emancipación de la mujer, esto es, en última instancia la cuestión del trabajo de la mujer, es una cuestión económica, y con derecho se espera por parte de los socialistas una elevada comprensión de cuestiones económicas como estas, la cual se manifiesta en la justa demanda alegada.

Los socialistas deben saber que en el desarrollo económico actual el trabajo de la mujer es una necesidad; que la tendencia natural del trabajo de la mujer, o será disminuido, el tiempo de trabajo, al cual cada individuo de la sociedad debe consagrarse, o que la riqueza de la sociedad crecerá; que no es el trabajo de la mujer en sí, el cual a través de la concurrencia con la fuerza de trabajo masculina presiona hacia abajo el salario, sino la explotación del trabajo de la mujer a través de los capitalistas que ellos mismo se apropian.

Los Socialistas deben ante todo saber que la esclavitud social o la Libertad radican en la dependencia o independencia económica.

Aquellos que han escrito sobre su estandarte la liberación de todos los que portan rostro humano, no deben condenar a toda una mitad del género humano por medio de la dependencia económica a la esclavitud política y social. Así como el trabajador está subyugado al capitalista, así está la mujer subyugada al hombre; y ella quedará subyugada en tanto no se alce en pie económicamente independiente. La condición obligada para esto, su independencia económica, es el trabajo. Si se quiere hacer de las mujeres un ser humano libre, como miembro de la sociedad en igualdad de derechos, como los hombres, pues no se necesita ni abolir ni limitar el trabajo de la mujer, excepto en determinados casos, casos aparte muy aislados.

Las trabajadoras, aquellas que aspiran a la igualdad social, no esperan para su emancipación nada del movimiento de mujeres de la burguesía, que supuestamente lucha por los derechos de las mujeres. Ese

edificio está construido sobre arena y no tiene ningún fundamento real. Las trabajadoras están absolutamente convencidas de ello, de que la cuestión de la emancipación de las mujeres no es una existencia para sí aislada, sino una parte de la gran cuestión social. Ellas se van con las cuentas totalmente claras sobre ello, que esta cuestión en la sociedad de hoy ahora y nunca más será solucionada, sino después de una remodelación fundamental de la sociedad. La cuestión de la emancipación de la mujer es una criatura del nuevo tiempo, y la máquina ha dado a luz a la misma.

Emancipación de la mujer significa la transformación integral de su posición social fundamentalmente, una revolución de su rol en la vida económica. La vieja forma de producción con sus medios de trabajos incompletos aprisionó a la mujer en la Familia y limitó su círculo de acción sobre el interior de su casa. En el seno de la familia representa la mujer una fuerza de trabajo productiva extraordinaria. Ella produjo casi todos los objetos de uso de la familia. Al estamento de producción y comercio de antaño le hubiera sido muy difícil, cuando no imposible, producir esos artículos fuera de la Familia. En tanto que fueron fuertes esas viejas relaciones de producción en fuerza, fue la mujer productiva económicamente...

La producción maquinaria ha matado la actividad económica de la mujer en la familia. La gran industria produce todos los artículos más baratos, rápidos y masivos, que a la industria aislada le fue posible sólo trabajar con las herramientas incompletas una pigmea producción. La mujer debía a menudo pagar más caro la materia prima, que compró en lienzo, que el producto listo de la gran industria maquinaria. Ella debía de sacrificar además de su precio de compra (de la materia prima), su tiempo y su trabajo. Por consiguiente la actividad productiva dentro de la familia sería un sinsentido económico, un despilfarro en fuerza y tiempo. Aunque sí individuos aislados en el seno de la Familia prefieren ser mujeres productivas de utilidad, este tipo de actividad significa, no obstante, una pérdida para la Sociedad.

Este es el fundamento por el que las buenas económicas procedentes de los buenos viejos tiempos han desaparecido casi todas. La gran industria ha hecho inútil la producción de mercancías en casa y para la familia, esta ha retirado del suelo las ocupaciones hogareñas de la mujer.

Simultáneamente ha logrado también el suelo para las ocupaciones de la mujer en la Sociedad. La producción mecánica, la cual puede renunciar de la fuerza muscular y del trabajo cualificado, hizo posible colocar a las mujeres sobre un gran campo de trabajo. La mujer ingresó en la industria con el deseo de incrementar los ingresos en la familia. Las mujeres trabajadoras en la industria fueron una necesidad con el desarrollo de la industria moderna. Y con cada mejora de los nuevos tiempos el trabajo de hombres, de ese modo, estaba de sobra, miles de trabajadores fueron arrojados sobre el empedrado, fue así creado un ejército de reserva de pobres, y el salario disminuyó constantemente siempre más hondo.

Antiguamente había bastado la ganancia de los hombres, bajo la ocupación productiva simultánea de las mujeres en la casa, para asegurar la existencia de la familia; ahora apenas alcanza para sustentar a los trabajadores solteros. El trabajador casado debe contar de modo necesario con el trabajo pagado de la mujer.

A través de este hecho la mujer fue liberada de la dependencia económica del hombre. La mujer activa en la fábrica, que de ningún otro modo podía estar exclusivamente en la Familia como un mero apéndice económico del hombre – ella aprendió a bastarse por sí misma como fuerza económica que es independiente de los hombres. Pero cuando la mujer no dependió más económicamente del hombre, así no se dio ningún fundamento razonable para su dependencia social de él. No obstante esta independencia económica no benefició evidentemente en el instante mismo a la mujer, sino a los capitalistas. A fuerza de su monopolio de los medios de producción se apoderó el capitalista de los nuevos factores económicos y le dejó entrar de su ventaja exclusiva en la actividad. Las mujeres liberadas, frente a aquellas que dependían económicamente de los hombres, fueron sometidas al dominio económico de los capitalistas; de ser unas esclavas de los hombres pasaron a ser éstas de los patrones: ellas sólo habían cambiado de dueño. Después de todo ganaron por ese cambio; ella no es por más tiempo frente al hombre económicamente inferior y subordinada a éste, sino su igual. El capitalista no se conforma con esto, explotar a la mujer misma, él se aprovecha de la misma además, con ello que valiéndose de su ayuda explota aún más a fondo a los hombres trabajadores.

La mujer trabajadora fue desde el comienzo más barata que el hombre trabajador. El salario de los hombres fue originariamente calculado por encima para cubrir la manutención de toda una familia; el salario de la mujer representó desde el principio sólo los costos para la manutención de una única persona, y este mismo sólo por parte, porque se contaba por encima, que la mujer también continuaba trabajando en casa además de su trabajo en la fábrica. Sólo una pequeña cantidad de trabajo social medio, comparados con los productos de la gran industria, correspondió de lejos aquellos productos fabricados por la mujer en casa con primitivos instrumentos de trabajo. Ello será tratado para deducir una escasa actividad laboral de la mujer, y esa consideración dispensará a la mujer una escasa remuneración por su fuerza de trabajo. Además de ese motivo de la barata remuneración, vendrá aún la circunstancia de que la mujer tiene en todo menos necesidades que el hombre.

Pero lo que hacía muy particularmente valioso a los capitalistas de la fuerza de trabajo femenina no fue sólo su escaso precio, sino también la gran docilidad de la mujer. El capitalista especulaba sobre ambos momentos retribuir tan mal como le fuera posible a las trabajadoras y deprimir tan intensamente como le fuera posible el salario del hombre. De igual modo se aprovechó del trabajo de los niños para deprimir el salario de las mujeres; y del trabajo de las máquinas para deprimir ante todo la fuerza de trabajo humana. El sistema capitalista es sólo el causante de que el trabajo de la mujer tenga un resultado directamente opuesto de su tendencia natural; que la dirige hacia una duración más larga de la jornada de trabajo, en lugar de operar una reducción esencial; que esta no es equivalente con una proliferación de la riqueza de la sociedad, esto es, con un mayor bienestar de cada miembro aislado de la Sociedad, sino sólo con una subida de las ganancias de un puñado de capitalistas y al mismo tiempo con un siempre mayor empobrecimiento de las masas. Las consecuencias nefastas del trabajo de la mujer, que hoy se hacen tan dolorosamente apreciables, desaparecerán sólo con la desaparición del sistema de producción capitalista.

El capitalista se debe esforzar, para no sucumbir a la concurrencia, en hacer tan grande como le sea posible la diferencia entre el precio de compra (producción) y el precio de venta; y buscar así producir tan barato como le sea posible. El capitalista tiene, por ende, todo interés en

ello, en prolongar la jornada de trabajo continuamente y despachar con tan sólo irrisorio escaso salario como le sea posible. Este empeño está en oposición directa con el interés de las trabajadoras, lo mismo como de aquellos intereses de los trabajadores varones. No hay, por tanto, una oposición real entre los intereses de los trabajadores y las trabajadoras; pero más bien existe una oposición irreconciliable entre los intereses del capital y aquellos del trabajo.

Fundamentos económicos hablan en contra de demandar la prohibición del trabajo de la mujer. La situación económica actual es así, que ni el capitalista, ni el hombre, pueden renunciar del trabajo de la mujer. El capitalista debe mantener este en vigor para mantener una apta concurrencia, y el hombre debe contar con este si quiere fundar una familia. Si nosotros mismos quisiéramos poner el caso de que el trabajo de la mujer fuera eliminado por vía legislativa, entonces no sería mejorado el salario de los hombres. El capitalista cubriría la pérdida de la fuerza de trabajo barata femenina muy pronto a través de la aplicación de máquinas perfeccionadas en extensa medida, y en poco tiempo todo volvería a ser como antes.

Después del gran cese del trabajo, cuya resultado fue favorable para los trabajadores, se ha visto que los capitalistas han destruido, con ayuda de las máquinas perfeccionadas, los éxitos conseguidos de los trabajadores.

Si se demanda la prohibición del trabajo de la mujer en virtud de su crecida concurrencia, entonces esta por lo mismo lógicamente fundamentado demandar la abolición las máquinas y la restauración del derecho de gremio medieval, la cual implantó el número de aquellos en todas las empresas de oficio por trabajadores empleados.

A solas hablan aquellos contra una prohibición del trabajo de la mujer, prescindiendo de los fundamentos económicos son ante todo fundamentos por principio. Justamente por fundamento de las partes principales de la cuestión deben ser cautelosas de ello las mujeres, protestar con toda las fuerzas contra todo intento de tal índole; ellas deben oponerle la resistencia más ardorosa y al mismo tiempo la más fundada, porque ellas saben que su equiparación política y social con los hombres depende únicamente de su autonomía económica, de las cuales posibilitan su trabajo en la sociedad fuera de la familia.

Desde el punto de vista de los principios, nosotras las mujeres protestamos insistentemente contra una limitación del trabajo de la mujer. No formularemos ninguna demanda en particular porque nosotras no queremos separar en absoluto nuestra causa de la causa de los trabajadores en general, no exigimos ninguna otra protección que aquella que demanda el trabajo en general contra el capital.

Sólo consentimos una única excepción a beneficio de las mujeres embarazadas, cuya condición requiere medidas de protección particular en interés mismo de la mujer. Nosotras no reconocemos para nada ninguna cuestión de mujer en particular, - nosotras no reconocemos ninguna cuestión de trabajadoras en particular! Nosotras no esperamos nuestra total emancipación ni de admisión de lo que se llama oficio libre, y enseñado por uno de los mismos hombres – aunque la demanda de ambos derechos sólo es natural y justa – ni de la concesión del derecho político. Los países en los que supuestamente, por lo general, existe derecho al voto libre y directo, nos muestran como de escaso es el mismo derecho. El derecho al voto sin libertad económica no es más ni menos que un cambio que no tiene ningún rumbo. Si la emancipación social dependiera de los derechos políticos, no existiría en los países con derecho al voto universal ninguna cuestión social. La emancipación de las mujeres, como la emancipación de todo el género humano, será exclusivamente la obra de la emancipación del trabajo del capital. Sólo en la sociedad socialista conseguirán las mujeres, como los trabajadores, la totalidad de su derecho.

En consideración de este hecho, la mujeres que van en serio con el deseo de su liberación, no les resta nada para aliarse con el partido de los trabajadores socialista, el único que aspira a la Emancipación de los trabajadores.

Las mujeres han llegado bajo la estandarte socialista sin la ayuda de los hombres, incluso a menudo contra la voluntad de los hombres; se debe incluso incumbir a que ellas mismas, en determinados casos, han sido derivadas irresistiblemente contra su voluntad hacia allí, sencillamente a través de una clara captación de la situación económica.

¡Pero ahora ellas están bajo ese estandarte, y ellas quedarán bajo ella! Lucharán bajo ella para su emancipación, para su reconocimiento de igualdad de derechos humanos.

Mientras ellas vayan mano a mano con el partido de los trabajadores socialistas, están preparadas para participar en todas las labores y sacrificios de los luchadores, pero ellas están sólidamente decididas en demandar después de la victoria, con buena razón, sus derechos correspondientes. Con relación al sacrificio y al deber como al derecho, ellas no quieren ser ni más ni menos que camaradas de armas que han sido acogidas bajo las mismas condiciones en las filas de los luchadores.

Separación tajante (1894)

Clara Zetkin

El 28 y 29 de marzo se celebró en Berlín un congreso de feministas burguesas (bürgerlicher Frauenrechtlerinnen) con el propósito de establecer una federación de asociaciones de mujeres sin ánimo de lucro en Alemania. Nuestros lectores saben que el feminismo (Frauenrechtelei) burgués y el movimiento de las mujeres proletarias son dos movimientos sociales fundamentalmente diferentes, de modo que el último puede decir al primero con completa justificación: "Porque mis pensamientos no son vuestros pensamientos, ni vuestros caminos mis caminos" (Isaías 55:8-9). No tenemos por lo tanto ningún motivo para informar en este momento sobre dicho Congreso, y ello tanto menos, puesto que el programa en base al cual se fundó la Asociación es muy vago y falto de contenido, y no va más allá de frases generales acerca de la "cooperación organizada de las asociaciones de mujeres para preservar los más altos valores de la familia, para combatir la ignorancia y la injusticia ", etc., etc.

Las sufragistas solo tuvieron un animado debate sobre la posición a adoptar por la nueva Asociación ante la Socialdemocracia. La gran mayoría de las oradoras se manifestó en contra de la inclusión de "asociaciones abiertamente socialdemocráticas". La justificación de dicha posición - "No queremos asustar al resto de los elementos y queremos desterrar la política de la Asociación" – es en sí misma indiferente, pero característica de la naturaleza incolora, sumisa y lloriqueante del feminismo alemán. ¡Mientras que las feministas burguesas luchan en todos los demás países con toda energía precisamente para la concesión de la igualdad política, en Alemania ni siquiera se atreven a ocuparse oficialmente de política!

En cuanto a la opinión sobre la Socialdemocracia, las venerables damas se levantaron un poco tarde con su declaración. Ciertamente el movimiento de mujeres proletarias en Alemania, debido a circunstancias especiales, sufría en sus comienzos de desviaciones feministas burguesas (bürgerlich frauenrechtlerisch). Pero se ha vuelto consciente de su plena oposición, irreconciliable, con el feminismo burgués (bürgerlichen Frauenrechtelei). Esto lo ha expresado claramente en los últimos años;

ha declarado que se ha comprometido plenamente con el principio de la lucha de clases, que se encuentra totalmente en el terreno de la Socialdemocracia. El verano pasado, en el Congreso internacional de Zúrich, fueron precisamente las representantes de las mujeres proletarias con conciencia de clase de Alemania quienes, en debida forma y con toda nitidez y decisión, rechazaron cualquier terreno común entre el feminismo burgués y el movimiento de trabajadoras. Los esfuerzos de las feministas por mantenerse virginalmente puras de cualquier contacto con "asociaciones abiertamente socialdemocráticas" son por ende fútiles. Las damas pueden estar seguras de que, incluso sin sus declaraciones, a ninguna organización de mujeres proletarias conscientes se le ocurriría ni en sueños buscar una conexión con la Asociación. El movimiento de trabajadoras alemán ha superado hace ya tiempo las prédicas feministas sobre la armonía de intereses. Toda organización consciente de mujeres proletarias sabe que dicha conexión implicaría una traición a sus principios. Debido a que las feministas burguesas aspiran a conseguir las reformas en favor del sexo femenino en el marco de la sociedad burguesa, a través de una lucha entre los sexos y en contraste con los hombres de su propia clase, no cuestionan la existencia misma de dicha sociedad. Las mujeres proletarias, en cambio, se esfuerzan a través de una lucha de clase contra clase, en estrecha comunión de ideas y de armas con los hombres de su clase – los cuales reconocen plenamente su igualdad – por la eliminación de la sociedad burguesa en beneficio de todo el proletariado. Las reformas en favor del sexo femenino y en favor de la clase obrera son para ellas únicamente un medio para un fin, mientras que para las mujeres burguesas las reformas del primer tipo son la meta final. El feminismo (Frauenrechtelei) burgués no es más que un movimiento de reforma, mientras que el movimiento de mujeres proletarias es y debe ser revolucionario.

Resolución de la Conferencia Extraordinaria de la Internacional de Mujeres Socialistas (1915)

Clara Zetkin

La Conferencia Extraordinaria de Mujeres Socialistas, reunida en Berna los días 26, 27 y 28 de marzo, y a la que asisten camaradas activas de Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Polonia, Italia, Holanda y Suiza, declara que:

La actual guerra mundial hunde sus raíces en el imperialismo capitalista. Que fue provocada, finalmente, por las exigencias de los explotadores y clases gobernantes de los diferentes países que, en una lucha competitiva entre sí, se esfuerzan en extender su explotación y dominación más allá de las fronteras de sus propios estados. Al mismo tiempo, fortalecen y establecen permanentemente su explotación y dominación sobre sus compatriotas desposeídos de propiedad.

Los intereses financieros internacionales (las grandes industrias de armamento) están continuamente influyendo en las clases propietarias como una particular amenaza de peligro de guerra y de la misma guerra. Esos intereses explotan a las naciones llevando a los estados a una competencia armamentista. La historia establecerá la tremenda responsabilidad del estallido de la guerra que recae sobre los gobiernos y la diplomacia de varias grandes potencias. Durante ocho meses, la guerra mundial ha destruido cantidades inconmensurables e inestimables de valores culturales, y ha causado innumerables sacrificios de vidas humanas. Ha pisoteado y deshonrado los más altos logros de la civilización, los más sublimes ideales de la humanidad. Desde su estallido, ha violado el derecho internacional. Esto merece ser condenado, ya que ha sido perjudicial para la pequeña y neutral Bélgica.

Por fin, amenaza con hacer sangrar a los pueblos que participan en la guerra y causar su completo agotamiento económico. Amenaza con paralizar durante mucho tiempo a las fuerzas socialistas, portadoras del progreso histórico. Sobre todo, la guerra mundial se opone irreconciliablemente a los intereses de las clases trabajadoras de los países beligerantes y neutrales de Europa y del mundo entero. Bajo la engañosa consigna de preservar los intereses de la patria mediante el cumplimiento patriótico del deber, desperdicia la propiedad y la sangre

del pueblo trabajador y, para alcanzar los objetivos del imperialismo capitalista, exige la energía del pueblo trabajador, su voluntad de sacrificio y su capacidad de lucha. Así, pone las mejores fuerzas proletarias al servicio de las clases explotadoras y dominantes. Bajo la misma consigna, la guerra mundial une nacionalmente a los trabajadores de los países beligerantes con sus explotadores y amos y los separa internacionalmente de sus hermanos, los proletarios de la otra parte de la frontera. En lugar de la lucha de clases de los trabajadores por el mejoramiento de sus condiciones y por su liberación definitiva, pone la “paz civil” nacional; en lugar de la solidaridad internacional, pone la matanza fratricida internacional. Separa a los pueblos no sólo por los torrentes de sangre que fluyen de los campos de batalla, sino también por los sucios torrentes de odio, engreimiento, calumnia e indignación. Se ha extendido una actitud chovinista que deshonra a la patria en lugar de contribuir a su honor mediante un reconocimiento sin prejuicios de los logros culturales de otras naciones. A través de todo esto, la guerra mundial paraliza y corrompe nacionalmente la lucha de clases de los trabajadores y dificulta su avance internacional contra su peor enemigo, el orden capitalista.

Impide a la clase obrera llevar a cabo su gran misión histórica: la liberación del proletariado como logro de los proletarios unidos de todos los países. A partir de estas consideraciones, la Conferencia Extraordinaria de Mujeres Socialistas declara la guerra a esta guerra. Exige el cese inmediato de esta monstruosa lucha entre los pueblos. Exige una paz sin anexiones ni conquistas, una paz que reconozca el derecho a la autodeterminación y a la independencia de los pueblos y nacionalidades (incluidos los pequeños) y que no imponga condiciones humillantes e intolerables a ninguno de los estados beligerantes. Esta paz sería una premisa para la liberación del proletariado de los países beligerantes del yugo del nacionalismo. Ayudaría a los partidos socialistas y a las organizaciones sindicales a recuperar completamente su libertad de acción para la lucha de clases y como vanguardia de las masas trabajadoras, con un claro propósito de unir a estas masas en torno a la bandera del socialismo internacional. Esta Conferencia Extraordinaria de Mujeres Socialistas está convencida de que un pronto cese de la guerra mundial sólo puede ser impuesto por la clara e

inquebrantable voluntad de las propias masas populares de los países beligerantes. Este cese contará con el apoyo activo y unánime de los socialistas y los proletarios de los estados neutrales. Es el deber más sagrado de las mujeres socialistas, especialmente de las mujeres trabajadoras, dirigir la lucha por la paz con valentía, con voluntad de sacrificio y con el deseo de paz que nace del profundo dolor causado por la guerra, y proclamar este deseo como una clara y consciente voluntad de paz. La conferencia de mujeres insta pues, a las mujeres socialistas y proletarias de todos los países, a que, sin temor a los obstáculos y a las persecuciones anteriores, no pierdan ni el tiempo ni la oportunidad de utilizar todos los medios disponibles para proclamar, mediante manifestaciones masivas de todo tipo, su solidaridad y conciencia internacional y su voluntad de paz. Esta guerra señala a las mujeres un papel histórico en la lucha por la paz, que cuando se entienda y se lleve a cabo tendrá gran importancia para el sufragio femenino y el éxito del socialismo.

La conferencia de mujeres, reunida en estos momentos tan agitados, ha demostrado que, para el logro de un objetivo, las mujeres socialistas de todos los países, especialmente de los países beligerantes, están unidas en la vieja fidelidad fraternal y en el reconocimiento de una gran solidaridad y el deber de una voluntad y acción unificadas. La conferencia confía en que las mujeres proletarias de todos los países se unan de forma unánime en apoyo a la acción internacional por la paz. Al hacerlo, actuarán en el espíritu de los congresos internacionales de Stuttgart, Copenhague y Basilea, que por decisiones unánimes han establecido como deber de los partidos socialistas de todos los países lo siguiente:

En caso de que a pesar de todo estalle la guerra, es su obligación intervenir a fin de ponerle término en seguida, y con toda su fuerza aprovechar la crisis económica y política creada por la guerra para agitar los estratos más profundos del pueblo y precipitar la caída de la dominación capitalista.

La conferencia de mujeres confía, por tanto, en que los partidos socialistas de todos los países se encarguen de liderar a los pueblos en su lucha por la paz de forma rápida, decidida y con un objetivo claro. La acción por la paz de las mujeres socialistas debe ser la precursora de un movimiento general de las masas trabajadoras destinado a poner fin a la matanza fratricida. Debe significar un importante paso adelante hacia la restauración de la Internacional Obrera.

Directrices para el movimiento comunista femenino (1920)

Clara Zetkin

I

El II Congreso de la III Internacional hace suya la resolución del I Congreso acerca de la necesidad de dar consciencia de clase a las grandes masas de mujeres proletarias, de educarlas en los ideales comunistas, de convertirlas en compañeras de lucha y en seguras y decididas colaboradoras hacia el comunismo. La vigorosa participación de las proletarias en las luchas revolucionarias por la superación del capitalismo y la realización del comunismo es del todo indispensable. Y es necesario para que todas las mujeres sean capaces de desarrollar plenamente su personalidad, con la solidaridad de todo el cuerpo social, mediante la educación, ya sea en la actividad profesional o en la de madre, de forma que les sean asegurados todos sus derechos sociales. Y es necesario, para que el proletariado sea cada vez más compacto y fuerte en la lucha revolucionaria contra el sistema burgués y en la construcción revolucionaria del nuevo sistema, que sean creadas las condiciones sociales para la consecución de este objetivo.

II

La historia del pasado y del presente nos enseña que la propiedad privada es la última y más profunda causa de la situación de privilegio del hombre frente a la mujer. La aparición y consolidación de la propiedad privada son las causantes de que la mujer y el niño, al igual que los esclavos, pudiesen convertirse en propiedad del hombre. Por esta causa ha aparecido la dominación del hombre por el hombre, la contradicción de clase entre ricos y pobres, entre explotadores y explotados; debido a ello pudo producirse la relación de dependencia de la mujer en cuanto esposa y madre del hombre, su subordinación al hombre, su inferioridad en la familia y en la vida pública. Esta relación todavía sigue existiendo en nuestros días entre los llamados pueblos avanzados; se manifiesta en las costumbres, en las leyes con la privación de derechos, o como mínimo en la inferioridad del sexo femenino ante la ley, en su posición subordinada en el seno de la familia, en el Estado y en

la sociedad, en su condición de tutelada y en su menor desarrollo espiritual, en la insuficiente valoración de sus prestaciones maternas y de su significado para la sociedad. En los pueblos de cultura europea, este estado de cosas ha sido consolidado y promovido por el hecho de que, con el desarrollo del artesanado corporativo, la mujer queda desplazada de los sectores de producción de bienes industriales en la sociedad y relegada a desempeñar su actividad en la economía familiar, sólo para su propia familia.

Para que la mujer llegue a obtener la plena equiparación social con el hombre -de hecho y no sólo en los textos de leyes y sobre el papel- para que pueda conquistar como el hombre la libertad de movimiento y de acción para todo el género humano, existen dos condiciones indispensables: la abolición de la propiedad privada de los medios de producción y su sustitución por la propiedad social, y la inserción de la actividad de la mujer en la producción de bienes sociales dentro de un sistema en el que no existan ni la explotación ni la opresión. Solamente la realización de estas dos condiciones hace que sea imposible que la mujer, como esposa y como madre, quede subordinada económicamente al hombre en la familia, o que por la contradicción de clase existente entre explotadores y explotados caiga, en tanto que proletaria y obrera de la industria, bajo el dominio y la explotación económica del capitalista. De hecho, estos supuestos, excesivos y unilaterales, tanto en la economía doméstica y en la maternidad como en la actividad profesional, paralizan cualidades y energías preciosas de la mujer y hacen imposible que se armonice, los dos ámbitos de sus deberes. Sólo la actuación de estas dos premisas garantiza a la mujer el desarrollo multiforme de su capacidades y de sus energías, y le permite actuar con iguales derechos e iguales deberes como trabajadora y creadora en una comunidad de trabajadores y creadores, equiparados a su vez en derechos y deberes, y vivir plenamente su actividad de obrera y de madre de forma armoniosa.

III

Las reivindicaciones del movimiento femenino burgués han demostrado ser impotentes para garantizar los plenos derechos de todas las mujeres. Naturalmente, el afianzamiento de estas reivindicaciones

reviste un significado que no debe ser subvalorado, ya que, por una parte, la sociedad burguesa y su Estado abandonan oficialmente el viejo prejuicio de la inferioridad del sexo femenino y, por otra, con la equiparación de la mujer reconocen su igualdad social. Sin embargo, en la praxis, la realización de las reivindicaciones feministas conduce esencialmente a una modificación del sistema capitalista en favor de las mujeres y las adolescentes de las clases poseedoras, mientras la abrumadora mayoría de proletarias, de las mujeres del pueblo trabajador, se ven tan expuestas como antes, en su calidad de oprimidas y explotadas, a que se manipule su personalidad y a que se menosprecien sus derechos y de sus intereses.

Mientras el capitalismo exista, el derecho de la mujer a disponer libremente de su patrimonio y de su persona representa solamente el último estadio de emancipación de la propiedad y de las posibilidades de explotación de las proletarias por parte de los capitalistas. El derecho de la mujer a la misma formación y profesión que el hombre puede alcanzar, abre a las mujeres de los poseedores los llamados sectores profesionales superiores, poniendo con ello en acción el principio de la concurrencia capitalista, con la que se agudiza el contraste económico y social entre los sexos. Finalmente, la más importante y grandiosa de las reivindicaciones feministas -la que proclama la plena equiparación política de los dos sexos, y en particular el reconocimiento del derecho de voto tanto para elegir como para ser elegida- es decididamente insuficiente para asegurar derechos y libertad a las mujeres pobres o de pocos posibles.

Con la perduración del capitalismo, el derecho de voto representa solamente la consecución de una democracia política puramente formal, burguesa, y no de una democracia real, económica, social, proletaria. El derecho de voto general, igual, secreto, directo, activo y pasivo para todos los adultos significa solamente que la democracia burguesa ha llegado a su último grado de desarrollo y que este voto se convierte por tanto en el fundamento y la cobertura de la forma política más completa de dominio de clase por parte de los poseedores y explotadores. Este dominio de clase se intensifica en el actual período de imperialismo, de desarrollo social revolucionario -a pesar del derecho de voto democrático- hasta convertirse en la dictadura de clase más violenta y

brutal contra los proletarios y los explotados. Este derecho de voto no elimina la propiedad privada de los medios de producción, y por tanto no elimina tampoco la contradicción de clase entre burguesía y proletariado; y no suprime la causa de subordinación económica y explotación de la gran mayoría de mujeres y hombres ante una minoría de mujeres y hombres poseedores. El derecho de voto solamente esconde esta dependencia y esta explotación con el engañoso velo de la equiparación política. Tampoco la plena equiparación política puede ser el objetivo final del movimiento y de la lucha de las mujeres proletarias. Para ellas la consecución del derecho de voto y de elegibilidad sólo es uno más entre los distintos instrumentos que les posibilitan poderse reunir, prepararse para el trabajo y la lucha con vistas a la construcción de un orden social emancipado del dominio de la propiedad privada sobre los hombres que sea, después de la abolición de la contradicción de clase entre explotadores y explotados, una ordenación social de trabajadores libres, con iguales derechos y deberes.

IV

El comunismo es el único sistema social que reúne estas exigencias y, con ello, garantiza plena libertad y justicia a todo el sexo femenino. El fundamento del comunismo es la propiedad social de los grandes medios que dominan la economía social, de la producción y distribución de bienes, del intercambio. El comunismo, aboliendo la propiedad privada de estos medios, elimina la causa de la opresión y explotación del hombre por el hombre, el contraste social entre ricos y pobres, explotadores y explotados, dominadores y oprimidos, y por tanto también el contraste económico y social entre hombre y mujer. La mujer, en cuanto miembro de la sociedad, de la administración y de la explotación de los medios de producción y distribución de la sociedad, disfruta al lado del hombre de los productos materiales y culturales, de su empleo y utilización y queda solamente sometida en su desarrollo y en su actividad al vínculo de solidaridad colectiva, pero no, porque es mujer, a la persona de un solo hombre o a la pequeña unidad moral que es la familia; y mucho menos sometida a un capitalista ansioso de beneficios y a una clase dominante de explotadores.

La ley más importante de la economía comunista es la satisfacción de la necesidad de bienes materiales y culturales de cada miembro de la sociedad, según las máximas posibilidades que permitan el nivel de producción y la cultura. Este objetivo solamente puede ser alcanzado imponiendo la obligación de trabajar a todos los adultos sanos y normales, sin discriminaciones de sexo. Solamente puede ser alcanzado en una organización social que reconozca la igualdad de todo trabajo útil y socialmente necesario, que valore también la actividad materna como prestación social, una organización que predisponga las condiciones de desarrollo de sus miembros desde su nacimiento, dentro del ámbito de un trabajo social libre, y promueva el máximo desarrollo consciente de las facultades productivas.

V

El comunismo, el gran emancipador del sexo femenino, no puede ser solamente el resultado de la lucha común de las mujeres de todas las clases por la reforma del sistema burgués en la dirección indicada por las reivindicaciones feministas, no puede ser solamente el resultado de una lucha contra la posición social privilegiada del sexo masculino. El comunismo sólo y únicamente puede ser realizado mediante la lucha común de las mujeres y hombres del proletariado explotado contra los privilegios, el poder de los hombres y mujeres de las clases poseedoras y explotadoras. El objetivo de esta lucha de clases es la superación de la sociedad burguesa, del capitalismo. En esta lucha el proletariado puede estar seguro de conseguir la victoria si logra despedazar el poder de la burguesía explotadora mediante acciones revolucionarias de masas, si logra despedazar el dominio de clase de la burguesía sobre la economía y el Estado mediante la conquista del poder político y la instauración de su dictadura de clase en el sistema de consejos (soviets). El estadio inicial inevitable de la sociedad comunista formada por trabajadores con iguales derechos e iguales deberes no es la democracia burguesa, sino su superación mediante el dominio de clase proletario, mediante el Estado proletario. En la lucha por la conquista del poder del Estado, las clases dominantes y explotadoras ponen en movimiento, contra la vanguardia del proletariado, los instrumentos más brutales de su dictadura de clase.

Las acciones de masas de los explotados y de los oprimidos desembocan en la guerra civil.

La victoria del proletariado gracias a las acciones de masas revolucionarias y a la guerra civil, no puede concebirse sin la participación consciente, entregada y resuelta de las mujeres pertenecientes al pueblo trabajador. Estas, de hecho, representan la mayoría, o a la enorme mayoría, de la población trabajadora de casi todos los países desarrollados, y su papel en la economía social y en la familia es a menudo decisivo para el éxito de las luchas de clase entre explotadores y explotados, así como para el comportamiento de los mismos proletarios en esta lucha. La conquista del poder político por parte del proletariado debe ser también obra de las proletarias comunistas. Este mismo principio sigue siendo válido después de la consolidación de la dictadura de la clase proletaria, para la construcción del sistema de consejos, para la construcción del comunismo. Esta profunda y gigantesca transformación de la sociedad, de su base económica, de todas sus instituciones, de toda la vida moral y cultural, no puede ser posible sin la activa e iluminada participación de las masas de mujeres comunistas. La colaboración de estas masas representa no sólo una importante contribución a la realización del comunismo, sino también una rica aportación de multiformes servicios. Este trabajo es una premisa para el necesario incremento de la riqueza social de la sociedad y para el aumento, mejora y profundización de su cultura.

Del mismo modo como la lucha de clase revolucionaria del proletariado en cada país es una lucha internacional y alcanza su cima en la revolución mundial, también la lucha revolucionaria de las mujeres contra el capitalismo y contra su estadio superior de desarrollo, el imperialismo, la lucha por la dictadura del proletariado y la consolidación de la dictadura de clase y del sistema de consejos, deben ser entendidas a nivel internacional.

VI

El espantoso crimen que representa la guerra mundial imperialista de los grandes estados capitalistas y las condiciones que ha creado, han agudizado al máximo las contradicciones sociales y las penalidades de la mayoría de las mujeres. Estas son las inevitables consecuencias del

capitalismo, y sólo pueden desaparecer con su destrucción. Esta situación no es solamente la de los países beligerantes, sino también la de los Estados neutrales, que en su conjunto se han visto más o menos afectados por el sangriento carrusel de la guerra mundial y sus efectos. La inmensa tensión y el continuo aumento de los precios imposibles de los alimentos de primera necesidad y los alquileres, de los medios de subsistencia de muchos millones de mujeres, hace que sus preocupaciones, sus privaciones, sus penas y dolores en su vida de obreras, amas de casa y madres lleguen a ser insoportables. La escasez de casas se ha convertido en una terrible plaga. El estado de salud de las mujeres en concreto continúa empeorando cada vez más, tanto por la subalimentación crónica que padecen, como por la fatiga del trabajo en la fábrica y en la economía doméstica. El número de madres que dan a luz niños sanos y vigorosos está disminuyendo cada vez más. La mortalidad infantil sube de forma inquietante; males y enfermedades, consecuencias de la insuficiente nutrición y de las míseras condiciones de vida en general, son el destino de centenares de miles, incluso millones de niños proletarios, y la desesperación de sus madres.

Un peculiar fenómeno está agudizando las penalidades de las mujeres en todos los países en los que el capitalismo mantiene su dominio. Durante la guerra, el trabajo profesional de las mujeres había registrado un aumento extraordinario. En los países beligerantes estaba entonces vigente el slogan: las mujeres en los primeros puestos de la economía, de la administración y de todas las actividades culturales. El prejuicio contra el «sexo débil, poco dotado y atrasado» quedaba sofocado por el sonido de las trompetas triunfales y del rugido del poder y de la explotación del imperialismo, estadio máximo del capitalismo internacional. La necesidad de ganar dinero, la mentira de la defensa de la patria junto con la ansiedad de la ganancia capitalista, empujaron a masas de mujeres a emplearse en la industria y en la agricultura, en el comercio y en los negocios. En todos los sectores de la administración local y estatal, en los llamados servicios públicos y en las profesiones liberales, el trabajo de las mujeres aumentaba día a día.

Ahora, cuando la industria capitalista se ha visto disgregada por la guerra mundial, cuando el capitalismo todavía dominante se muestra impotente para reconstruir la economía según las necesidades

materiales y culturales de las grandes masas trabajadoras, cuando la caída de la economía y su sabotaje consciente por parte de los capitalistas ha provocado una crisis de estancamiento de la producción y una desocupación como nunca se había visto; ahora, decimos, las mujeres son las primeras víctimas, y las más numerosas, de esta crisis. Los capitalistas y la administración estatal y local capitalista tienen mucho menos miedo a la mujer en paro que al hombre en paro, ya que la primera es como mínimo políticamente ignorante y está desorganizada. También tienen en cuenta el hecho de que la mujer en paro puede llevar al mercado y vender, como última mercancía, su propia feminidad. En todos los países en los que el proletariado no ha conquistado el poder mediante su lucha revolucionaria, resuena hoy con nueva fuerza el slogan: ¡fuera las mujeres de los puestos de trabajo, que vuelvan al sitio que les corresponde, que es la casa! Un slogan que resuena incluso dentro de los sindicatos, que obstaculiza y hace más ardua la lucha por la paridad del salario y la paridad de prestaciones para ambos sexos, al tiempo que a su lado renace la ideología pequeño-burguesa-reaccionaria de la «única profesión auténticamente natural» y la inferioridad de la mujer. Como fenómeno paralelo a la creciente desocupación y a la miseria de innumerables mujeres, se registra una intensificación de la prostitución en sus formas más variadas, desde el matrimonio por conveniencia hasta la cruda venta del cuerpo femenino bajo la forma de «trabajo a destajo» sexual.

La tendencia a echar cada vez más a la mujer del campo de trabajo social está en estridente contradicción con la creciente necesidad de amplias masas femeninas de una actividad autónoma, lucrativa y satisfactoria. La guerra mundial ha matado a millones de hombres y ha convertido a otros tantos en inválidos parciales o totales, necesitados de cuidados y de asistencia; la disgregación de la economía capitalista no consiente que millones de hombres puedan cubrir las necesidades de la familia con lo que les produce su propio trabajo. La tendencia mencionada está en abierta contradicción con los intereses de la abrumadora mayoría de los miembros de la sociedad. Sólo utilizando en los más distintos sectores de actividad todas las energías y capacidades de las mujeres, la sociedad conseguirá compensar la inmensa

destrucción de bienes materiales y culturales provocada por la guerra, y aumentar en la justa medida su riqueza y su cultura.

Esta fuerte tendencia a echar a la mujer de la producción de los bienes sociales y de la cultura encuentra su última razón en el ansia de beneficio del capital, que quiere perpetuar su poder de explotación. Demuestra la irreconciliabilidad de la economía capitalista, del orden burgués, con los intereses más profundos de la abrumadora mayoría de las mujeres y de los miembros de la sociedad en general.

Para hacer frente a todas las necesidades más urgentes de las mujeres -que son el inevitable resultado de la naturaleza explotadora y opresiva del capitalismo- existe una sola vía. La guerra ha agudizado al máximo estas necesidades, convirtiendo a inmensas masas femeninas en sus desventuradas víctimas. Pero no son fenómenos transitorios que desaparecerán con la paz, sino que no debe olvidarse que la supervivencia del capitalismo amenaza constantemente a la humanidad con nuevas guerras de conquista imperialistas, cuyas señales son ya hoy evidentes. Los millones de proletarias, mujeres del pueblo trabajador, sienten del modo más oprimiente el malestar social, puesto que en ellas coincide su situación de clase en cuanto explotadas y la situación de inferioridad intrínseca de su sexo, lo que las convierte en las víctimas más duramente golpeadas por el orden capitalista. Sin embargo, sus afanes y sus penalidades sólo son fenómenos concretos del destino general de la clase proletaria explotada y oprimida, y ello sucede en todos los países que siguen estando sometidos al régimen capitalista. Esta situación no podrá ser cambiada nunca por una reforma de la ordenación burguesa, por una presunta «lucha contra el estado de miseria posbélico». Los afanes y las penalidades solamente podrán desaparecer con la desaparición de este sistema, con la lucha revolucionaria de los hombres y mujeres explotados y desheredados de todos los países, con la acción revolucionaria del proletariado mundial. Sólo y únicamente la revolución mundial podrá resolver, como un tribunal mundial de la historia, las consecuencias de la guerra en cada país en concreto, desde la miseria hasta la decadencia moral y espiritual, hasta los sangrientos sufrimientos de las masas, y determinar la definitiva caída del capitalismo.

VII

Ante las situaciones sociales que hemos esbozado, el Segundo Congreso de la Internacional comunista celebrado en Moscú decide lanzar un llamamiento a todas las mujeres del pueblo trabajador que piden libertad y humanidad, a fin de que se unan a las filas de los partidos comunistas de sus respectivos países y, con ello, a las filas de la Internacional comunista, la cual unifica las acciones de estos partidos, su fuerza y su firmeza. La Internacional Comunista, en su lucha por la consecución de objetivos claros, seguros y concretos, la superación del capitalismo y la construcción del comunismo, ha demostrado ser la representante más consciente y segura del derecho de las mujeres. En interés del sexo femenino, continúa a un nivel histórico superior la obra que la II Internacional había iniciado, pero que no había sabido desarrollar coherentemente al dejarse influir cada vez más por el reformismo oportunista en el movimiento obrero, lo que le impidió pasar de una comunidad de ideas a una comunidad de hechos; aquella obra que ella misma traicionó ignominiosamente en agosto de 1914. En realidad, la Segunda Internacional llegó incluso a sacrificar el derecho y los intereses de las mujeres cuando renunció a movilizar los proletarios de todos los países en la lucha revolucionaria internacional contra el imperialismo capitalista, contra el sistema capitalista, bendiciendo en cambio la conciliación entre explotadores y explotados en los ejércitos nacionales que el imperialismo lanzó uno contra otro -en una guerra fratricida y suicida para la clase obrera- para satisfacer su sed de ganancia y el ansia de poder mundial del capitalismo.

En el momento de su fundación, la Segunda Internacional enumeró entre sus objetivos el de la lucha por la plena equiparación y emancipación social del sexo femenino. Su acción fue, sin lugar a dudas, importante y progresiva al difundir estas reivindicaciones en amplios estratos de la población, con la convicción de que su victoria presupondría la destrucción del capitalismo y la llegada del socialismo, convicción apoyada por el inconciliable antagonismo de clase entre las mujeres de la minoría explotadora y las mujeres de la mayoría explotada, y la solidaridad internacional y nacional entre los esclavos asalariados sin discriminación de sexo. La Segunda Internacional obligó a las organizaciones sindicales y a los partidos socialistas a admitir a las

mujeres en sus filas como miembros equiparados y corresponsables en las luchas económicas y políticas del proletariado. Consiguió también que se incrementara la capacidad de lucha y de defensa de las proletarias en su lucha de clase gracias a las reducciones legales del poder de explotación capitalista mediante instituciones sociales para la asistencia a las amas de casa y a las madres, y el reconocimiento de la equiparación política. Reivindicó la neta separación del movimiento femenino socialista del burgués. Sin embargo, el que estas aspiraciones encontraran aplicación y se convirtieran en objetivos de lucha, fue una cuestión que la Segunda Internacional dejó en manos de las organizaciones sindicales y de los partidos socialdemócratas de los distintos países. En general, las realizaciones en el campo de los intereses femeninos y de los derechos de las mujeres se fueron consiguiendo según la influencia que la socialdemocracia organizada en los distintos países logró ejercer sobre las organizaciones de proletarios.

El abismo entre teoría y práctica, entre decisiones y hechos, aparece en concreto en el planteamiento de las reivindicaciones de los derechos de las mujeres. La Segunda Internacional toleró que las organizaciones inglesas afiliadas lucharan durante años por la introducción de un derecho de voto femenino restringido lo cual, de haber sido conseguido, sólo hubiera aumentado el poder político de los poseedores y reforzado su resistencia contra el sufragio universal para todos los adultos. Permitió también que el partido socialdemócrata belga y, más tarde, el austríaco, se negasen a incluir, en sus grandes luchas por el derecho de voto, la reivindicación del sufragio universal femenino. De hecho, el Congreso de la Segunda Internacional celebrado en Stuttgart comprometió a los partidos socialdemócratas de todos los países a iniciar la lucha por el sufragio universal femenino como parte esencial e irrenunciable de la lucha general del proletariado por el derecho de voto y por el poder, en neta contraposición con las aspiraciones feministas y demócrata-burguesas, rechazando cualquier política oportunista-reformista. Pero también esta resolución quedó sólo sobre el papel en la mayoría de los países, y no consiguió impedir, por otra parte, que el Partido de los socialistas unificados de Francia se contentase con platónicas propuestas parlamentarias para la introducción del voto de la mujer, ni que el Partido socialdemócrata de Bélgica se viera incluso

sobrepasado en sus propuestas para el sufragio femenino universal por las reivindicaciones de los clericales.

La actitud de la Segunda Internacional fue miserable, vergonzosa y deshonrosa cuando, en el seno del movimiento obrero de todo el mundo, las mujeres socialistas de los Estados beligerantes y neutrales fueron las primeras en iniciar un intento tangible para imponer la solidaridad de los explotados contra los comandos nacionales de socialpatriotas traidores, para obligar, mediante acciones de masa revolucionarias a nivel internacional a que los gobiernos imperialistas declararan la paz, y empezaron a preparar el terreno histórico para el desarrollo de la lucha revolucionaria internacional de los obreros hasta la conquista del poder político y el derrocamiento del imperialismo y el capitalismo. Lejos de apoyar estos intentos, la Segunda Internacional dio su tácito consentimiento a que los partidos afiliados de los distintos países -y el primero de todos el «partido modelo» de ayer en cuanto a organización, y en cuanto a tacticismo, decadencia y fracaso hoy: la socialdemocracia alemana- los cubrieran de insultos, los denunciaran e impidieran por todos los medios su triunfo. La Segunda Internacional sigue actuando todavía hoy de forma que refuerza el poder de explotación del capitalismo y obstaculiza la conquista de cualquier libertad para el sexo femenino, engañando a las masas proletarias con los artificios de la democracia, del parlamentarismo, del social- patriotismo y del social-pacifismo.

Por lo demás, la Segunda Internacional no ha creado nunca un órgano que promoviese a nivel internacional la realización de los principios y reivindicaciones a favor de la mujer. Los inicios de una organización internacional de las mujeres proletarias y socialistas por una acción unitaria y decidida han nacido al margen de su organización, de forma autónoma. Las representantes de estas organizaciones femeninas han sido admitidas en los congresos de la Segunda Internacional, pero sin el derecho formal de participación; la Internacional femenina socialista no tuvo voz en el seno del Buró de la Segunda Internacional.

Las comunistas y las socialistas revolucionarias consecuentes deben, por tanto, romper sus relaciones con la Primera Internacional y adherirse a la Internacional comunista, que no se convertirá en la lucha por los

derechos y la libertad de las mujeres en una fábrica de resoluciones, sino en una comunidad de acción. La forma más completa y más adecuada de adhesión es la entrada en los partidos nacionales que forman parte de la Internacional comunista. Los miembros femeninos de partidos y organizaciones que todavía no hayan decidido adherirse a la Internacional Comunista, tienen naturalmente el deber de utilizar todas las energías de que dispongan a fin de que estas organizaciones y partidos reconozcan las directrices de principio, tácticas y organizativas de la Internacional comunista, se adecuen a las mismas en todos los aspectos, y actúen en consecuencia. Las comunistas y socialistas revolucionarias coherentes, proletarias, deben volver la espalda a aquellas organizaciones y aquellos partidos que persistan en un planteamiento de principio hostil a la Internacional comunista, que amenazan con contaminar y paralizar la lucha de clase proletaria mediante consignas oportunistas y reformistas. ¡Por la actividad revolucionaria de la Tercera Internacional! - esta debe ser la consigna general y unívoca de todas las mujeres del pueblo trabajador que quieran liberarse de la esclavitud de clase y de sexo.

VIII

El Segundo Congreso de la Internacional Comunista compromete a todos los partidos afiliados a actuar según las directrices indicadas con el fin de conseguir las más amplias masas femeninas, organizarlas y prepararlas para una fuerte lucha y para su máxima entrega al comunismo; para demostrarles con palabras y hechos que sólo la lucha revolucionaria de clase del proletariado y la consecución de sus objetivos pueden garantizar la plena justicia, la plena libertad y la plena humanización de todo el sexo femenino. De acuerdo con estas directrices, los partidos comunistas deben actuar del siguiente modo:

A. En los países en los cuales el proletariado ha conquistado el poder estatal y ha edificado su dominio en el sistema de los soviets, como en Rusia:

1. Movilizaciones generales de mujeres en todas las luchas y actuaciones de toda clase que combatan la actividad de los contrarrevolucionarios internos y extranjeros en el frente y en la patria,

por la reafirmación y consolidación del sistema de los soviets: por ejemplo, el servicio de las milicias femeninas, de las Enfermeras Rojas, trabajo de formación educativa en el Ejército Rojo, etc. La colaboración interna y consciente de las mujeres es indispensable, por otra parte, para la total superación no sólo de todos los residuos económicos y sociales del capitalismo, sino también de su egoísta moral.

2. Profunda formación de las proletarias, de las pequeñas campesinas, de todas las mujeres trabajadoras en general, con el fin de que sepan que una superación más rápida del difícil período de transición que desde los últimos aleteos del capitalismo debe conducir hasta la forma superior del capitalismo también depende de ellas, de su creciente comprensión de los problemas, de su voluntad y de su abnegación; un período difícil de transición, durante el cual males, penalidades y sacrificios, se abatirán inevitablemente en particular sobre las mujeres y sus hijos.

3. Profunda formación de las proletarias, de las pequeñas campesinas, de todas las mujeres trabajadoras en general, con el fin de que comprendan que el nuevo orden social liberador que es el comunismo total -que está madurando bajo las luchas contra las fuerzas del viejo mundo burgués y en la controversia con nuevos problemas- ha de ser en gran medida también obra de ellas mismas, fruto de la claridad de objetivos, de la inquebrantable voluntad, de la acción de cada una de ellas, dispuestas en todo momento al sacrificio.

4. Amplia participación de las trabajadoras en las labores de reconstrucción económica a través de los órganos de los soviets, de los sindicatos y las cooperativas, así como de sus diversas secciones.

5. Amplia participación de las mujeres en los soviets, en sus diversos organismos de control, administración y construcción, así como en cualquier otro campo, sin excluir el de la ciencia.

6. Organización de las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras que tenga en cuenta la específica naturaleza del organismo femenino y los esfuerzos físicos y psíquicos de la función de madre, haciendo posible una vinculación armónica de la misma con la actividad profesional, vinculación que permita el pleno desarrollo de las energías y valores de la feminidad.

7. Inserción de la tradicional economía familiar - que es la forma más atrasada, más deformada y más reducida del viejo artesanado que la sucederá- en la economía general de la sociedad para transformar al ama de casa, desde esclava de la pequeña economía aislada en libre trabajadora de la gran economía social.

8. Creación de instituciones sociales-modelo que desarrollen las tareas económicas de la mujer en la familia del pasado, y que la ayuden e integren en sus tareas de madre.

9. Institución de órganos asistenciales sociales ejemplares para la protección de la maternidad, de los niños y los adolescentes.

10. Promoción de instituciones análogas para la asistencia a los enfermos, incurables, ancianos e inválidos: provisiones económicas y educativas que permitan la recuperación de las prostitutas, esa herencia del orden burgués, rescatándolas del lumpenproletariado y reincorporándolas a la comunidad de los trabajadores.

11. Edificación de un sistema educativo y de formación profesional que, basado en una instrucción profesional y en la educación de grupo (Koedukation), garantice a cada individuo el desarrollo de su propia personalidad y de su espíritu de solidaridad, asegurando con ello también al sexo femenino las condiciones para el desarrollo de una personalidad multiforme.

12. Amplia colaboración de las mujeres en la determinación y la actuación de estas providencias (en el curso de su creación, organización y administración de los ordenamientos), para aligerar las tareas del ama de casa y de la madre, y que ayuden en la asistencia social, en particular a la asistencia de las mujeres, niños y adolescentes.

B. En todos los países en los cuales el proletariado sigue luchando por la conquista del poder político:

1. Encuadramiento de las mujeres como miembros con iguales derechos e iguales deberes en el partido comunista y en las organizaciones de lucha de clase económica del proletariado; su colaboración equiparada en todos los órganos e instancias del partido, de los sindicatos y de las asociaciones.

2. Educación de las grandes masas femeninas del proletariado y de los campesinos pobres en el comunismo, a fin de que conozcan la

naturaleza, objetivos, métodos e instrumentos de las acciones y luchas revolucionarias del proletariado. Participación de las grandes masas femeninas en todas estas luchas y acciones, como enseñanza concreta y práctica de máxima eficacia; adopción de todos los instrumentos, medidas y disposiciones aptos para reforzar y clarificar la consciencia de clase de las proletarias e incrementar su energía y voluntad revolucionarias.

3. Plena igualdad de derechos de los dos sexos ante la ley y en la praxis, en todos los sectores de la vida pública y privada.

4. Utilización revolucionaria y clasista del derecho de voto activo y pasivo de la mujer en los parlamentos municipales y federales, así como en todas las corporaciones públicas, poniendo necesariamente un fuerte acento en el limitado valor del derecho de voto, del parlamentarismo, de la democracia burguesa en relación con el proletariado y en la necesidad histórica de superar el parlamentarismo y la democracia burguesa mediante el sistema soviético y la dictadura de clase obrera.

5. Consciente y activa participación de las obreras, de las funcionarias, de las empleadas y de todas las trabajadoras de la ciudad y el campo como electoras para la elección de los consejos obreros revolucionarios, económicos y políticos; la más ferviente participación de las obreras, funcionarias y trabajadoras en calidad de elegidas en estos consejos obreros y en sus órganos; inserción de las amas de casa pertenecientes al proletariado y a los estratos más pobres de la población como electoras de los consejos obreros revolucionarios y su colaboración, en cuanto elegidas en los mismos consejos; difusión y actuación de las concepciones consejistas entre las campesinas pobres y los estratos de la población agraria de parecidas condiciones sociales.

6. Derecho de la mujer a una formación profesional paritaria, libre, gratuita y general y su inserción, en calidad de trabajadora con iguales derechos e iguales deberes, en el trabajo económico y social a todos los niveles; reconocimiento y recualificación de la función de madre como prestación social.

7. Paridad de salario a paridad de trabajo para hombres y mujeres.

8. Radical y enérgica delimitación del poder de explotación capitalista mediante una eficaz protección legal de las obreras, de las funcionarias y de las empleadas -el llamado personal de servicio

inclusive- a todos los niveles de la economía y respeto a las disposiciones oportunas para las adolescentes, las gestantes, las parturientas y las madres en el período de amamantamiento.

9. Amplias posibilidades de inspección del trabajo mediante un cuerpo suficientemente amplio de funcionarios independientes, compuesto por médicos, técnicos, obreros con plenos poderes, en el cual las mujeres deben estar representadas en proporción a la entidad del trabajo femenino.

10. Medidas y reglamentos sociales que aligeren las tareas de la mujer trabajadora en sus funciones de ama de casa y madre, medidas que permitan trasladar los trabajos domésticos tradicionales de la familia a la economía social, haciendo posible con ello una total educación de los hijos mediante la educación social que les imparta una educación basada fundamentalmente en la solidaridad.

11. Creación de las ordenanzas correspondientes, no sólo en las ciudades y en los centros industriales, sino también en las regiones del campo, en favor de las trabajadoras de la tierra, de las campesinas, etc.

12. Explicación a las mujeres del carácter atrasado de la antigua economía familiar y del desperdicio de tiempo, energía y medios que implica; explicación del uso que el capitalismo hacía de la economía doméstica como instrumento para mantener bajos los salarios del hombre, aduciendo como motivo que el trabajo del ama de casa no se paga; y además instrumento para mantener a la mujer en una situación de retraso cultural y político, cerrándole el acceso a la vida social.

13. Reforma radical del sistema de alojamientos, que no tenga en cuenta el derecho de propiedad burguesa a residencias superfluas y de lujo, y en cuya realización debe hacerse participar a las mujeres.

14. Amplia y orgánica regulación de la sanidad pública que comprenda, entre otras cosas, la creación en las ciudades y en el campo de centros médicos que cuenten también con el auxilio de doctoras, y tengan a su disposición enfermeras y nodrizas.

15. Adopción de las disposiciones económicas y sociales adecuadas para combatir la prostitución; medidas higiénicas contra la difusión de las enfermedades venéreas; eliminación del prejuicio social en relación a las prostitutas; superación de la doble moral sexual, distinta para los dos sexos.

16. Colaboración de las mujeres en la elección de las disposiciones y ordenanzas que afectan de modo decisivo el derecho de la mujer a la instrucción, a la actividad profesional, a la protección contra la explotación capitalista, etc.

C. En los países caracterizados por un desarrollo precapitalista:

1. Superación de los prejuicios, hábitos y costumbres, de los preceptos religiosos y jurídicos que degradan a la mujer como esclava de su casa, del trabajo y del placer del hombre, superación que presupone una toma de consciencia no sólo de las mujeres, sino también de los hombres.

2. Plena igualdad jurídica de la mujer con respecto al hombre en la educación, la vida privada y la vida pública.

3. Asistencia radical a las mujeres pobres y explotadas contra la opresión y la explotación por parte de las clases poseedoras dominantes, como sucede especialmente en la industria a domicilio, y cuyos estragos más evidentes pueden ser atenuados con la creación de cooperativas.

4. Medidas y reglamentaciones que permitan el paso de las formas precapitalistas de la economía y de la vida social al comunismo, especialmente con ejemplos de realizaciones nacidas de una instrucción concreta y basada en los hechos, los cuales demuestran a las mujeres que la economía doméstica individual las hace esclavas, mientras que el trabajo social las hace libres.

En el trabajo de movilización y organización de las mujeres de los países con desarrollo precapitalista, debe hacerse valer de modo especial las experiencias acumuladas por las camaradas y los camaradas rusos en el curso de su actividad entre las mujeres de los pueblos orientales.

IX

Con el fin de que los partidos afiliados a la Internacional comunista puedan seguir con el máximo éxito estas directrices, el II Congreso de la Internacional comunista ha decidido adoptar las siguientes medidas organizativas:

A. Organizaciones nacionales:

1. Las mujeres miembros del partido comunista de un determinado país no deben reunirse en asociaciones particulares, sino que deben estar

inscritas como miembros con igualdad de derechos y deberes en las organizaciones locales del partido, y deben ser llamadas a la colaboración en todos los órganos y en todas las instancias del partido.

El partido comunista, sin embargo, adopta regulaciones particulares y crea órganos especiales que se encarguen de la agitación, organización y educación de las mujeres.

Todo ello considerando la especificidad cultural y moral de la mujer, su retraso histórico y la particular posición que a menudo asume debido a su actividad doméstica.

2. En todas las organizaciones regionales del partido existe un comité de agitación femenina, al cual pueden pertenecer también los camaradas. Su tarea es:

a) La agitación programada y constante entre las mujeres, todavía alejadas del partido, mediante asambleas públicas, debates y asambleas de fábrica, asambleas de amas de casa, conferencias de delegadas sin partido y apolíticas, agitaciones en las casas, prensa y difusión de octavillas adecuadas, periódicos, opúsculos y publicaciones de todo tipo.

b) Hacer inscribir a las mujeres encargadas de la agitación, como miembros, en el partido, sindicatos, asociaciones y demás organizaciones de lucha del proletariado.

c) Conseguir que también los miembros femeninos del partido, de los sindicatos, de las asociaciones (cooperativas), de los consejos obreros y de todos los órganos de lucha del proletariado revolucionario no asuman una simple función de lastre, sino que, animadas por los ideales comunistas, participen enérgica y conscientemente en la vida y actividades de las organizaciones y de los mismos órganos.

d) Actuar de modo que los miembros femeninos del partido reciban la instrucción teórica y práctica necesaria, sea mediante las instituciones formativas del partido en general, sea mediante sesiones especiales de lectura y de discusión para mujeres, etc.

e) Procurar el modo de que a las mujeres particularmente dotadas desde un punto de vista organizativo y agitativo se les brinde la oportunidad de una formación más a fondo, y las más amplias posibilidades de acción.

f) Destinar una redactora a una página dedicada a la mujer que deberá incluirse en todos los folios del partido, y escoger a las colaboradoras de entre las filas de proletarias.

El comité de agitación femenina está formado por cinco a siete miembros, propuestos por las camaradas organizadoras y confederadas de la dirección regional del partido. Este comité trabaja en estrecha relación con la dirección del partido y necesita su aprobación para las orientaciones y resoluciones adoptadas. Dicho comité tiene un representante estable en la dirección del partido, la cual participa en todas las sesiones y en los trabajos, con voto consultivo sobre todas las cuestiones generales del partido, y con voto deliberativo en todas las cuestiones del movimiento femenino.

3. En todas las direcciones de distrito del partido existe un comité de agitación femenina de distrito, que tiene la tarea de promover y ayudar a los comités de agitación femeninos regionales de todo el distrito en la asunción de sus tareas.

Para este fin debe:

a) Mantenerse en contacto estable y regular con todos los comités femeninos regionales del distrito, así como con el comité de agitación femenino nacional, y respectivamente con el secretario femenino nacional.

b) Reunir todo el material importante acumulado por los miembros de los comités de agitación femeninos regionales y ponerlo a disposición de los miembros de los comités que los soliciten.

c) Obtener el material publicado para la agitación y la formación política de todo el distrito.

d) Promover manifestaciones de todo tipo para todo el distrito, cuidar de su preparación y desarrollo, y poner a su disposición las fuerzas necesarias para la agitación y organización.

e) Adoptar y poner en práctica todas las resoluciones aptas para movilizar a las mujeres trabajadoras del distrito en importantes trabajos y acciones del partido, y convertirlas de espectadoras pasivas en colaboradoras activas.

f) Organizar conferencias femeninas de distrito en las que deben participar una o dos representantes de los comités de agitación femeninos regionales y las delegadas elegidas entre los miembros

femeninos del partido de cada localidad, en la proporción de una delegada por cada 50 miembros femeninos. Las conferencias femeninas de distrito deben ser convocadas por el comité por lo menos cada seis meses.

El comité femenino del distrito debe además convocar y dirigir una conferencia de delegadas apartidistas en el distrito.

El comité femenino del distrito está compuesto por cinco a siete miembros propuestos por las camaradas organizadas del distrito en su conferencia y aceptados por la dirección del distrito del partido. Dicho comité trabaja en estrecha relación con la dirección del distrito y está vinculado a la aprobación de ésta para todas las resoluciones y orientaciones que pretenda adoptar. Estará representado en la dirección por una o más camaradas. Su representación participa en todas las sesiones de la dirección del partido con voto consultivo cuando se trate de cuestiones generales del partido, y con voto deliberativo cuando se trate de cuestiones del movimiento femenino.

4. En la dirección nacional de partido están presentes un comité de agitación femenina nacional y respectivamente un secretario femenino nacional. Sus tareas son:

a) El mantenimiento de relaciones regulares y continuas con el comité de agitación femenina de distrito y con los comités regionales, así como la estrecha vinculación de estos últimos con la dirección nacional del partido.

b) Reunir el material procedente de las actividades de los distintos comités femeninos de distrito, y el recíproco intercambio de experiencias y consejos.

c) Procurar el material de prensa para la agitación y la formación política de los comités femeninos de distrito de todo el país.

d) El desarrollo del trabajo industrial, formación, situación jurídica de las mujeres, de las normas de protección para las trabajadoras, acontecimientos y controversias que afectan a los intereses económicos, políticos y sociales de las mujeres y que merezcan una atención particular; promover las discusiones sobre las cuestiones que se están discutiendo en los comités de distrito y regionales de agitación.

e) La publicación de un periódico que sirva a la formación teórica de las camaradas, las eduque para una mejor comprensión del comunismo

y del partido y de sus tareas revolucionarias. El comité nacional femenino nombra a la redactora de este periódico y se encarga de procurarle las contribuciones y colaboraciones de las filas de las obreras.

f) La organización de manifestaciones de todo tipo por todo el país y la preparación de las fuerzas organizativas necesarias para tal fin.

g) La adopción de todas las medidas necesarias para la movilización de las masas de trabajadoras de todo el país para su participación en las grandes tareas y en las grandes luchas del partido.

h) La convocatoria de conferencias femeninas nacionales.

B. Organización internacional

En el ejecutivo de la Internacional se crea un secretariado femenino internacional, compuesto de tres a cinco camaradas propuestas por la Conferencia internacional de las comunistas y confirmadas por el Congreso de la Internacional comunista o, en su representación, por el ejecutivo. El secretariado femenino trabaja de común acuerdo con el ejecutivo de la Internacional, al cual está vinculado para la aprobación de las resoluciones y de las disposiciones que adopta. Una representante del secretariado participa en todas las sesiones y en los trabajos del ejecutivo, con voto consultivo sobre cuestiones generales, y con voto deliberativo sobre las cuestiones concretas del movimiento femenino.

Sus tareas son:

a) Vinculación activa con los comités femeninos nacionales de los distintos partidos comunistas y mantenimiento de relaciones entre los distintos comités.

b) Recogida del material de agitación y documentación relativo a la actividad de los distintos comités nacionales para eventuales consultas.

La proletaria (1914)

Rosa Luxemburg

El día de la Mujer trabajadora inaugura la semana de la Socialdemocracia. Con el duro trabajo de estas jornadas el partido de los desposeídos sitúa su columna femenina a la vanguardia para sembrar la semilla del socialismo en nuevos campos. Y la igualdad de derechos políticos para la mujer es el primer clamor que lanzan las mujeres con el fin de reclutar nuevos defensores de las reivindicaciones de toda la clase obrera.

Así, la moderna proletaria se presenta hoy en la tribuna pública como la fuerza más avanzada de la clase obrera y al mismo tiempo de todo el sexo femenino, y emerge como la primera luchadora de vanguardia desde hace siglos. La mujer del pueblo ha trabajado muy duramente desde siempre. En la horda primitiva llevaba pesadas cargas, recogía alimentos; en la aldea primitiva sembraba cereales, molía, hacía cerámica; en la antigüedad era la esclava de los patricios y alimentaba a sus retoños con su propio pecho; en la Edad Media estaba atada a la servidumbre de las hilanderías del señor feudal. Pero desde que la propiedad privada existe la mujer del pueblo trabaja casi siempre lejos del gran taller de la producción social y, por lo tanto, lejos también de la cultura, quedando confinada a los estrechos límites domésticos de una existencia familiar miserable. El capitalismo la ha arrojado al yugo de la producción social, a los campos ajenos, a los talleres, a la construcción, a las oficinas, a las fábricas y a los almacenes separándola por primera vez de la familia. La mujer burguesa, en cambio es un parásito de la sociedad y su única función es la de participar en el consumo de los frutos de la explotación: la mujer pequeño-burguesa es el animal de carga de la familia. Sólo en la persona de la actual proletaria accede la mujer a la categoría de ser humano (*Mensch*), pues solo la lucha, solo la participación en el trabajo cultural, en la historia de la humanidad, nos convierte en seres humanos (*Menschen*).

Para la mujer burguesa su casa es su mundo. Para la proletaria su casa es el mundo entero, el mundo con todo su dolor y su alegría, con su fría crueldad y su ruda grandeza. La proletaria es esa mujer que migra con los trabajadores de los túneles desde Italia hasta Suiza, que acampa en barrancas y seca pañales entonando canciones junto a rocas que, con

la dinamita, vuelan violentamente por los aires. Como obrera del campo, como trabajadora estacional, descansa durante la primavera sobre su modesto montón de ropa en medio del ruido, en medio de trenes y estaciones con un pañuelo en la cabeza y a la espera paciente de que algún tren le lleve de un lado a otro. Con cada ola de miseria que la crisis europea arroja hacia América, esa mujer emigra, instalada en el entrepuente de los barcos, junto con miles de proletarios, junto con miles de proletarios hambrientos de todo el mundo para que, cuando el reflujó de la ola produzca a su vez una crisis en América, se vea obligada a regresar a la miseria de la patria europea, a nuevas esperanzas y desilusiones, a una nueva búsqueda de pan y trabajo.

La mujer burguesa no está interesada realmente en los derechos políticos, porque no ejerce ninguna función económica en la sociedad, porque goza de los frutos acabados de la dominación de clase. La reivindicación de la igualdad de derechos para la mujer es, en lo que concierne a las mujeres burguesas, pura ideología, propia de débiles grupos aislados sin raíces materiales, es un fantasma del antagonismo entre el hombre y la mujer, un capricho. De ahí el carácter cómico del movimiento sufragista.

La proletaria, en cambio, necesita de los derechos políticos porque en la sociedad ejerce la misma función económica que el proletario, trabajo de la misma manera para el capital, mantiene igualmente al Estado, y es también explotada y dominada por éste. Tiene los mismos intereses y necesita las mismas armas para defenderse. Sus exigencias políticas están profundamente arraigadas no en el antagonismo entre el hombre y la mujer, sino en el abismo social que separa a la clase de los explotados de la clase de los explotadores, es decir, en el antagonismo entre el capital y el trabajo.

Con la Socialdemocracia podrá introducirse en el taller de la Historia para así poder conquistar, con esas poderosas fuerzas, la igualdad real, aunque sobre el papel de una Constitución burguesa se le niegue este derecho. Aquí, la mujer trabajadora, junto con el hombre, sacudirá las columnas del orden social existente y, antes de que ésta le conceda algo parecido a sus derechos, ayudará a enterrarlo bajo sus propias ruinas.

El taller del futuro necesita de muchas manos y de un aliento cálido. Todo un mundo de dolor femenino espera la salvación.

El voto femenino y la lucha de clases (1912)

Rosa Luxemburg

«¿Por qué no hay organizaciones de mujeres trabajadoras en Alemania? ¿Por qué se sabe tan poco del movimiento de mujeres obreras?». Con estas palabras Emma Ihrer, una de las fundadoras del movimiento de mujeres proletarias en Alemania, introducía en 1898 su obra *Mujeres obreras en la lucha de clases*. Apenas han transcurrido catorce años desde entonces, y el movimiento de mujeres proletarias ha conocido una gran expansión. Más de ciento cincuenta mil trabajadoras sindicadas constituyen el núcleo más activo en la lucha económica del proletariado. Muchos miles de mujeres políticamente organizadas se han alineado tras la bandera de la socialdemocracia: el órgano de las mujeres socialdemócratas [Die Gleichheit, editado por Clara Zetkin] tiene más de cien mil suscriptoras; el voto femenino es uno de los puntos vitales del programa de la social democracia.

Pero es posible que precisamente estos datos lleven a algunos a subestimar la importancia de la lucha por el sufragio femenino. Pueden pensar: aun sin la igualdad de derechos políticos del sexo débil hemos hecho enormes progresos tanto en la educación como en la organización de las mujeres. Por lo tanto, el voto femenino no es ninguna necesidad urgente. Quien piense así, se equivoca. El extraordinario despertar político y sindical de las masas proletarias femeninas en los últimos quince años ha sido posible sólo gracias a que las mujeres trabajadoras, a pesar de estar privadas de sus derechos, se interesaron vivamente por las luchas políticas y parlamentarias de su clase. Hasta este momento, las mujeres proletarias viven del voto masculino, en el que indudablemente toman parte, aunque de forma indirecta. Las campañas electorales son una causa común de los hombres y de las mujeres de la clase obrera. En todos los mítines electorales de la social-democracia las mujeres constituyen ya una gran parte, a veces incluso la mayoría. Siempre están interesadas y se sienten apasionadamente implicadas. En todos aquellos distritos en que existe una fuerte organización socialdemócrata, las mujeres ayudan en la campaña. Y son las mujeres las que llevan a cabo el inestimable trabajo de distribuir panfletos y recoger suscripciones para la prensa socialdemócrata, esa arma tan importante en las campañas.

El estado capitalista no ha podido evitar que las mujeres del pueblo asuman todas estas obligaciones y esfuerzos en la vida política. Faso a paso, el Estado se ha visto obligado a garantizarles los derechos de asociación y de reunión. Sólo les niega el último derecho político: el derecho al voto, que les permita elegir directamente a los representantes populares en el parlamento y en la administración, y que les permita ser, asimismo, un miembro electo de estos cuerpos. Pero aquí, como en todos los ámbitos de la sociedad, el lema es: «¡Ojo con empezar cosas nuevas!» Pero las cosas ya han empezado. El actual Estado claudicó ante las mujeres proletarias al admitirlas en las asambleas públicas y en las asociaciones políticas. Pero el Estado no cedió aquí por voluntad propia, sino por necesidad, bajo la presión irresistible del auge de la clase obrera. Y fue también el apasionado empuje de las mujeres proletarias mismas lo que forzó al Estado policíaco pruso-germano a renunciar al famoso «sector de mujeres» [el «sector de mujeres» instituido en 1902 por el ministro prusiano Von Hammerstein obligaba a reservar en las reuniones políticas una sección especial para las mujeres] en las reuniones y abrir las puertas de las organizaciones políticas a las mujeres. La bola de nieve empezaba a rodar más deprisa. Gracias al derecho de asociación y de reunión las mujeres proletarias han tomado una parte activísima en la vida parlamentaria y en las campañas electorales. La consecuencia inevitable, el resultado lógico del movimiento es que hoy millones de mujeres proletarias reclaman desafiantes y llenas de confianza: ¡Queremos el voto!

Hace tiempo, en la maravillosa era del absolutismo pre-1848, se decía que la clase obrera no estaba lo «suficientemente madura» para tener derechos políticos. Esto no puede decirse de las mujeres proletarias actualmente, porque han demostrado sobradamente su madurez política. Todo el mundo sabe que sin ellas, sin la ayuda entusiasta de las mujeres proletarias, el partido socialdemócrata no habría alcanzado la brillante victoria del 12 de enero [1912], no habría obtenido los 4 1/4 millones de votos. En cualquier caso la clase obrera siempre ha tenido que demostrar su madurez para las libertades políticas por medio de un movimiento de masas revolucionario. Sólo cuando el Emperador por la Gracia de Dios y cuando los mejores y más nobles hombres de la nación sintieron realmente el calloso puño del proletariado en su carne y su

rodilla en sus pechos, sólo entonces entendieron inmediatamente la «madurez» política del pueblo. Hoy les toca a las mujeres proletarias evidenciar su madurez al estado capitalista; y ello mediante un constante y poderoso movimiento de masas que debe utilizar todos los medios de la lucha proletaria.

El objetivo es el voto femenino, pero el movimiento de masas para conseguirlo no es tarea para las mujeres solamente, sino una responsabilidad común de clase, de las mujeres y de los hombres del proletariado. Porque la actual ausencia de derechos de las mujeres en Alemania es sólo un eslabón de la cadena de la reacción: la monarquía. En la moderna Alemania, de capitalismo avanzado y altamente industrializada, del siglo veinte, en la era de la electricidad y de los aviones, la falta de derechos políticos para la mujer es un residuo del pasado muerto pero también el resultado del dominio del Emperador por la Gracia de Dios. Ambos fenómenos -el instrumento divino como el poder más importante de la vida política, y la mujer, casta en un rincón de su casa, indiferente a las tormentas de la vida pública, a la política y a la lucha de clases- hunden sus raíces en las podridas condiciones del campo y de los gremios en la ciudad. En aquellos tiempos eran justificables y necesarios. Pero tanto la monarquía como la falta de derechos de la mujer, han sido desbordados por el desarrollo del capitalismo moderno, son hoy ridículas caricaturas. Pero siguen en pie en nuestra sociedad moderna no porque la gente olvidara abolirlos, ni tampoco a causa de la persistencia e inercia de las circunstancias. No, todavía existen porque ambos -la monarquía, y la mujer privada de sus derechos- se han convertido en instrumentos poderosos en manos de los enemigos del pueblo. Los peores y más brutales defensores de la explotación y esclavización del proletariado se atrincheran tras el trono y el altar, pero también tras la esclavitud política de las mujeres. La monarquía y la falta de derechos de la mujer se han convertido en los instrumentos más importantes de la dominación capitalista de clase.

En realidad se trata para el Estado actual de negar el voto a las mujeres obreras, y sólo a ellas. Teme, acertadamente, que puedan ser una amenaza para las instituciones tradicionales de la dominación de clase, por ejemplo, para el militarismo (del que ninguna mujer obrera con cabeza puede dejar de ser su enemiga mortal), la monarquía, el sistema

fraudulento de impuestos sobre la alimentación y los medios de vida, etc. El voto femenino aterra al actual Estado capitalista porque tras él están los millones de mujeres que reforzarían al enemigo interior, es decir, a la socialdemocracia. Si se tratara del voto de las damas burguesas, el Estado capitalista lo considerará como un apoyo para la reacción. La mayoría de estas mujeres burguesas, que actúan como leonas en la lucha contra los «privilegios masculinos», se alinearían como dóciles corderitos en las filas de la reacción conservadora y clerical si tuvieran derecho al voto. Serían incluso mucho más reaccionarias que la parte masculina de su clase. A excepción de las pocas que tienen alguna profesión o trabajo, las mujeres de la burguesía no participan en la producción social. No son más que co-consumidoras de la plusvalía que sus hombres extraen del proletariado. Son los parásitos de los parásitos del cuerpo social. Y los consumidores son a menudo mucho más crueles que los agentes directos de la dominación y la explotación de clase a la hora de defender su «derecho» a una vida parasitaria. La historia de todas las grandes luchas revolucionarias lo confirma de una forma horrible. La gran Revolución francesa, por ejemplo. Tras la caída de los jacobinos, cuando Robespierre fue llevado al lugar de la ejecución, las mujeres de la burguesía triunfante bailaban desnudas en las calles, bailaban de gozo alrededor del héroe caído de la revolución. Y en 1871, en París, cuando la heroica Comuna obrera fue aplastada por los cañones, las radiantes mujeres de la burguesía fueron incluso más lejos que sus hombres en su sangrienta venganza contra el proletariado derrotado. Las mujeres de las clases propietarias defenderán siempre fanáticamente la explotación y la esclavitud del pueblo trabajador gracias al cual reciben indirectamente los medios para su existencia socialmente inútil.

Económica y socialmente, las mujeres de las clases explotadoras no son un sector independiente de la población. Su única función social es la de ser instrumentos para la reproducción natural de las clases dominantes. Por el contrario, las mujeres del proletariado son económicamente independientes y socialmente tan productivas como el hombre. Pero no en el sentido de que con su trabajo doméstico ayuden a que los hombres puedan, con su miserable salario, mantener la existencia cotidiana de la familia y criar a los hijos. Este tipo de trabajo no es productivo en el sentido del actual orden económico capitalista, a

pesar de que, en mil pequeños esfuerzos, arroje como resultado una prestación gigantesca en autosacrificio y gasto de energía. Pero éste es asunto privado del proletariado, su felicidad y su bendición, y por ello inexistente para nuestra sociedad actual. Mientras domine el capital y el trabajo asalariado, sólo el trabajo que produce plusvalía, que crea beneficio capitalista, puede considerarse trabajo productivo. Desde este punto de vista, la bailarina del music-hall cuyas piernas suponen un beneficio para el bolsillo del empresario, es una trabajadora productiva, mientras que el del grueso de mujeres y madres proletarias dentro de las cuatro paredes de sus casas se considera improductivo. Esto puede parecer brutal y demente, pero corresponde exactamente a la brutalidad y la demencia del actual sistema económico capitalista, y aprehender clara y agudamente esta realidad brutal es la primera tarea de las mujeres proletarias.

Porque precisamente desde este punto de vista la reivindicación de la mujer proletaria por la igualdad de derechos políticos está firmemente anclada sobre bases económicas. Hoy millones de mujeres proletarias crean beneficio capitalista como los hombres -en las fábricas, en las tiendas, en el campo, en la industria doméstica, en las oficinas, en almacenes. Son, por lo tanto, productivas en el sentido estricto de la sociedad actual. Cada día aumenta el número de mujeres explotadas por el capitalismo, cada nuevo progreso industrial o técnico crea nuevos puestos de trabajo para mujeres en el ámbito de la maquinaria del beneficio capitalista. Y con ello cada día y cada avance industrial supone una nueva piedra en la firme fundamentación de la igualdad de derechos políticos de las mujeres. La educación y la inteligencia de la mujer se han hecho necesarios para el mecanismo económico. La típica mujer del «círculo familiar» patriarcal ya no responde a las necesidades de la industria y del comercio ni a las necesidades de la vida política. Claro que también en este aspecto el Estado capitalista ha olvidado sus deberes. Hasta ahora han sido los sindicatos y las organizaciones socialdemócratas las que más han hecho por el despertar espiritual y moral de las mujeres. Hace décadas que los obreros socialdemócratas eran ya conocidos como los más capaces e inteligentes. También hoy han sido los sindicatos y la socialdemocracia los que han sacado a las mujeres proletarias de su estrecha y triste existencia, de su miserable e insípida

vida doméstica. La lucha de clases proletaria ha ampliado sus horizontes, las ha hecho más flexibles, ha desarrollado su mente, y les ha ofrecido grandes objetivos que justifiquen sus esfuerzos. El socialismo ha supuesto el renacimiento espiritual para las masas proletarias femeninas y con ello también las ha convertido, sin duda alguna, en una fuerza de trabajo más capaz y productiva para el capital.

Considerando todo lo dicho, la falta de derechos políticos de la mujer proletaria es una vil injusticia, porque además ha llegado a ser, hoy en día, una verdad a medias, dado que las mujeres masivamente toman parte activa en la vida política. Sin embargo, la socialdemocracia no utiliza en su lucha el argumento de la «injusticia». Ésta es la diferencia sustancial entre nosotros y el socialismo utópico, sentimental, de antes. Nosotros no dependemos de la justicia de la clase dominante, sino sólo del poder revolucionario de las masas obreras y del curso del desarrollo social que abona el camino para este poder. Así pues, la injusticia, en sí misma, no es ciertamente un argumento para acabar con las instituciones reaccionarias. Pero cuando el sentimiento de injusticia se apodera cada vez más de amplios sectores de la sociedad -dice Friedrich Engels, el cofundador del socialismo científico- es siempre una señal segura de que las bases económicas de la sociedad se tambalean considerablemente, y de que las actuales condiciones están en contradicción con el curso del desarrollo. El actual y poderoso movimiento de millones de mujeres proletarias que consideran su falta de derechos políticos como una vergonzosa injusticia, es una señal infalible de que las bases sociales del orden existente están podridas y de que sus días están contados.

Hace cien años, el francés Charles Fourier, uno de los primeros grandes pro-pagadores de los ideales socialistas, escribió estas memorables palabras: «En toda sociedad, el grado de emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general». Esto es totalmente cierto para nuestra sociedad. La actual lucha de masas en favor de los derechos políticos de la mujer es sólo una expresión y una parte de la lucha general del proletariado por su liberación. En esto radica su fuerza y su futuro. Porque gracias al proletariado femenino, el sufragio universal, igual y directo para las mujeres supondría un inmenso avance e intensificación de la lucha de clases proletaria. Por esta

razón la sociedad burguesa teme el voto femenino, y por esto también nosotros lo queremos conseguir y lo conseguiremos. Luchando por el voto de la mujer, aceleramos al mismo tiempo la hora en que la actual sociedad se desmorona en pedazos bajo el martillo del proletariado revolucionario.

Los fundamentos sociales de la cuestión femenina (Extractos) (1907)

Alexandra Kollontai

Dejando a los estudiosos burgueses absortos en el debate de la cuestión de la superioridad de un sexo sobre el otro, o en el peso de los cerebros y en la comparación de la estructura psicológica de hombres y mujeres, los seguidores del materialismo histórico aceptan plenamente las particularidades naturales de cada sexo y demandan sólo que cada persona, sea hombre o mujer, tenga una oportunidad real para su más completa y libre autodeterminación, y la mayor capacidad para el desarrollo y aplicación de todas sus aptitudes naturales. Los seguidores del materialismo histórico rechazan la existencia de una cuestión de la mujer específica separada de la cuestión social general de nuestros días. Tras la subordinación de la mujer se esconden factores económicos específicos, las características naturales han sido un factor secundario en este proceso. Sólo la desaparición completa de estos factores, sólo la evolución de aquellas fuerzas que en algún momento del pasado dieron lugar a la subordinación de la mujer, serán capaces de influir y de hacer que cambie la posición social que ocupa actualmente de forma fundamental. En otras palabras, las mujeres pueden llegar a ser verdaderamente libres e iguales sólo en un mundo organizado mediante nuevas líneas sociales y productivas.

Sin embargo, esto no significa que la mejora parcial de la vida de la mujer dentro del marco del sistema actual no sea posible. La solución radical de la cuestión de los trabajadores sólo es posible con la completa reconstrucción de las relaciones productivas modernas. Pero, ¿debe esto impedirnos trabajar por reformas que sirvan para satisfacer los intereses más urgentes del proletariado? Por el contrario, cada nuevo objetivo de la clase trabajadora representa un paso que conduce a la humanidad hacia el reino de la libertad y la igualdad social: cada derecho que gana la mujer le acerca a la meta fijada de su emancipación total...

La socialdemocracia fue la primera en incluir en su programa la demanda de la igualdad de derechos de las mujeres con los de los hombres. El partido demanda siempre y en todas partes, en los discursos y en la prensa, la retirada de las limitaciones que afectan a las mujeres, es

sólo la influencia del partido lo que ha forzado a otros partidos y gobiernos a llevar a cabo reformas en favor de las mujeres. Y, en Rusia, este partido no es sólo el defensor de las mujeres en relación a su posición teórica, sino que siempre y en todos lados se adhiere al principio de igualdad de la mujer.

¿Qué impide a nuestras defensoras de los “derechos de igualdad”, en este caso, aceptar el apoyo de este partido fuerte y experimentado? El hecho es que por “radicales” que pudieran ser las igualitaristas, siguen siendo fieles a su propia clase burguesa. Por el momento, la libertad política es un requisito previo esencial para el crecimiento y el poder de la burguesía rusa. Sin ella resultará que todo su bienestar económico se ha construido sobre arena. La demanda de igualdad política es una necesidad para las mujeres que surge de la vida en sí misma.

La consigna de “acceso a las profesiones” ha dejado de ser suficiente, y sólo la participación directa en el gobierno del país promete contribuir a mejorar la situación económica de la mujer. De ahí el deseo apasionado de las mujeres de la mediana burguesía por obtener el derecho al voto, y por lo tanto, su hostilidad hacia el sistema burocrático moderno.

Sin embargo, en sus demandas de igualdad política nuestras feministas son como sus hermanas extranjeras, los amplios horizontes abiertos por el aprendizaje socialdemócrata permanecen ajenos e incomprensibles para ellas. Las feministas buscan la igualdad en el marco de la sociedad de clases existente, de ninguna manera atacan la base de esta sociedad. Luchan por privilegios para ellas mismas, sin poner en entredicho las prerrogativas y privilegios existentes. No acusamos a las representantes del movimiento de mujeres burgués de no entender el asunto, su visión de las cosas mana inevitablemente de su posición de clase...

La lucha por la independencia económica

En primer lugar debemos preguntarnos si un movimiento unitario sólo de mujeres es posible en una sociedad basada en las contradicciones de clase. El hecho de que las mujeres que participan en el movimiento de liberación no representan a una masa homogénea es evidente para cualquier observador imparcial.

El mundo de las mujeres está dividido —al igual que lo está el de los hombres— en dos bandos. Los intereses y aspiraciones de un grupo de mujeres les acercan a la clase burguesa, mientras que el otro grupo tiene estrechas conexiones con el proletariado, y sus demandas de liberación abarcan una solución completa a la cuestión de la mujer. Así, aunque ambos bandos siguen el lema general de la “liberación de la mujer”, sus objetivos e intereses son diferentes. Cada uno de los grupos inconscientemente parte de los intereses de su propia clase, lo que da un colorido específico de clase a los objetivos y tareas que se fija para sí mismo...

A pesar de lo aparentemente radical de las demandas de las feministas, uno no debe perder de vista el hecho de que las feministas no pueden, en razón de su posición de clase, luchar por aquella transformación fundamental de la estructura económica y social contemporánea de la sociedad sin la cual la liberación de las mujeres no puede completarse.

Si en determinadas circunstancias las tareas a corto plazo de las mujeres de todas las clases coinciden los objetivos finales de los dos bandos, que a largo plazo determinan la dirección del movimiento y las estrategias a seguir, difieren mucho. Mientras que para las feministas la consecución de la igualdad de derechos con los hombres en el marco del mundo capitalista actual representa un fin lo suficientemente concreto en sí mismo, la igualdad de derechos en el momento actual para las mujeres proletarias, es sólo un medio para avanzar en la lucha contra la esclavitud económica de la clase trabajadora. Las feministas ven a los hombres como el principal enemigo, por los hombres que se han apropiado injustamente de todos los derechos y privilegios para sí mismos, dejando a las mujeres solamente cadenas y obligaciones. Para ellas, la victoria se gana cuando un privilegio que antes disfrutaba exclusivamente el sexo masculino se concede al “sexo débil”. Las mujeres trabajadoras tienen una postura diferente. Ellas no ven a los hombres como el enemigo y el opresor, por el contrario, piensan en los hombres como sus compañeros, que comparten con ellas la monotonía de la rutina diaria y luchan con ellas por un futuro mejor. La mujer y su compañero masculino son esclavizados por las mismas condiciones sociales, las mismas odiadas cadenas del capitalismo oprimen su

voluntad y les privan de los placeres y encantos de la vida. Es cierto que varios aspectos específicos del sistema contemporáneo yacen con un doble peso sobre las mujeres, como también es cierto que las condiciones de trabajo asalariado, a veces, convierten a las mujeres trabajadoras en competidoras y rivales de los hombres. Pero en estas situaciones desfavorables, la clase trabajadora sabe quién es el culpable...

La mujer trabajadora, no menos que su hermano en la adversidad, odia a ese monstruo insaciable de fauces doradas que, preocupado solamente en extraer toda la savia de sus víctimas y de crecer a expensas de millones de vidas humanas, se abalanza con igual codicia sobre hombres, mujeres y niños. Miles de hilos la acercan al hombre de clase trabajadora. Las aspiraciones de la mujer burguesa, por otro lado, parecen extrañas e incomprensibles. No simpatizan con el corazón del proletariado, no prometen a la mujer proletaria ese futuro brillante hacia el que se tornan los ojos de toda la humanidad explotada...

El objetivo final de las mujeres proletarias no evita, por supuesto, el deseo que tienen de mejorar su situación incluso dentro del marco del sistema burgués actual. Pero la realización de estos deseos está constantemente dificultada por los obstáculos que derivan de la naturaleza misma del capitalismo. Una mujer puede tener igualdad de derechos y ser verdaderamente libre sólo en un mundo de trabajo socializado, de armonía y justicia. Las feministas no están dispuestas a comprender esto y son incapaces de hacerlo. Les parece que cuando la igualdad sea formalmente aceptada por la letra de la ley serán capaces de conseguir un lugar cómodo para ellas en el viejo mundo de la opresión, la esclavitud y la servidumbre, de las lágrimas y las dificultades. Y esto es verdad hasta cierto punto. Para la mayoría de las mujeres del proletariado, la igualdad de derechos con los hombres significaría sólo una parte igual de la desigualdad, pero para las “pocas elegidas”, para las mujeres burguesas, de hecho, abriría las puertas a derechos y privilegios nuevos y sin precedentes que hasta ahora han sido sólo disfrutados por los hombres de clase burguesa. Pero, cada nueva concesión que consiga la mujer burguesa sería otra arma con la que explotar a su hermana menor y continuaría aumentando la división entre las mujeres de los dos campos sociales opuestos. Sus intereses se verían más claramente en conflicto, sus aspiraciones más evidentemente en contradicción.

¿Dónde, entonces, está la “cuestión femenina” general? ¿Dónde está la unidad de tareas y aspiraciones acerca de las cuales las feministas tienen tanto que decir? Una mirada fría a la realidad muestra que esa unidad no existe y no puede existir. En vano, las feministas tratan de convencerse a sí mismas de que la “cuestión femenina” no tiene nada que ver con aquella del partido político y que “su solución sólo es posible con la participación de todos los partidos y de todas las mujeres”. Como ha dicho una de las feministas radicales de Alemania, la lógica de los hechos nos obliga a rechazar esta ilusión reconfortante de las feministas...

Las condiciones y las formas de producción han subyugado a las mujeres durante toda la historia de la humanidad, y las han relegado gradualmente a la posición de opresión y dependencia en la que la mayoría de ellas ha permanecido hasta ahora.

Sería necesario un cataclismo colosal de toda la estructura social y económica antes de que las mujeres pudieran comenzar a recuperar la importancia y la independencia que han perdido. Las inanimadas pero todopoderosas condiciones de producción han resuelto los problemas que en un tiempo parecieron demasiado difíciles para los pensadores más destacados. Las mismas fuerzas que durante miles de años esclavizaron a las mujeres ahora, en una etapa posterior de desarrollo, las está conduciendo por el camino hacia la libertad y la independencia...

La cuestión de la mujer adquirió importancia para las mujeres de las clases burguesas aproximadamente en la mitad del siglo XIX: un tiempo considerable después de que la mujer proletaria hubiera llegado al campo del trabajo. Bajo el impacto de los monstruosos éxitos del capitalismo, las clases medias de la población fueron golpeadas por olas de necesidad. Los cambios económicos hicieron que la situación financiera de la pequeña y mediana burguesía se volviera inestable, y que las mujeres burguesas se enfrentaran a un dilema de proporciones alarmantes, o bien aceptar la pobreza o conseguir el derecho al trabajo. Las esposas y las hijas de estos grupos sociales comenzaron a golpear a las puertas de las universidades, los salones de arte, las casas editoriales, las oficinas, inundando las profesiones que estaban abiertas para ellas. El deseo de las mujeres burguesas de conseguir el acceso a la ciencia y los mayores beneficios de la cultura no fue el resultado de una necesidad

repentina, madura, sino que provino de esa misma cuestión del “pan de cada día”.

Las mujeres de la burguesía se encontraron, desde el primer momento, con una dura resistencia por parte de los hombres. Se libró una batalla tenaz entre los hombres profesionales, apegados a sus “pequeños y cómodos puestos de trabajo”, y las mujeres que eran novatas en el asunto de ganarse su pan diario. Esta lucha dio lugar al “feminismo”: el intento de las mujeres burguesas de permanecer unidas y medir su fuerza común contra el enemigo, contra los hombres. Cuando estas mujeres entraron en el mundo laboral se referían a sí mismas con orgullo como la “vanguardia del movimiento de las mujeres”. Se olvidaron de que en este asunto de la conquista de la independencia económica, como en otros ámbitos, fueron recorriendo los pasos de sus hermanas menores y recogiendo los frutos de los esfuerzos de sus manos llenas de ampollas.

Entonces, ¿es realmente posible hablar de las feministas como las pioneras en el camino hacia el trabajo de las mujeres, cuando en cada país cientos de miles de mujeres proletarias habían inundado las fábricas y los talleres, apoderándose de una rama de la industria tras otra, antes de que el movimiento de las mujeres burguesas ni siquiera hubiera nacido? Sólo gracias al reconocimiento del trabajo de las mujeres trabajadoras en el mercado mundial las mujeres burguesas han podido ocupar la posición independiente en la sociedad de la que las feministas se enorgullecen tanto...

Nos resulta difícil señalar un solo hecho en la historia de la lucha de las mujeres proletarias por mejorar sus condiciones materiales en el que el movimiento feminista, en general, haya contribuido significativamente. Cualquiera que sea lo que las mujeres proletarias hayan conseguido para mejorar sus niveles de vida es el resultado de los esfuerzos de la clase trabajadora en general, y de ellas mismas en particular. La historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por mejorar sus condiciones laborales y por una vida más digna es la historia de la lucha del proletariado por su liberación.

¿Qué fuerza a los propietarios de las fábricas a aumentar el precio del trabajo, a reducir horas e introducir mejores condiciones de trabajo, si no el temor a una grave explosión de insatisfacción del proletariado? ¿Qué,

si no el miedo a los “conflictos laborales”, persuade al gobierno de establecer una legislación para limitar la explotación del trabajo por el capital?...

No hay un solo partido en el mundo que haya asumido la defensa de las mujeres como lo ha hecho la socialdemocracia. La mujer trabajadora es ante todo un miembro de la clase trabajadora, y cuanto más satisfactoria sea la posición y el bienestar general de cada miembro de la familia proletaria, mayor será el beneficio a largo plazo para el conjunto de la clase trabajadora...

En vista a las crecientes dificultades sociales, la devota luchadora por la causa debe pararse en triste desconcierto. Ella no puede si no ver lo poco que el movimiento general de las mujeres ha hecho por las mujeres proletarias, lo incapaz que es de mejorar las condiciones laborales y de vida de la clase trabajadora. El futuro de la humanidad debe parecer gris, apagado e incierto a aquellas mujeres que están luchando por la igualdad pero que aún no han adoptado la perspectiva mundial del proletariado o no han desarrollado una fe firme en la llegada de un sistema social más perfecto. Mientras el mundo capitalista actual permanezca inalterado, la liberación debe parecerles incompleta e imparcial. Que desesperación deben abrazar las más pensativas y sensibles de estas mujeres. Sólo la clase obrera es capaz de mantener la moral en el mundo moderno con sus relaciones sociales distorsionadas. Con paso firme y acompasado avanza firmemente hacia su objetivo. Atrae a las mujeres trabajadoras a sus filas. La mujer proletaria inicia valientemente el espinoso camino del trabajo asalariado. Sus piernas flaquean, su cuerpo se desgarran. Hay peligrosos precipicios a lo largo del camino, y los crueles predadores están acechando.

Pero sólo tomando este camino la mujer es capaz de lograr ese lejano pero atractivo objetivo: su verdadera liberación en un nuevo mundo del trabajo. Durante este difícil paso hacia el brillante futuro la mujer trabajadora, hasta hace poco una humillada, oprimida esclava sin derechos, aprende a desprenderse de la mentalidad de esclava a la que se ha aferrado, paso a paso se transforma a sí misma en una trabajadora independiente, una personalidad independiente, libre en el amor. Es ella, luchando en las filas del proletariado, quien consigue para las mujeres el

derecho a trabajar, es ella, la “hermana menor”, quien prepara el terreno para la mujer “libre” e “igual” del futuro.

¿Por qué razón, entonces, debe la mujer trabajadora buscar una unión con las feministas burguesas? ¿Quién, en realidad, se beneficiaría en el caso de tal alianza? Ciertamente no la mujer trabajadora. Ella es su propia salvadora, su futuro está en sus propias manos. La mujer trabajadora protege sus intereses de clase y no se deja engañar por los grandes discursos sobre el “mundo que comparten todas las mujeres”. La mujer trabajadora no debe olvidar y no olvida que si bien el objetivo de las mujeres burguesas es asegurar su propio bienestar en el marco de una sociedad antagónica a nosotras, nuestro objetivo es construir, en el lugar del mundo viejo, obsoleto, un brillante templo de trabajo universal, solidaridad fraternal y alegre libertad...

El matrimonio y el problema de la familia

Dirijamos la atención a otro aspecto de la cuestión femenina, el problema de la familia. Es bien conocida la importancia que tiene para la auténtica emancipación de la mujer la solución de este problema ardiente y complejo. La aspiración de las mujeres a la igualdad de derechos no puede verse plenamente satisfecha mediante la lucha por la emancipación política, la obtención de un doctorado u otros títulos académicos, o un salario igual ante el mismo trabajo. Para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual, trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante que la conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica.

Las formas actuales, establecidas por la ley y la costumbre, de la estructura familiar hacen que la mujer esté oprimida no sólo como persona sino también como esposa y como madre. En la mayor parte de los países civilizados, el código civil coloca a la mujer en una situación de mayor o menor dependencia del hombre, y concede al marido, además del derecho de disponer de los bienes de su mujer, el de reinar sobre ella moral y físicamente...

Y allí donde acaba la esclavitud familiar oficial, legalizada, empieza la llamada “opinión pública” a ejercer sus derechos sobre la mujer. Esta opinión pública es creada y mantenida por la burguesía con el fin de proteger la “institución sagrada de la propiedad”. Sirve para reafirmar una hipócrita “doble moral”. La sociedad burguesa encierra a la mujer en un intolerable cepo económico, pagándole un salario ridículo por su trabajo. La mujer se ve privada del derecho que posee todo ciudadano de alzar su voz para defender sus intereses pisoteados, y tiene la inmensa bondad de ofrecerle esta alternativa: o bien el yugo conyugal, o bien las asfixias de la prostitución, abiertamente menospreciada y condenada, pero secretamente apoyada y sostenida.

¿Será preciso insistir acerca de los sombríos aspectos de la vida conyugal de hoy, acerca de los sufrimientos de la mujer que se ligan estrechamente a las actuales estructuras familiares? Ya se ha escrito y se ha dicho mucho sobre este tema. La literatura está llena de negros cuadros que pintan nuestro desorden conyugal y familiar. En este campo, ¡cuántas tragedias psicológicas, cuántas vidas mutiladas, cuántas existencias envenenadas! Por ahora, sólo nos importa resaltar que la estructura actual de la familia oprime a las mujeres de todas las clases y condiciones sociales. Las costumbres y las tradiciones persiguen a la madre soltera de idéntico modo, cualquiera que sea el sector de la población a la que pertenezca, las leyes colocan bajo la tutela del marido tanto a la burguesa como a la proletaria y a la campesina.

¿No hemos descubierto por fin ese aspecto de la cuestión femenina sobre el cual las mujeres de todas las clases pueden unirse? ¿No pueden luchar conjuntamente contra las condiciones que las oprimen? ¿Acaso los sufrimientos comunes, el dolor común borran el abismo del antagonismo de clases y crean una comunidad de aspiraciones y de tareas para las mujeres de diferentes planos? ¿Acaso es realizable, en cuanto a los deseos y objetivos comunes, una colaboración de burguesas y proletarias? Después de todo, las feministas luchan a la vez por conseguir formas más libres de matrimonio y por el “derecho a la maternidad”, levantan su voz en defensa de la prostituta a la que todo el mundo acosa. Observad cómo la literatura feminista es rica en búsquedas de nuevos estilos de unión del hombre y la mujer y de audaces esfuerzos encaminados a la “igualdad moral” entre los sexos. ¿No es

cierto que, mientras en el terreno de la liberación económica las burguesas se sitúan en la cola del ejército de millones de proletarias que allanan la senda a la “mujer nueva”, en la lucha por resolver el problema de la familia los reconocimientos son para las feministas?

Aquí en Rusia, las mujeres de la mediana burguesía —es decir, este ejército de mujeres que, poseedoras de una situación independiente, se encontraron de golpe, en la década de 1860, arrojadas al mercado de trabajo— han resuelto en la práctica, a título individual, multitud de aspectos embarazosos de la cuestión matrimonial, saltando valientemente por encima del matrimonio religioso tradicional y reemplazando la forma consolidada de la familia por una unión fácil de romper, que se corresponde mejor con las necesidades de esa capa intelectual, móvil, de la población. Pero las soluciones individuales, subjetivas, de esta cuestión no cambian la situación y no mitigan el triste panorama general de la vida familiar. Si alguna fuerza está destruyendo la forma actual de familia, no es el titánico esfuerzo de los individuos más o menos fuertes por separado, sino las fuerzas inanimadas y poderosas de la producción, que están intransigentemente construyendo vida, sobre nuevos cimientos...

La heroica lucha de las jóvenes mujeres individuales del mundo burgués, que arrojan el guante y demandan de la sociedad el derecho a “atreverse a amar” sin órdenes ni cadenas, debe servir como ejemplo a todas las mujeres que languidecen bajo el peso de las cadenas familiares: esto es lo que predicán las feministas extranjeras más emancipadas y también nuestras modernas defensoras de la igualdad aquí. En otros términos, según el espíritu que anima a las feministas, la cuestión del matrimonio se resolverá independientemente de las condiciones ambientales, independientemente de un cambio en la estructura económica de la sociedad, sencillamente merced a los esfuerzos heroicos individuales y aislados. Basta con que la mujer “se atreva”, y el problema del matrimonio caerá por su propia inercia.

Pero las mujeres menos heroicas mueven la cabeza con aire dubitativo: “está todo muy bien para las heroínas de las novelas que un previsor autor ha dotado de una cómoda renta, así como de amigos desinteresados y de un extraordinario encanto. Pero, ¿qué pueden hacer quienes carecen de rentas, de salario suficiente, de amigos, de atractivo

extraordinario?” Y, en cuanto al problema de la maternidad, que se alza ante la ansiosa mirada de la mujer sedienta de libertad, ¿qué hay? El “amor libre”, ¿es posible, realizable no como hecho aislado y excepcional, sino como hecho normal en la estructura económica de la sociedad de hoy, es decir, como norma imperante y reconocida por todos? ¿Puede ser ignorado el elemento que determina la actual forma del matrimonio y de la familia, la propiedad privada? ¿Se puede, en este mundo individualista, abolir por entero la reglamentación del matrimonio sin que padezcan por ello los intereses de la mujer? ¿Puede abolirse la única garantía que posee de que no todo el peso de la maternidad caerá sobre ella? En caso de llevar a efecto tal abolición, ¿no ocurriría con la mujer lo que ha ocurrido con los obreros? La supresión de las trabas causadas por los reglamentos corporativos, sin que nuevas obligaciones hayan sido instituidas para los patronos, ha dejado a los obreros a merced del poder incontrolado capitalista, y la seductora consigna de “libre asociación del capital y del trabajo” se ha trocado en una forma desvergonzada de explotación del trabajo a manos del capital. El “amor libre”, introducido sistemáticamente en la sociedad de clases actual, en lugar de liberar a la mujer de las penurias de la vida familiar, ¿no la lastrará seguramente con una nueva carga: la tarea de cuidar, sola y sin ayuda, de sus hijos?

Únicamente una serie de reformas radicales en el ámbito de las relaciones sociales, reformas mediante las cuales las obligaciones de la familia recaerían sobre la sociedad y el Estado, crearía la situación favorable para que el principio del “amor libre” pudiera en cierta medida realizarse. Pero, ¿podemos contar seriamente con que el Estado clasista actual, por muy democrática que sea su forma, esté dispuesto a asumir todas las obligaciones referentes a la madre y, a la joven generación, es decir, aquellas obligaciones que atañen de momento a la familia en cuanto célula individualista? Tan sólo una transformación radical de las relaciones productivas puede crear las condiciones sociales indispensables para proteger a la mujer de los aspectos negativos derivados de la elástica fórmula del “amor libre”. ¿Realmente no vemos qué confusión y qué desórdenes de las costumbres sexuales se esconden, en las actuales circunstancias, a menudo en semejante fórmula? Observad a todos esos señores, empresarios y administradores de sociedades industriales: ¿no se aprovechan frecuentemente a su manera

del “amor libre” al obligar a obreras, empleadas y criadas a someterse a sus caprichos sexuales, bajo la amenaza de despido? Esos patronos que envilecen a su doncella y después la ponen en la calle cuando ha quedado embarazada, ¿acaso no están aplicando ya la fórmula del “amor libre”?

“Pero no estamos hablando de ese tipo de “libertad”, objetan las defensoras de la unión libre. Por el contrario, exigimos la instauración de una “moral única”, igualmente obligatoria para el hombre y la mujer. Nos oponemos al desorden de las costumbres sexuales de hoy, proclamamos que sólo es pura una unión libre fundamentada sobre un amor verdadero”. Pero, ¿no pensáis, queridas amigas, que vuestro ideal de “unión libre”, llevado a la práctica en la situación económica y social actual, corre el riesgo de dar resultados que difieren muy poco de la forma distorsionada de la libertad sexual? El principio del “amor libre” no podrá entrar en vigor sin traer nuevos sufrimientos a la mujer más que cuando ella se haya librado de las cadenas materiales que hoy la hacen doblemente dependiente: del capital y de su marido. El acceso de las mujeres a un trabajo independiente y a la autonomía económica ha hecho aparecer una cierta posibilidad de “amor libre”, sobre todo para las intelectuales que ejercen las profesiones mejor retribuidas. Pero la dependencia de la mujer con respecto al capital sigue ahí, e incluso se agrava a medida que crece el número de mujeres de proletarios empujadas a vender su fuerza de trabajo. La consigna del “amor libre” ¿puede mejorar la triste suerte de estas mujeres que ganan justo lo mínimo para no morir de hambre? Y, además, el amor libre ¿no se practica ya ampliamente en la clase obrera, hasta tal punto que más de una vez la burguesía ha elevado la voz de alarma y ha denunciado la «depravación» y la «inmoralidad» del proletariado? Cabe señalar que cuando las feministas hablan con entusiasmo de nuevas formas de unión extramatrimoniales para las burguesas emancipadas, les dan el bonito nombre de “amor libre”. Pero cuando se trata de la clase obrera, esas mismas uniones extramatrimoniales son vituperadas con el término despectivo de “relaciones sexuales desordenadas”. Es bastante característico.

No obstante, para la proletaria, habida cuenta de las condiciones actuales, las consecuencias de la vida en común, ya sea ésta de origen libre o consagrada por la Iglesia, siguen siendo siempre igual de penosas.

Para la esposa y la madre proletarias, la clave del problema conyugal y familiar no reside en sus formas exteriores, rituales o civiles, sino en las condiciones económicas y sociales que determinan esas complejas relaciones familiares a las que debe hacer frente la mujer de clase obrera. Por supuesto, también para ella es importante conocer si su marido puede disponer del salario que ella ha ganado, si como marido posee el derecho de obligarla a vivir con él aun en contra de su voluntad, si le puede quitar a los hijos por la fuerza, etc. Pero no son tales párrafos del código civil los que determinan la situación real de la mujer en la familia, y tampoco se resolverá en ellos el difícil problema familiar. Sea legalizada la unión ante notario, consagrada por la Iglesia o fundamentada en el principio de libre consentimiento, la cuestión del matrimonio llegaría a perder su relevancia para la mayoría de las mujeres si —y únicamente si tal ocurre— la sociedad les descargara de las mezquinas preocupaciones caseras, inevitables hoy en este sistema de economías domésticas individuales y dispersas. Es decir, si la sociedad asumiera el cuidado de la generación más joven, si estuviese capacitada para proteger la maternidad y dar una madre a cada niño, al menos durante los primeros meses.

Las feministas luchan contra un fetiche: el matrimonio legalizado y consagrado por la Iglesia. Las mujeres proletarias, por el contrario, arriman el hombro contra las causas que han ocasionado la forma actual del matrimonio y de la familia, y cuando se esfuerzan en cambiar estas condiciones de vida, saben que también están ayudando, por ende, a reformar las relaciones entre los sexos. Ahí es donde estriba la principal diferencia entre el enfoque de la burguesía y el del proletariado al abordar el complejo problema familiar.

Al creer ingenuamente en la posibilidad de crear nuevas formas de relaciones conyugales y familiares sobre el sombrío telón de fondo de la sociedad de clases contemporánea, las feministas y los reformadores sociales pertenecientes a la burguesía buscan penosamente tales formas nuevas. Y, puesto que la vida misma aún no las ha suscitado, precisan inventarlas a toda costa. Deberían ser, a su juicio, formas modernas de relaciones sexuales que sean capaces de resolver el complejo problema de la familia bajo el sistema social actual. Y los ideólogos del mundo burgués —periodistas, escritores, y destacadas mujeres que luchan por

la emancipación— proponen, cada cual por su lado, su “panacea familiar”, su nueva “fórmula de matrimonio”.

¡Qué utópicas suenan estas fórmulas de matrimonio! ¡Qué débiles estos paliativos, cuando se considera a la luz de la penosa realidad de nuestra estructura moderna de familia! ¡La “unión libre”, el “amor libre”! Para que tales fórmulas puedan nacer, es preciso proceder a una reforma radical de todas las relaciones sociales entre las personas. Aún más, es preciso que las normas de la moral sexual, y con ellas toda la psicología humana, sufran una profunda evolución, una evolución fundamental. ¿Acaso la psicología humana actual está realmente dispuesta a admitir el principio del “amor libre”? ¿Y los celos, que consumen incluso a las mejores almas humanas? ¿Y ese sentimiento, tan hondamente enraizado, del derecho de propiedad no sólo sobre el cuerpo, sino también sobre el alma del compañero? ¿Y la incapacidad de inclinarse con simpatía ante una manifestación de la individualidad de la otra persona, la costumbre bien de “dominar” al ser amado o bien de hacerse su “esclavo”? ¿Y ese sentimiento amargo, mortalmente amargo, de abandono y de infinita soledad que se apodera de uno cuando el ser amado ya no nos quiere y nos deja? ¿Dónde puede encontrar consuelo la persona solitaria, individualista? La “colectividad”, en el mejor de los casos, es “un objetivo” hacia el cual dirigir las fuerzas morales e intelectuales. Pero, ¿es capaz la persona de hoy de comulgar con esa colectividad hasta el punto de sentir las influencias de interacción mutuamente? ¿La vida colectiva puede por sí sola sustituir las pequeñas alegrías personales del individuo? Sin un alma que esté cerca, una “única” alma gemela, incluso un socialista, incluso un colectivista está infinitamente solo en nuestro mundo hostil, y únicamente en la clase obrera podemos vislumbrar el pálido resplandor que anuncia nuevas relaciones, más armoniosas y de espíritu más social, entre las personas. El problema de la familia es tan complejo, embrollado y múltiple como la vida misma, y no será nuestro sistema social quien permita resolverlo.

Otras fórmulas de matrimonio se han propuesto. Varias mujeres progresistas y pensadores sociales consideran la unión matrimonial sólo como un método de producir descendencia. El matrimonio en sí mismo, sostienen, no tiene ningún valor especial para la mujer: la maternidad es su propósito, su objetivo sagrado, su misión en la vida. Gracias a tales

inspiradas defensoras como Ruth Bray y Ellen Key, el ideal burgués que reconoce a la mujer como hembra antes que como persona ha adquirido una aureola especial de progresismo. La literatura extranjera ha aceptado con entusiasmo el lema propuesto por estas mujeres modernas. E incluso aquí, en Rusia, en el período anterior a la tormenta política (de 1905), antes de que los valores sociales fueron objeto de revisión, la cuestión de la maternidad había atraído la atención de la prensa diaria. El lema “el derecho a la maternidad” no puede evitar producir una viva respuesta en los círculos más amplios de la población femenina. Así, a pesar del hecho de que todas las propuestas de las feministas en este contexto fueran de índole utópico, el problema era demasiado importante y de actualidad como para no atraer a las mujeres.

El “derecho a la maternidad” es el tipo de cuestión que afecta no sólo a las mujeres de la clase burguesa, sino también, en mayor medida aún, a las mujeres proletarias. El derecho a ser madre -estas son bellas palabras que van directamente al “corazón de cualquier mujer” y que hacen que le lata más rápido. El derecho a alimentar al “propio” hijo con su leche, y asistir a las primeras señales del despertar de su conciencia, el derecho a cuidar su diminuto cuerpo y a proteger su delicada alma tierna de las espinas y los sufrimientos de los primeros pasos en la vida: ¿Qué madre no apoyaría estas demandas?

Parece que nos hemos topado de nuevo con un problema que podría servir como un momento de unidad entre mujeres de diferentes estratos sociales: podría parecer que hemos encontrado, por fin, el puente de unión entre las mujeres de los dos mundos hostiles. Echemos un vistazo más minucioso, para descubrir lo que las mujeres burguesas progresistas entienden como “el derecho a la maternidad”. Entonces podremos ver si las mujeres proletarias, de hecho, pueden estar de acuerdo con las soluciones al problema de la maternidad previstas por las igualitaristas burguesas. A los ojos de sus entusiastas apologistas, la maternidad tiene un carácter casi sagrado. Luchando por romper los falsos prejuicios que marcan a una mujer por dedicarse a una actividad natural —el dar a luz a un hijo— porque la actividad no ha sido santificada por la ley, las luchadoras por el derecho a la maternidad han doblado el palo en la otra dirección: para ellas, la maternidad se ha convertido en el objetivo de la vida de una mujer...

La devoción de Ellen Key por las obligaciones de la maternidad y la familia le obliga a ofrecer una garantía de que la unidad familiar aislada seguirá existiendo incluso en una sociedad transformada en términos socialistas. El único cambio, tal y como ella lo ve, será que todos los elementos accesorios que supongan una ventaja o un beneficio material serán excluidos de la unión matrimonial, que se celebrará conforme a las inclinaciones mutuas, sin ceremonias ni formalidades: el amor y el matrimonio serán verdaderamente equivalentes. Sin embargo, la célula familiar aislada es el resultado del mundo individualista moderno, con su lucha por la supervivencia, sus presiones, su soledad, la familia es un producto del monstruoso sistema capitalista. ¡Y Key espera legarle la familia a la sociedad socialista! La sangre y los lazos de parentesco en la actualidad sirven a menudo, es cierto, como el único sostén en la vida, como el único refugio en tiempos de penuria y desgracia. ¿Pero será moral o socialmente necesaria en el futuro? Key no responde a esta pregunta. Ella tiene demasiado en consideración a la “familia ideal”, esta unidad egoísta de la burguesía media a la que los devotos de la estructura burguesa de la sociedad miran con tal admiración.

Pero la talentosa aunque imprevisible Ellen Key no es la única que pierde el norte en las contradicciones sociales. Probablemente no haya otra cuestión como la del matrimonio y la familia sobre la que haya tan poco de acuerdo entre los socialistas. Si organizásemos una encuesta entre los socialistas, los resultados probablemente serían muy curiosos. ¿Se marchita la familia? ¿O hay motivos para creer que los problemas de la familia en la actualidad son sólo una crisis transitoria? ¿Se conservaría la forma actual de la familia en la futura sociedad, o será enterrada junto con el sistema capitalista moderno? Estas son preguntas que bien podrían recibir respuestas muy diferentes...

El paso de la función educativa desde la familia a la sociedad hará desaparecer los últimos lazos que mantenían unida la célula familiar aislada. La vieja familia burguesa empezará a desintegrarse aún más rápidamente y, en la atmósfera de cambio, veremos dibujarse con una nitidez cada vez mayor las siluetas todavía indefinidas de las futuras relaciones conyugales. ¿Qué siluetas confusas son esas, aún sumergidas en las brumas de las influencias actuales?

¿Hace falta repetir que la forma opresiva actual del matrimonio dejará sitio a la unión libre de individuos que se aman? El ideal del amor libre, que se presenta a la hambrienta imaginación de las mujeres que luchan por su emancipación, se corresponde sin duda hasta cierto punto con la pauta de relaciones entre los sexos que instaurará la sociedad colectivista. Sin embargo, las influencias sociales son tan complejas y sus interacciones tan diversas, que ahora mismo es imposible imaginar con precisión cómo serán las relaciones del futuro, cuando se haya cambiado todo el sistema radicalmente. Pero la lenta evolución de las relaciones entre los sexos que tiene lugar ante nuestros ojos atestigua claramente que el ritual del matrimonio y la familia cerrada y constrictiva están abocados a la desaparición.

La lucha por los derechos políticos

Las feministas responden a nuestras críticas diciendo: incluso si os parecen equivocados los argumentos que están detrás de nuestra defensa de los derechos políticos de las mujeres, ¿puede rebajarse la importancia de la demanda en sí, que es igual de urgente para las feministas y para las representantes de la clase trabajadora? ¿No pueden las mujeres de ambos bandos sociales, por el bien de sus aspiraciones políticas comunes, superar las barreras del antagonismo de clase que las separan? ¿No serán capaces seguramente de librar una lucha común contra las fuerzas hostiles que los rodean? La división entre la burguesía y el proletariado es tan inevitable como otras cuestiones que nos atañen, pero en el caso de este asunto particular las feministas creen que las mujeres de las distintas clases sociales no tienen diferencias.

Las feministas continúan volviendo a estos argumentos con amargura y desconcierto, viendo nociones preconcebidas de lealtad partidista en la negativa de las representantes de la clase trabajadora a unir sus fuerzas con ellas en la lucha por los derechos políticos de las mujeres. ¿Es realmente éste el caso? ¿Existe una identificación total de las aspiraciones políticas o, en este caso, al igual que en todos los demás, el antagonismo la creación de un ejército de mujeres indivisible, por encima de las clases? Tenemos que responder a esta cuestión antes de

que podamos definir las tácticas que las mujeres proletarias utilizarán para obtener derechos políticos para su sexo.

Las feministas declaran estar del lado de la reforma social, y algunas de ellas incluso dicen estar a favor del socialismo —en un futuro lejano, por supuesto— pero no tienen la intención de luchar entre las filas de la clase obrera para conseguir estos objetivos. Las mejores de ellas creen, con ingenua sinceridad, que una vez que los asientos de los diputados estén a su alcance serán capaces de curar las llagas sociales que se han formado, en su opinión, debido a que los hombres, con su egoísmo inherente, han sido los dueños de la situación. A pesar de las buenas intenciones de grupos individuales de feministas hacia el proletariado, siempre que se ha planteado la cuestión de la lucha de clases han dejado el campo de batalla con temor. Reconocen que no quieren interferir en causas ajenas, y prefieren retirarse a su liberalismo burgués que les es tan cómodamente familiar.

Por mucho que las feministas burguesas traten de reprimir el verdadero objetivo de sus deseos políticos, por mucho que aseguren a sus hermanas menores que la participación en la vida política promete beneficios inconmensurables para las mujeres de clase trabajadora, el espíritu burgués que impregna todo el movimiento feminista da un colorido de clase incluso a la demanda de igualdad de derechos políticos con los hombres, que podría parecer una demanda general de las mujeres. Diferentes objetivos e interpretaciones de cómo deben usarse los derechos políticos crea un abismo insalvable entre las mujeres burguesas y las proletarias. Esto no contradice el hecho de que las tareas inmediatas de los dos grupos de mujeres coincidan en cierta medida, puesto que los representantes de todas las clases que han accedido al poder político se esfuerzan sobre todo en lograr una revisión del Código Civil, que en cada país, en mayor o menor medida, discrimina a las mujeres. Las mujeres presionan por conseguir cambios legales que creen condiciones laborales más favorables para ellas, se mantienen unidas contra las regulaciones que legalizan la prostitución, etc. Sin embargo, la coincidencia de estas tareas inmediatas es de carácter puramente formal. Así, el interés de clase determina que la actitud de los dos grupos hacia estas reformas sea profundamente contradictoria...

El instinto de clase —digan lo que digan las feministas— siempre demuestra ser más poderoso que el noble entusiasmo de las políticas “por encima de las clases”. En tanto que las mujeres burguesas y sus “hermanas menores” son iguales en su desigualdad, las primeras pueden, con total sinceridad, hacer grandes esfuerzos en defender los intereses generales de las mujeres. Pero, una vez que se hayan superado estas barreras y las mujeres burguesas hayan accedido a la actividad política, las actuales defensoras de los “derechos de todas las mujeres” se convertirán en defensoras entusiastas de los privilegios de su clase, se contentarán con dejar a las hermanas menores sin ningún derecho. Así, cuando las feministas hablan con las mujeres trabajadoras acerca de la necesidad de una lucha común para conseguir algún principio “general de las mujeres”, las mujeres de la clase trabajadora están naturalmente recelosas.

El día de la mujer (1913)

Alexandra Kollontai

¿Qué es el día de la mujer? ¿Es realmente necesario? ¿No es una concesión a las mujeres de clase burguesa, a las feministas y sufragistas? ¿No es dañino para la unidad del movimiento obrero? Esas cuestiones todavía se oyen en Rusia, aunque ya no en el extranjero. La vida misma le ha dado una respuesta clara y elocuente a estas preguntas.

El día de la mujer es un eslabón en la larga y sólida cadena de la mujer en el movimiento obrero. El ejército organizado de mujeres trabajadoras crece cada día. Hace veinte años las organizaciones obreras sólo tenían grupos dispersos de mujeres en las bases de los partidos obreros... Ahora los sindicatos ingleses tienen más de 292.000 mujeres sindicadas; en Alemania son alrededor de 200.000 sindicadas y 150.000 en el partido obrero, en Austria hay 47.000 en los sindicatos y 20.000 en el partido. En todas partes, en Italia, Hungría, Dinamarca, Suecia, Noruega y Suiza, las mujeres de la clase obrera se están organizando a sí mismas. El ejército de mujeres socialistas tiene casi un millón de miembros. ¡Una fuerza poderosa! Una fuerza con la que los poderes del mundo deben contar cuando se pone sobre la mesa el tema del coste de la vida, el seguro de maternidad, el trabajo infantil o la legislación para proteger a las trabajadoras.

Hubo un tiempo en el que los hombres trabajadores pensaron que deberían cargar ellos solos sobre sus hombros el peso de la lucha contra el capital, pensaron que ellos solos debían enfrentarse al «viejo mundo» sin el apoyo de sus compañeras. Sin embargo, como las mujeres de clase trabajadora entraron en las filas de aquellos que vendían su trabajo a cambio de un salario, forzadas a entrar en el mercado laboral por necesidad, porque su marido o padre estaba en el paro, los trabajadores empezaron a darse cuenta de que dejar atrás a las mujeres entre las filas de «no-conscientes» era dañar su causa y evitar que avanzara. ¿Qué nivel de conciencia posee una mujer que se sienta en el fogón, que no tiene derechos en la sociedad, en el estado o en la familia? ¡Ella no tiene ideas propias! Todo se hace según ordena su padre o marido...

El retraso y falta de derechos sufridos por las mujeres, su dependencia e indiferencia no son beneficiosos para la clase trabajadora,

y de hecho son un daño directo hacia la lucha obrera. ¿Pero cómo entrará la mujer en esa lucha, como se la despertará?

La socialdemocracia extranjera no encontró la solución correcta inmediatamente. Las organizaciones obreras estaban abiertas a las mujeres, pero sólo unas pocas entraban. ¿Por qué? Porque la clase trabajadora al principio no se percató de que la mujer trabajadora es el miembro más degradado, tanto legal como socialmente, de la clase obrera, de que ella ha sido golpeada, intimidada, acosada a lo largo de los siglos, y de que para estimular su mente y su corazón se necesita una aproximación especial, palabras que ella, como mujer, entienda. Los trabajadores no se dieron cuenta inmediatamente de que en este mundo de falta de derechos y de explotación, la mujer está oprimida no sólo como trabajadora, sino también como madre, mujer. Sin embargo, cuando los miembros del partido socialista obrero entendieron esto, hicieron suya la lucha por la defensa de las trabajadoras como asalariadas, como madres, como mujeres.

Los socialistas en cada país comienzan a demandar una protección especial para el trabajo de las mujeres, seguros para las madres y sus hijos, derechos políticos para las mujeres y la defensa de sus intereses.

Cuanto más claramente el partido obrero percibía esta dicotomía mujer/trabajadora, más ansiosamente las mujeres se unían al partido, más apreciaban el rol del partido como su verdadero defensor y más decididamente sentían que la clase trabajadora también luchaba por sus necesidades. Las mujeres trabajadoras, organizadas y conscientes, han hecho muchísimo para elucidar este objetivo. Ahora el peso del trabajo para atraer a las trabajadoras al movimiento socialista reside en las mismas trabajadoras. Los partidos en cada país tienen sus comités de mujeres, con sus secretariados y burós para la mujer. Estos comités de mujeres trabajan en la todavía gran población de mujeres no conscientes, levantando la conciencia de las trabajadoras a su alrededor. También examinan las demandas y cuestiones que afectan más directamente a la mujer: protección y provisión para las madres embarazadas o con hijos, legislación del trabajo femenino, campaña contra la prostitución y el trabajo infantil, la demanda de derechos políticos para las mujeres, la campaña contra la subida del coste de la vida...

Así, como miembros del partido, las mujeres trabajadoras luchan por la causa común de la clase, mientras al mismo tiempo delimitan y ponen en cuestión aquellas necesidades y sus demandas que les afectan más directamente como mujeres, amas de casa y madres. El partido apoya esas demandas y lucha por ellas... Estas necesidades de las mujeres trabajadoras son parte de la causa de los trabajadores como clase.

En el día de la mujer las mujeres organizadas se manifiestan contra su falta de derechos. Pero algunos dicen ¿por qué está separación de las luchas de las mujeres? ¿Por qué hay un día de la Mujer, panfletos especiales para trabajadoras, conferencias y mítines? ¿No es, en fin, una concesión a las feministas y sufragistas burguesas? Sólo aquellos que no comprendan la diferencia radical entre el movimiento de mujeres socialistas y las sufragistas burguesas pueden pensar de esa manera.

¿Cuál es el objetivo de las feministas burguesas? Conseguir las mismas ventajas, el mismo poder, los mismos derechos en la sociedad capitalista que poseen ahora sus maridos, padres y hermanos. ¿Cuál es el objetivo de las obreras socialistas? Abolir todo tipo de privilegios que deriven del nacimiento o de la riqueza. A la mujer obrera le es indiferente si su patrón es hombre o mujer.

Las feministas burguesas demandan la igualdad de derechos siempre y en cualquier lugar. Las mujeres trabajadoras responden: demandamos derechos para todos los ciudadanos, hombres y mujeres, pero nosotras no sólo somos mujeres y trabajadoras, también somos madres. Y como madres, como mujeres que tendremos hijos en el futuro, demandamos un cuidado especial del gobierno, protección especial del estado y de la sociedad.

Las feministas burguesas están luchando para conseguir derechos políticos: también aquí nuestros caminos se separan: para las mujeres burguesas, los derechos políticos son simplemente un medio para conseguir sus objetivos más cómodamente y más seguramente en este mundo basado en la explotación de los trabajadores. Para las mujeres obreras, los derechos políticos son un paso en el camino empedrado y difícil que lleva al deseado reino del trabajo.

Los caminos seguidos por las mujeres trabajadoras y las sufragistas burguesas se han separado hace tiempo. Hay una gran diferencia entre sus objetivos. Hay también una gran contradicción entre los intereses de

una mujer obrera y las damas propietarias, entre la sirvienta y su señora... Así pues, los trabajadores no deberían temer que haya un día separado y señalado como el Día de la Mujer, ni que haya conferencias especiales y panfletos o prensa especial para las mujeres.

Cada distinción especial hacia las mujeres en el trabajo de una organización obrera es una forma de elevar la conciencia de las trabajadoras y acercarlas a las filas de aquellos que están luchando por un futuro mejor. El Día de la Mujer y el lento, metódico trabajo llevado para elevar la auto-conciencia de la mujer trabajadora están sirviendo a la causa, no de la división, sino de la unión de la clase trabajadora.

Dejad que un sentimiento alegre de servir a la causa común de la clase trabajadora y de luchar simultáneamente por la emancipación femenina inspire a las trabajadoras a unirse a la celebración del Día de la Mujer.

El día internacional de la mujer (1920)

Alexandra Kollontai

Una celebración militante

El Día de la Mujer o Día de la Mujer Trabajadora es un día de solidaridad internacional, y un día para pasar revista de la fuerza y la organización de las mujeres proletarias.

Pero este no es un día especial solo para las mujeres. El 8 de marzo es un día histórico y memorable para los obreros y los campesinos, para todos los trabajadores rusos y para los trabajadores de todo el mundo. En 1917, en este día, estalló la gran Revolución de Febrero. Fueron las mujeres obreras de San Petersburgo quienes comenzaron esta revolución; fueron ellas las primeras en levantar la bandera de oposición al Zar y sus compinches. Y así, para nosotras, el día de la mujer trabajadora es un día de doble celebración.

Pero si este es un día festivo para todo el proletariado, ¿por qué lo llamamos el “Día de la Mujer”? ¿Por qué realizamos celebraciones especiales y reuniones dirigidas sobre todo a las mujeres obreras y a las mujeres campesinas? ¿No hace esto peligrar la unidad y solidaridad de toda la clase obrera? Para responder a estas preguntas, tenemos que echar la vista atrás y ver cómo nació el Día de la Mujer y con qué propósito fue organizado.

¿Cómo y por qué fue organizado el Día de la Mujer?

Hace no mucho tiempo, unos diez años en realidad, la cuestión de la igualdad de las mujeres y la cuestión de si las mujeres podían participar en el gobierno junto con los hombres estaban siendo muy debatidas. La clase obrera de todos los países capitalistas luchaba por los derechos de la mujer trabajadora; la burguesía no quería aceptar estos derechos. No estaba entre los intereses de la burguesía reforzar el voto de la clase obrera en el parlamento, y en todos los países obstaculizó la aprobación de leyes que daban derechos a las mujeres trabajadoras.

Las socialistas de Norteamérica fueron particularmente persistentes en sus demandas por el derecho a voto. El 28 de febrero de 1909, las

mujeres socialistas de EEUU organizaron enormes manifestaciones y reuniones por todo el país demandando derechos políticos para las mujeres obreras. Este fue el primer “Día de la Mujer”. La iniciativa de organizar un día de la mujer corresponde por tanto a las trabajadoras de Norteamérica.

En 1910, en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin planteó la cuestión de organizar un Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La conferencia decidió que cada año, en cada país, se celebrase el mismo día un “Día de la Mujer” bajo el lema “el voto de la mujer unirá nuestra fuerza en la lucha por el socialismo”.

Durante esos años, la cuestión de hacer el parlamento más democrático, por ejemplo, de ampliar el sufragio y extender el voto a las mujeres, era de vital importancia. Incluso antes de la Primera Guerra Mundial, los trabajadores tenían derecho a voto en todos los países capitalistas a excepción de Rusia. Solo las mujeres, junto a los dementes, permanecían sin estos derechos. Pero, al mismo tiempo, la dura realidad del capitalismo demandaba la participación de la mujer en la economía nacional. Cada año se incrementaba el número de mujeres que tenían que trabajar en las fábricas y en los talleres, o como sirvientas y limpiadoras. Las mujeres trabajaban junto a los hombres y creaban la riqueza del país con sus manos. Pero las mujeres seguían sin poder votar.

Pero en los últimos años antes de la guerra la subida de los precios forzó incluso a las más pacífica ama de casa a interesarse por cuestiones políticas y a protestar en voz alta contra la economía burguesa del saqueo. Las “revueltas de las amas de casa” se hicieron cada vez más frecuentes, estallando en distintos momentos en Austria, Inglaterra, Francia y Alemania.

Las mujeres trabajadoras entendieron que no era suficiente con romper los puestos en el mercado o expulsar al comerciante extraño; entendieron que tales acciones no reducen el costo de vida. Es necesario cambiar la política del gobierno. Y para conseguir esto, la clase obrera tiene que ver cómo se amplía el sufragio.

Se decidió tener en cada país un Día de la Mujer como una forma de lucha para conseguir el voto para la mujer trabajadora. Este día iba a ser un día de solidaridad internacional en la lucha por objetivos comunes y

un día para pasar revista de la fuerza organizada de las mujeres trabajadoras bajo la bandera del socialismo.

El primer Día Internacional de la Mujer

Esta decisión tomada en la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas no se recogió por escrito. Se decidió celebrar el primer Día Internacional de la Mujer el 19 de marzo de 1911.

Esta fecha no se escogió al azar. Nuestras camaradas alemanas escogieron el día por su importancia histórica para el proletariado alemán. El 19 de marzo del año revolucionario de 1848, el rey de Prusia reconoció por primera vez la fuerza del pueblo en armas y cedió ante la amenaza de un levantamiento proletario. Entre las muchas promesas que hizo, y que más tarde no cumplió, estaba la introducción del voto para las mujeres.

Tras el 11 de enero se hicieron grandes esfuerzos en Alemania y Austria para preparar el Día de la Mujer. Se dieron a conocer los planes para una manifestación, tanto de boca en boca como en la prensa. Durante la semana anterior al Día de la Mujer aparecieron dos revistas: El Voto para la Mujer en Alemania y El Día de la Mujer en Austria. Los diversos artículos dedicados al Día de la Mujer - "Las mujeres y el Parlamento", "La mujer trabajadora y los asuntos municipales", "¿Qué tienen que ver las amas de casa con la política?", etc - analizaban a fondo la cuestión de la igualdad de la mujer en el gobierno y en la sociedad. Todos los artículos enfatizaban un mismo punto: que era absolutamente necesario hacer el parlamento más democrático extendiendo el sufragio a las mujeres.

El primer Día Internacional de la Mujer tuvo lugar en 1911. Su éxito superó todas las expectativas. Ese día, Alemania y Austria se convirtieron en un tempestuoso y vibrante mar de mujeres. En todas partes se organizaban reuniones: en las pequeñas ciudades e incluso en las aldeas, las salas de reuniones estaban tan llenas de gente y tenían que pedir a los hombres que cedieran su sitio a las mujeres.

Sin duda esta fue la primera muestra de militancia de la mujer trabajadora. Los hombres se quedaron en casa con los niños para variar, y sus esposas, las cautivas amas de casa, fueron a las reuniones. Durante

las manifestaciones callejeras más multitudinarias, en las que participaron 30.000 personas, la policía decidió retirar las pancartas de las manifestantes; las trabajadoras hicieron un alto. En los altercados que siguieron, solo se evitó el derramamiento de sangre con la ayuda de los diputados socialistas del Parlamento.

En 1913 el Día Internacional de la Mujer fue transferido al 8 de marzo. Este día ha seguido siendo el día de militancia de las mujeres trabajadoras.

¿Es necesario el Día de la Mujer?

El Día de la Mujer tuvo resultados espectaculares en EEUU y en Europa. Es cierto que ningún parlamento burgués pensó en hacer concesiones a las trabajadoras, o en responder a las demandas de las mujeres. Por aquel entonces, la burguesía no estaba amenazada por una revolución socialista.

Pero el Día de la Mujer sí consiguió algo. Sobre todo, resultó ser un excelente método de agitación entre nuestras hermanas proletarias menos politizadas. Ni siquiera ellas pudieron dejar de prestar atención a las reuniones, manifestaciones, carteles, folletos y periódicos dedicados al Día de la Mujer. Incluso la mujer políticamente atrasada pensó para sí misma: "este es nuestro día, el festival de la mujer trabajadora", y se apresuró a las reuniones y manifestaciones. Después de cada Día de la Mujer Trabajadora, más mujeres se unían a los partidos socialistas, y los sindicatos crecían. Las organizaciones mejoraron y la conciencia política se desarrolló.

El Día de la Mujer aún sirvió para otra función: fortaleció la solidaridad internacional de los trabajadores. Es habitual que los partidos de diferentes intercambien oradores para esta ocasión: camaradas alemanes van a Inglaterra, camaradas ingleses van a Holanda, etc. La cohesión internacional de la clase obrera se ha hecho fuerte y firme, y esto significa que la fuerza de lucha del proletariado en su conjunto ha crecido.

Estos son los resultados del día de militancia de las mujeres trabajadoras. El Día Internacional de la Mujer ayuda a incrementar la conciencia y la organización de la mujer proletaria. Y esto significa que

su contribución es esencial para el éxito de aquellos que luchan por un futuro mejor para la clase obrera.

Las mujeres trabajadoras en Rusia

Las trabajadoras rusas participaron por primera vez en el Día de la Mujer Trabajadora en 1913. Aquel era un tiempo de gran reacción en el que el zarismo mantenía firmemente sujetos a los obreros y los campesinos en su puesto. No era posible plantear manifestaciones públicas para celebrar el Día de la Mujer. Pero las trabajadoras organizadas fueron capaces de remarcar su día internacional. Los dos periódicos legales de la clase obrera - el Pravda bolchevique y el Lunch menchevique - publicaron artículos acerca del Día Internacional de la Mujer; publicaron artículos especiales, retratos de algunas mujeres que participaban en el movimiento de mujeres trabajadoras y saludos de camaradas como Bebel y Zetkin.

En esos años sombríos las reuniones estaban prohibidas. Pero en Petrogrado, en la Bolsa Kalashaikovsky, las trabajadoras que pertenecían al Partido organizaron un foro público sobre “La cuestión de la mujer”. La entrada era de cinco kopeks. Era una reunión ilegal, pero el salón estaba absolutamente lleno. Algunos miembros del Partido hablaron. Pero apenas había terminado esta animada reunión “cerrada” cuando la policía, alarmada por tales actos, intervino y detuvo a muchos de los oradores.

Era de gran importancia para los trabajadores del mundo que las mujeres de Rusia, que vivían bajo la represión zarista, se unieran y de alguna manera consiguieran reconocer con acciones el Día Internacional de la Mujer. Esto era una señal de que Rusia estaba despertando y de que las cárceles y las horcas zaristas eran incapaces de matar el espíritu de lucha y protesta del proletariado ruso.

En 1914, el Día de la Mujer Trabajadora en Rusia estaba mejor organizado. Ambos periódicos obreros se implicaron en su celebración. Nuestras camaradas pusieron mucho esfuerzo en la preparación del Día de la Mujer. Debido a la intervención policial, no lograron organizar ninguna manifestación. Quienes participaron en la planificación del Día de la Mujer Trabajadora acabaron en las cárceles zaristas, y más tarde

muchos fueron deportados al frío norte. Pues naturalmente la consigna "por el voto de la mujer trabajador" se había convertido en Rusia en un abierto llamamiento al derrocamiento de la autocracia zarista.

El Día de la Mujer Trabajadora durante la Guerra Imperialista

La Primera Guerra Mundial estalló, y la clase obrera de todos los países se cubrió con la sangre de la guerra. En 1915 y 1916 el Día de la Mujer Trabajadora en el extranjero tuvo muy poca repercusión; las mujeres socialistas de izquierdas que compartían las opiniones del Partido Bolchevique Ruso intentaron convertir el 8 de marzo en una manifestación de mujeres obreras en contra de la guerra. Pero los Partidos Socialistas traidores de Alemania y otros países no iban a permitir a las mujeres organizar reuniones, y se les denegaron los pasaportes para viajar a países neutrales en los que las mujeres obreras querían celebrar reuniones internacionales y mostrar que, a pesar de los deseos de la burguesía, el espíritu de la solidaridad internacional pervivía.

En 1915, solo en Noruega se logró organizar una manifestación internacional por el Día de la Mujer, a la que acudieron representantes de Rusia y de países neutrales. Era impensable organizar un Día de la Mujer en Rusia, pues aquí el poder del zarismo y su maquinaria militar no tenían freno.

Entonces llegó el gran, gran año de 1917. El hambre, el frío y las pruebas de la guerra agotaron la paciencia de las mujeres obreras y campesinas de Rusia. En 1917, el 8 de marzo (23 de febrero), en el Día de la Mujer Trabajadoras, las mujeres salieron valientemente a las calles de Petrogrado. Las mujeres - algunas obreras, otras esposas de los soldados - demandaban "pan para nuestros hijos" y "el regreso de nuestros maridos de las trincheras". En este momento decisivo las protestas de las trabajadoras suponían tal amenaza que incluso las fuerzas de seguridad zaristas no se atrevieron a tomar las habituales medidas contra los rebeldes, sino que se quedaron mirando confundidos ante el tormentoso mar de la ira del pueblo.

El Día de la Mujer Trabajadora de 1917 se ha convertido en un día memorable en la historia. En este día las mujeres rusas alzaron la

antorcha de la revolución proletaria y prendieron el mundo en llamas. La Revolución de Febrero marca su comienzo.

Nuestro llamamiento a la batalla

El Día de la Mujer Trabajadora se organizó por primera vez hace diez años en la campaña por la igualdad política de las mujeres y la lucha por el socialismo. Este objetivo ha sido alcanzado por las mujeres de la clase obrera en Rusia. En la república soviética las mujeres obreras y campesinas no necesitan luchar por el sufragio o por derechos civiles. Ya han ganado esos derechos: el derecho a voto, a participar en los Soviets y a participar en todas las organizaciones colectivas. Las trabajadoras y campesinas rusas son ciudadanas iguales a los hombres. En sus manos, esos derechos son un arma poderosa para hacer más fácil la lucha por una vida mejor.

Pero los derechos por sí solos no bastan. Hay que aprender a usarlos. El derecho a voto es un arma que tenemos que aprender a utilizar en nuestro propio beneficio, y en el de la república de los trabajadores. En dos años de Poder Soviético, la vida misma no ha cambiado en absoluto. Solo estamos en proceso de luchar por el comunismo y estamos rodeados por el mundo que hemos heredado de un pasado oscuro y represivo. Los grilletes de la familia, el trabajo doméstico y la prostitución aún son una pesada carga para la mujer trabajadora. Las mujeres obreras y campesinas solo pueden librarse de esta situación y alcanzar la igualdad real, y no sólo en la ley, si ponen todas sus energías en hacer de Rusia una sociedad verdaderamente comunista.

Y para acelerar esto, primero tenemos que arreglar la destrozada economía de Rusia. Debemos considerar la resolución de nuestras dos tareas más inmediatas - la creación de una mano de obra bien organizada y políticamente consciente y el restablecimiento del transporte. Si nuestro ejército de trabajo funciona bien, pronto tendremos máquinas de vapor de nuevo y los ferrocarriles comenzarán a funcionar. Esto significa que los trabajadores y las trabajadoras tendrán el pan y la leña que tan desesperadamente necesitan.

Conseguir que el transporte vuelva a la normalidad acelerará la victoria del comunismo. Y con la victoria del comunismo vendrá la

igualdad completa y fundamental para las mujeres. Por eso, el mensaje del Día de la Mujer Trabajadora de este año debe ser: “Trabajadoras, campesinas, madres, esposas, hermanas, todos los esfuerzos para ayudar a los trabajadores y los camaradas a superar el caos de los ferrocarriles y restablecer en transporte. Todos en la lucha por el pan, la leña y las materias primas.”

El año pasado, el lema del Día de la Mujer fue: "Todo a la victoria del Frente Rojo". Ahora, llamamos a las mujeres trabajadoras a reunir sus fuerzas en un nuevo frente sin sangre, ¡el frente laboral! El Ejército Rojo derrotó al enemigo externo porque estaba organizado, disciplinado y listo para el sacrificio personal. Con organización, trabajo duro, autodisciplina y auto-sacrificio, la república obrera derrotará al enemigo interno: la dislocación del transporte y la economía, el hambre, el frío y la enfermedad. "¡Todo el mundo a la victoria en el frente del trabajo! ¡Todos a esta victoria!

Las nuevas tareas del Día de la Mujer Trabajadora

La Revolución de Octubre dio a las mujeres igualdad con los hombres en lo que a derechos civiles se refiere. Las mujeres del proletariado ruso, que hace no mucho tiempo eran las más desafortunadas y oprimidas, pueden ahora mostrar con orgullo a las camaradas de otros países el camino hacia la igualdad política mediante el establecimiento de la dictadura del proletariado y del Poder Soviético.

La situación es muy diferente en los países capitalistas, donde las mujeres aún sufren sobrecarga de trabajo y falta de derechos. En esos países la voz de la mujer trabajadora es débil y sin vida. Es cierto que en varios países - Noruega, Australia, Finlandia y algunos estados de Norteamérica - las mujeres habían ganado derechos civiles ya antes de la guerra.

En Alemania, después de que el Kaiser fuese depuesto y se estableciese una república burguesa, liderada por los “comprometidos”, treinta y seis mujeres entraron en el parlamento - ¡pero ni una sola comunista!

En 1919, en Inglaterra, una mujer fue elegida por primera vez como miembro del Parlamento. ¿Pero quién era ella? Una “dama”. Es decir, una terrateniente, una aristócrata.

En Francia también se ha planteado la cuestión de extender el sufragio a las mujeres.

¿Pero de qué sirven estos derechos a las mujeres trabajadoras en el marco del parlamento burgués? Mientras el poder esté en manos de los capitalistas y los propietarios, ningún derecho político salvará a la mujer trabajadora de su posición tradicional de esclavitud en el hogar y en la sociedad. La burguesía francesa está lista para asestar otro golpe a la clase obrera, para hacer frente a las crecientes ideas bolcheviques entre el proletariado: están dispuestos a darle el voto a las mujeres.

Señor burgués, señor - ¡Es demasiado tarde!

Tras la experiencia de la Revolución de Octubre rusa, resulta claro para todas las mujeres trabajadoras de Francia, Inglaterra y otros países que solo la dictadura de la clase obrera, solo el poder de los soviets, puede garantizar la igualdad completa y absoluta. La victoria final del comunismo derribará las centenarias cadenas de represión y falta de derechos. Si la tarea del Día Internacional de la Mujer Trabajadora fue antes la lucha por el derecho al voto de la mujer frente a la supremacía de la burguesía en los parlamentos, la clase obrera tiene ahora una nueva tarea: organizar a las mujeres trabajadoras en torno a los eslóganes de lucha de la Tercera Internacional. En lugar de participar en el trabajo del parlamentarismo burgués, escuchad el llamado de Rusia:

“¡Mujeres trabajadoras de todos los países! ¡Organizad un frente proletario unido contra aquellos que saquean el mundo! ¡Abajo con el parlamentarismo de la burguesía! ¡Damos la bienvenida al poder soviético! ¡Fuera las desigualdades sufridas por los hombres y las mujeres trabajadoras! ¡Lucharemos con los trabajadores por el triunfo del comunismo mundial!”

Este llamamiento se escuchó por primera vez en medio de las pruebas enfrentadas por el nuevo orden, en las batallas de la guerra civil, y hará sonar una música que estremecerá los corazones de las trabajadoras de otros países. La mujer trabajadora escuchará esta llamada y sabrá que es correcta. Hasta hace poco pensaba que si logran

enviar unos pocos representantes al parlamento su vida sería más fácil y la opresión del capitalismo más soportable. Ahora saben que no es así.

Solo el derrocamiento del capitalismo y el establecimiento del poder soviético las salvará del mundo de sufrimiento, humillaciones y desigualdades que hace tan difícil la vida de las mujeres trabajadoras en los países capitalistas. ¡El Día de la Mujer trabajadora pasa de ser un día de lucha por el sufragio a un día internacional de lucha por la plena y absoluta liberación de la mujer, lo que significa una lucha por la victoria de los soviets y por el comunismo!

¡Abajo con el mundo de la Propiedad y el poder del Capital!

¡Fuera las desigualdades, la falta de derechos y la opresión de la mujer - el legado del mundo burgués!

¡Hacia la unión internacional de los hombres y las mujeres trabajadoras en la lucha por la Dictadura del Proletariado - el proletariado de ambos sexos!

El comunismo y la familia (1921)

Alexandra Kollontai

La mujer no depende ya del hombre

¿Se mantendrá la familia en un Estado comunista? ¿Persistirá en la misma forma actual? Son estas cuestiones que atormentan, en los momentos presentes, a la mujer de la clase trabajadora y preocupa igualmente a sus compañeros, los hombres.

No debe extrañarnos que en estos últimos tiempos este problema perturbe las mentes de las mujeres trabajadoras. La vida cambia continuamente ante nuestros ojos; antiguos hábitos y costumbres desaparecen poco a poco. Toda la existencia de la familia proletaria se modifica y organiza en forma tan nueva, tan fuera de lo corriente, tan extraña, como nunca pudimos imaginar.

Y una de las cosas que mayor perplejidad produce en la mujer en estos momentos es la manera como se ha facilitado el divorcio en Rusia.

De hecho, en virtud del decreto del Comisario del Pueblo del 18 de diciembre de 1917, el divorcio ha dejado de ser un lijo accesible sólo a los ricos; desde ahora en adelante, la mujer trabajadora no tendrá que esperar y meses, e incluso hasta años, para que sea fallada su petición de separación matrimonial que le dé derecho a independizarse de un marido borracho o brutal, acostumbrado a golpearla. Desde ahora en adelante el divorcio se podrá obtener amigablemente dentro del periodo de una o dos semanas todo lo más.

Pero es precisamente esta facilidad para obtener el divorcio, manantial de tantas esperanzas para las mujeres que son desgraciadas en su matrimonio, lo que asusta a otras mujeres, particularmente a aquellas que consideran todavía al marido como el "proveedor" de la familia, como el único sostén de la vida, a esas mujeres que no comprenden todavía que deben acostumbrarse a buscar y a encontrar ese sostén en otro sitio, no en la persona del hombre, sino en la persona de la sociedad, en el Estado.

Desde la familia genésica a nuestros días

No hay ninguna razón para pretender engañarnos a nosotros mismos: la familia normal de los tiempos pasados en la cual el hombre lo era todo y la mujer nada -puesto que no tenía voluntad propia, ni dinero propio, ni tiempo del que disponer libremente-, este tipo de familia sufre modificaciones día por día, y actualmente es casi una cosa del pasado, lo cual no debe asustarnos.

Bien sea por error o ignorancia, estamos dispuestos a creer que todo lo que nos rodea debe permanecer inmutable, mientras todo lo demás cambia. Siempre ha sido así y siempre lo será. Esta afirmación es un error profundo.

Para darnos cuenta de su falsedad, no tenemos más que leer cómo vivían las gentes del pasado, e inmediatamente vemos cómo todo está sujeto a cambio y cómo no hay costumbres, ni organizaciones políticas, ni moral que permanezcan fijas e inviolables.

Así, pues, la familia ha cambiado frecuentemente de forma en las diversas épocas de la vida de la humanidad.

Hubo épocas en que la familia fue completamente distinta a como estamos acostumbrados a admitirla. Hubo un tiempo en que la única forma de familia que se consideraba normal era la llamada familia genésica, es decir, aquella en que el cabeza de familia era la anciana madre, en torno a la cual se agrupaban, en la vida y en el trabajo común, los hijos, nietos y biznietos.

La familia patriarcal fue en otros tiempos considerada también como la única forma posible de familia, presidida por un padre-amor, cuya voluntad era ley para todos los demás miembros de la familia. Aún en nuestros tiempos se pueden encontrar en las aldeas rusas familias campesinas de este tipo. En realidad podemos afirmar que en esas localidades la moral y las leyes que rigen la vida familiar son completamente distintas de las que reglamentan la vida de la familia del obrero de la ciudad. En el campo existen todavía gran número de costumbres que ya no es posible encontrar en la familia de la ciudad proletaria.

El tipo de familia, sus costumbres, etc., varían según las razas. Hay pueblos, como por ejemplo los turcos, árabes y persas, entre los cuales la

ley autoriza al marido el tener varias mujeres. Han existido y todavía se encuentran tribus que toleran la costumbre contraria, es decir, que la mujer tenga varios maridos.

La moralidad al uso del hombre de nuestro tiempo le autoriza para exigir de las jóvenes la virginidad hasta su matrimonio legítimo. Pero, sin embargo, hay tribus en las que ocurre todo lo contrario: la mujer tiene por orgullo haber tenido muchos amantes, y se engalana brazos y piernas con brazaletes que indican el número...

Diversas costumbres, que a nosotros nos sorprenden, hábitos que podemos incluso calificar de inmorales, los practican otros pueblos, con la sanción divina, mientras que, por su parte, califican de "pecaminosas" muchas de nuestras costumbres y leyes.

Por tanto, no hay ninguna razón para que nos aterricemos ante el hecho de que la familia sufra un cambio, porque gradualmente se descarten vestigios del pasado vividos hasta ahora, ni porque se implanten nuevas relaciones entre el hombre y la mujer. No tenemos más que preguntarnos: ¿qué es lo que ha muerto en nuestro viejo sistema familiar y qué relaciones hay entre el hombre trabajador y la mujer trabajadora, entre el campesino y la campesina?

¿Cuáles de sus respectivos derechos y deberes armonizan mejor con las condiciones de vida de la nueva Rusia? Todo lo que sea compatible con el nuevo estado de cosas se mantendrá; lo demás, toda esa anticuada morralla que hemos heredado de la maldita época de servidumbre y dominación, que era la característica de los terratenientes y capitalistas, todo eso tendrá que ser barrido juntamente con la misma clase explotadora, con esos enemigos del proletariado y de los pobres.

El capitalismo ha destruido la vieja vida familiar

La familia, en su forma actual, no es más que una de tantas herencias del pasado. Sólidamente unida, compacta en sí misma en sus comienzos, e indisoluble -tal era el carácter del matrimonio santificado por el cura-, la familia era igualmente necesaria para cada uno de sus miembros. Porque ¿quién se hubiera ocupado de criar, vestir y educar a los hijos de no ser la familia? ¿Quién se hubiera ocupado de guiarlos en la vida? Triste

suerte la de los huérfanos en aquellos tiempos; era el peor destino que pudiera tocarle a uno en suerte.

En el tipo de familia a que estamos acostumbrados, es el marido el que gana el sustento, el que mantiene a la mujer y a los hijos. La mujer, por su parte, se ocupa de los quehaceres domésticos y de criar a los hijos como le parece.

Pero, desde hace un siglo, esta forma corriente de familia ha experimentado una destrucción progresiva en todos los países del mundo, en los que domina el capitalismo, en aquellos países en que el número de fábricas crece rápidamente, juntamente con otras empresas capitalistas que emplean trabajadores.

Las costumbres y la moral familiar se forman simultáneamente como consecuencia de las condiciones generales de la vida que rodea a la familia. Lo que más ha contribuido a que se modificasen las costumbres familiares de una manera radical ha sido, indiscutiblemente, la enorme expansión que ha adquirido por todas partes el trabajo asalariado de la mujer. Anteriormente, era el hombre el único sostén posible de la familia. Pero desde los últimos cincuenta o sesenta años, hemos experimentado en Rusia (con anterioridad en otros países) que el régimen capitalista obliga a las mujeres a buscar trabajo remunerador fuera de la familia, fuera de su casa.

Treinta millones de mujeres soportan una doble carga

Como el salario del hombre, sostén de la familia, resultaba insuficiente para cubrir las necesidades de la misma, la mujer se vio obligada a su vez a buscar trabajo remunerado; la madre tuvo que llamar también a la puerta de la fábrica. Año por año, día tras día, fue creciendo el número de mujeres pertenecientes a la clase trabajadora que abandonaban sus casas para ir a nutrir las filas de las fábricas, para trabajar como obreras, dependientas, oficinistas, lavanderas o criadas.

Según cálculos de antes de la Gran Guerra, en los países de Europa y América ascendían a sesenta millones las mujeres que se ganaban la vida con su trabajo. Durante la guerra ese número aumentó considerablemente.

La inmensa mayoría de estas mujeres estaban casadas; fácil es imaginarnos la vida familiar que podrían disfrutar. ¡Qué vida familiar puede existir donde la esposa y madre se va de casa durante ocho horas diarias, diez mejor dicho (contando el viaje de ida y vuelta)! La casa queda necesariamente descuidada; los hijos crecen sin ningún cuidado maternal, abandonados a sí mismos en medio de los peligros de la calle, en la cual pasan la mayor parte del tiempo.

La mujer casada, la madre que es obrera, suda sangre para cumplir con tres tareas que pesan al mismo tiempo sobre ella: disponer de las horas necesarias para el trabajo, lo mismo que hace su marido, en alguna industria o establecimiento comercial; consagrarse después, lo mejor posible, a los quehaceres domésticos, y, por último, cuidar de sus hijos.

El capitalismo ha cargado sobre los hombros de la mujer trabajadora un peso que la aplasta; la ha convertido en obrera, sin aliviarla de sus cuidados de ama de casa y madre.

Por tanto, nos encontramos con que la mujer se agota como consecuencia de esta triple e insoportable carga, que con frecuencia expresa con gritos de dolor y hace asomar lágrimas a sus ojos.

Los cuidados y las preocupaciones han sido en todo tiempo destino de la mujer; pero nunca ha sido su vida más desgraciada, más desesperada que en estos tiempos bajo el régimen capitalista, precisamente cuando la industria atraviesa por periodo de máxima expansión.

Los trabajadores aprenden a existir sin vida familiar

Cuanto más se extiende el trabajo asalariado de la mujer, más progresa la descomposición de la familia. ¡Qué vida familiar puede haber donde el hombre y la mujer trabajan en la fábrica, en secciones diferentes, si la mujer no dispone siquiera del tiempo necesario para guisar una comida medianamente buena para sus hijos! ¡Qué vida familiar puede ser la de una familia en la que el padre y la madre pasan fuera de casa la mayor parte de las veinticuatro horas del día, entregados a un duro trabajo, que les impide dedicar unos cuantos minutos a sus hijos!

En épocas anteriores, era completamente diferente. La madre, el ama de casa, permanecía en el hogar, se ocupaba de las tareas domésticas y de sus hijos, a los cuales no dejaba de observar, siempre vigilante.

Hoy día, desde las primeras horas de la mañana hasta que suena la sirena de la fábrica, la mujer trabajadora corre apresurada para llegar a su trabajo; por la noche, de nuevo, al sonar la sirena, vuelve precipitadamente a casa para preparar la sopa y hacer los quehaceres domésticos indispensables. A la mañana siguiente, después de breves horas de sueño, comienza otra vez para la mujer su pesada carga. No puede, pues, sorprendernos, por tanto, el hecho de que, debido a estas condiciones de vida, se deshagan los lazos familiares y la familia se disuelva cada día más. Poco a poco va desapareciendo todo aquello que convertía a la familia en un todo sólido, todo aquello que constituía sus seguros cimientos, la familia es cada vez menos necesaria a sus propios miembros y al Estado. Las viejas formas familiares se convierten en un obstáculo.

¿En qué consistía la fuerza de la familia en los tiempos pasados? En primer lugar, en el hecho de que era el marido, el padre, el que mantenía a la familia; en segundo lugar, el hogar era algo igualmente necesario a todos los miembros de la familia, y en tercer y último lugar, porque los hijos eran educados por los padres.

¿Qué es lo que queda actualmente de todo esto? El marido, como hemos visto, ha dejado de ser el sostén único de la familia. La mujer, que va a trabajar, se ha convertido, a este respecto, en igual a su marido. Ha aprendido no sólo a ganarse la vida, sino también, con gran frecuencia, a ganar la de sus hijos y su marido. Queda todavía, sin embargo, la función de la familia de criar y mantener a los hijos mientras son pequeños. Veamos ahora, en realidad, lo que subsiste de esta obligación.

El trabajo casero no es ya una necesidad

Hubo un tiempo en que la mujer de la clase pobre, tanto en la ciudad como en el campo, pasaba su vida entera en el seno de la familia. La mujer no sabía nada de lo que ocurría más allá del umbral de su casa y es casi seguro que tampoco deseaba saberlo. En compensación, tenía dentro de

su casa las más variadas ocupaciones, todas útiles y necesarias, no sólo para la vida de la familia en sí, sino también para la de todo el Estado.

La mujer hacía, es cierto, todo lo que hoy hace cualquier mujer obrera o campesina. Guisaba, lavaba, limpiaba la casa y repasaba la ropa de la familia. Pero no hacía esto sólo. Tenía sobre sí, además, una serie de obligaciones que no tienen ya las mujeres de nuestro tiempo: hilaba la lana y el lino; tejía las telas y los adornos, las medias y los calcetines; hacía encajes y se dedicaba, en la medida de las posibilidades familiares, a las tareas de la conservación de carnes y demás alimentos; destilaba las bebidas de la familia, e incluso moldeaba las velas para la casa.

¡Cuán diversas eran las tareas de la mujer en los tiempos pasados! Así pasaron la vida nuestras madres y abuelas. Aún en nuestros días, allá en remotas aldeas, en pleno campo, en contacto con las líneas del tren o lejos de los grandes ríos, se pueden encontrar pequeños núcleos donde se conserva todavía, sin modificación alguna, este modo de vida de los buenos tiempos del pasado, en la que el ama de casa realizaba una serie de trabajos de los que no tiene noción la mujer trabajadora de las grandes ciudades o de las regiones de gran población industrial, desde hace mucho tiempo.

El trabajo industrial de la mujer en el hogar

En los tiempos de nuestras abuelas eran absolutamente necesarios y útiles todos los trabajos domésticos de la mujer, de los que dependía el bienestar de la familia. Cuanto más se dedicaba la mujer de su casa a estas tareas, tanto mejor era la vida en el hogar, más orden y abundancia se reflejaban en la casa. Hasta el propio Estado podía beneficiarse un tanto de las actividades de la mujer como ama de casa. Porque, en realidad, la mujer de otros tiempos no se limitaba a preparar purés para ella o su familia, sino que sus manos producían muchos otros productos de riqueza, tales como telas, hilo, mantequilla, etc., cosas que podían llevarse al mercado y ser consideradas como mercancías, como cosas de valor.

Es cierto que en los tiempos de nuestras abuelas y bisabuelas el trabajo no era evaluado en dinero. Pero no había ningún hombre, fuera

campesino u obrero, que no buscarse como compañera una mujer con "manos de oro", frase todavía proverbial entre el pueblo.

Porque sólo los recursos del hombre, sin el trabajo doméstico de la mujer, no hubieran bastado para mantener el hogar.

En lo que se refiere a los bienes del Estado, a los intereses de la nación, coincidían con los del marido; cuanto más trabajadora resultaba la mujer en el seno de su familia, tantos más productos de todas clases producía: telas, cueros, lana, cuyo sobrante podía ser vendido en el mercado de las cercanías; consecuentemente, la "mujer de su casa" contribuía a aumentar en su conjunto la prosperidad económica del país.

La mujer casada y la fábrica

El capitalismo ha modificado totalmente esta antigua manera de vida. Todo lo que antes se producía en el seno de la familia, se fabrica ahora en grandes cantidades en los talleres y en las fábricas. La máquina sustituyó a los ágiles dedos del ama de casa. ¿Qué mujer de su casa trabajaría hoy día en moldear velas, hilar o tejer tela? Todos estos productos pueden adquirirse en la tienda más próxima. Antes, todas las muchachas tenían que aprender a tejer sus medias; ¿es posible encontrar en nuestros tiempos una joven obrera que se haga las medias? En primer lugar, carece del tiempo necesario para ello. El tiempo es dinero y no hay nadie que quiera perderlo de una manera improductiva, es decir, sin obtener ningún provecho. Actualmente, toda mujer de su casa, que es a la vez una obrera, prefiere comprar las medias hechas que perder tiempo haciéndolas.

Pocas mujeres trabajadoras, y sólo en casos aislados, podemos encontrar hoy día que preparen las conservas para la familia, cuando la realidad es que en la tienda de comestibles de al lado de su casa puede comprarlas perfectamente preparadas. Aun en el caso de que el producto vendido en la tienda sea de una calidad inferior, o que no sea tan bueno como el que pueda hacer una ama de casa ahorrativa en su hogar, la mujer trabajadora no tiene ni tiempo ni energías para dedicarse a todas las laboriosas operaciones que requiere un trabajo de esta clase.

La realidad, pues, es que la familia contemporánea se independiza cada vez más de todos aquellos trabajos domésticos sin cuya

preocupación no hubieran podido concebir la vida familiar nuestras abuelas.

Lo que se producía anteriormente en el seno de la familia se produce actualmente con el trabajo común de hombres y mujeres trabajadoras en las fábricas y talleres.

Los quehaceres individuales están llamados a desaparecer

La familia actualmente consume sin producir. Las tareas esenciales del ama de casa han quedado reducidas a cuatro: limpieza (suelos, muebles, calefacción, etc.); cocina (preparación de comida y cena); lavado y cuidado de la ropa blanca, y vestidos de la familia (remendado y repaso de la ropa).

Estos son trabajos agotadores. Consumen todas las energías y todo el tiempo de la mujer trabajadora, que, además, tiene que trabajar en una fábrica.

Ciertamente que los quehaceres de nuestras abuelas comprendían muchas más operaciones, pero, sin embargo, estaban dotados de una cualidad de la que carecen los trabajos domésticos de la mujer obrera de nuestros días; éstos han perdido su cualidad de trabajos útiles al Estado desde el punto de vista de la economía nacional, porque son trabajos con los que no se crean nuevos valores. Con ellos no se contribuye a la prosperidad del país.

Es en vano que la mujer trabajadora se pase el día desde la mañana hasta la noche limpiando su casa, lavando y planchando la ropa, consumiendo sus energías para conservar sus gastadas ropas en orden, matándose para preparar con sus modestos recursos la mejor comida posible, porque cuando termine el día no quedará, a pesar de sus esfuerzos, un resultado material de todo su trabajo diario; con sus manos infatigables no habrá creado en todo el día nada que pueda ser considerado como una mercancía en el mercado comercial. Mil años que viviera todo seguiría igual para la mujer trabajadora. Todas las mañanas habría que quitar polvo de la cómoda; el marido vendría con ganas de cenar por la noche y sus chiquitines volverían siempre a casa con los zapatos llenos de barro... El trabajo del ama de casa reporta cada día menos utilidad, es cada vez más improductivo.

La aurora del trabajo casero colectivo

Los trabajos caseros en forma individual han comenzado a desaparecer y de día en día van siendo sustituidos por el trabajo casero colectivo, y llegará un día, más pronto o más tarde, en que la mujer trabajadora no tendrá que ocuparse de su propio hogar.

En la Sociedad Comunista del mañana, estos trabajos serán realizados por una categoría especial de mujeres trabajadoras dedicadas únicamente a estas ocupaciones.

Las mujeres de los ricos, hace ya mucho tiempo que viven libres de estas desagradables y fatigosas tareas. ¿Por qué tiene la mujer trabajadora que continuar con esta pesada carga?

En la Rusia Soviética, la vida de la mujer trabajadora debe estar rodeada de las mismas comodidades, la misma limpieza, la misma higiene, la misma belleza, que hasta ahora constituía el ambiente de las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. En una Sociedad Comunista la mujer trabajadora no tendrá que pasar sus escasas horas de descanso en la cocina, porque en la Sociedad Comunista existirán restaurantes públicos y cocinas centrales en los que podrá ir a comer todo el mundo.

Estos establecimientos han ido en aumento en todos los países, incluso dentro del régimen capitalista. En realidad, se puede decir que desde hace medio siglo aumentan de día en día en todas las ciudades de Europa; crecen como las setas después de la lluvia otoñal. Pero mientras en un sistema capitalista sólo gentes con bolsas bien repletas pueden permitirse el gusto de comer en los restaurantes, en una ciudad comunista estarán al alcance de todo el mundo.

Lo mismo se puede decir del lavado de la ropa y demás trabajos caseros. La mujer trabajadora no tendrá que ahogarse en un océano de porquería ni estropearse la vista remendando y cosiendo la ropa por las noches. No tendrá más que llevarla cada semana a los lavaderos centrales para ir a buscarla después lavada y planchada. De este modo tendrá la mujer trabajadora una preocupación menos.

La organización de talleres especiales para repasar y remendar la ropa ofrecerá a la mujer trabajadora la oportunidad de dedicarse por las

noches a lecturas instructivas, a distracciones saludables, en vez de pasarlas como hasta ahora en tareas agotadoras.

Por tanto, vemos que las cuatro últimas tareas domésticas que todavía pesan sobre la mujer de nuestros tiempos desaparecerán con el triunfo del régimen comunista.

No tendrá de qué quejarse la mujer obrera, porque la Sociedad Comunista habrá terminado con el yugo doméstico de la mujer para hacer su vida más alegre, más rica, más libre y más completa.

La crianza de los hijos en el régimen capitalista

¿Qué quedará de la familia cuando hayan desaparecido todos estos quehaceres del trabajo casero individual? Todavía tendremos que luchar con el problema de los hijos. Pero en lo que se refiere a esta cuestión, el Estado de los Trabajadores acudirá en auxilio de la familia, sustituyéndola; gradualmente, la Sociedad se hará cargo de todas aquellas obligaciones que antes recaían sobre los padres.

Bajo el régimen capitalista la instrucción del niño ha cesado de ser una obligación de los padres. El niño aprende en la escuela. En cuanto el niño entra en la edad escolar, los padres respiran más libremente. Cuando llega este momento, el desarrollo intelectual del hijo deja de ser un asunto de su incumbencia.

Sin embargo, con ello no terminaban todas las obligaciones de la familia con respecto al niño. Todavía subsistía la obligación de alimentar al niño, de calzarle, vestirle, convertirlo en obrero diestro y honesto para que, con el tiempo, pudiera bastarse a sí propio y ayudar a sus padres cuando éstos llegaran a viejos.

Pero lo más corriente era, sin embargo, que la familia obrera no pudiera casi nunca cumplir enteramente estas obligaciones con respecto a sus hijos. El reducido salario de que depende la familia obrera no le permite ni tan siquiera dar a sus hijos lo suficiente para comer, mientras que el excesivo trabajo que pesa sobre los padres les impide dedicar a la educación de la joven generación toda la atención a que obliga este deber. Se daba por sentado que la familia se ocupaba de la crianza de los hijos. ¿Pero lo hacía en realidad? Más justo sería decir que es en la calle donde se crían los hijos de los proletarios. Los niños de la clase

trabajadora desconocen las satisfacciones de la vida familiar, placeres de los cuales participamos todavía nosotros con nuestros padres.

Pero, además, hay que tener en cuenta que lo reducido de los jornales, la inseguridad en el trabajo y hasta el hambre convierten frecuentemente al niño de diez años de la clase trabajadora en un obrero independiente a su vez. Desde este momento, tan pronto como el hijo (lo mismo si es chico o chica) comienza a ganar un jornal, se considera a sí mismo dueño de su persona, hasta tal punto que las palabras y los consejos de sus padres dejan de causarle la menor impresión, es decir, que se debilita la autoridad de los padres y termina la obediencia.

A medida que van desapareciendo uno a uno los trabajos domésticos de la familia, todas las obligaciones de sostén y crianza de los hijos son desempeñadas por la sociedad en lugar de por los padres. Bajo el sistema capitalista, los hijos eran con demasiada frecuencia, en la familia proletaria, una carga pesada e insostenible.

El niño y el Estado comunista

En este aspecto también acudirá la Sociedad Comunista en auxilio de los padres. En la Rusia Soviética se han emprendido, merced a los Comisariados de Educación Pública y Bienestar Social, grandes adelantos. Se puede decir que en este aspecto se han hecho ya muchas cosas para facilitar la tarea de la familia de criar y mantener a los hijos.

Existen ya casas para los niños lactantes, guardería infantiles, jardines de la infancia, colonias y hogares para niños, enfermerías y sanatorios para los enfermos o delicados, restaurantes, comedores gratuitos para los discípulos en escuelas, libros de estudio gratuitos, ropas de abrigo y calzado para los niños de los establecimientos de enseñanza. ¿Todo esto no demuestra suficientemente que el niño sale ya del marco estrecho de la familia, pasando la carga de su crianza y educación de los padres a la colectividad?

Los cuidados de los padres con respecto a los hijos pueden clasificarse en tres grupos: 1º, cuidados que los niños requieren imprescindiblemente en los primeros tiempos de su vida; 2º, los cuidados que supone la crianza del niño, y 3º, los cuidados que necesita la educación del niño.

Lo que se refiere a la instrucción de los niños, en escuelas primarias, institutos y universidades, se ha convertido ya en una obligación del Estado, incluso en la sociedad capitalista.

Por otra parte, las ocupaciones de la clase trabajadora, las condiciones de vida, obligaban, incluso en la sociedad capitalista, a la creación de lugares de juego, guarderías, asilos, etc. Cuanta más conciencia tenga la clase trabajadora de sus derechos, cuanto mejor estén organizados en cualquier Estado específico, tanto más interés tendrá la sociedad en el problema de aliviar a la familia del cuidado de los hijos.

Pero la sociedad burguesa tiene medio de ir demasiado lejos en lo que respecta a considerar los intereses de la clase trabajadora, y mucho más sí contribuye de este modo a la desintegración de la familia.

Los capitalistas se dan perfecta cuenta de que el viejo tipo de familia, en la que la esposa es una esclava y el hombre es responsable del sostén y bienestar de la familia, de que una familia de esta clase es la mejor arma para ahogar los esfuerzos del proletariado hacia su libertad, para debilitar el espíritu revolucionario del hombre y de la mujer proletarios. La preocupación por lo que le pueda pasar a su familia, priva al obrero de toda su firmeza, le obliga a transigir con el capital. ¿Qué no harán los padres proletarios cuando sus hijos tienen hambre?

Contrariamente a lo que sucede en la sociedad capitalista, que no ha sido capaz de transformar la educación de la juventud en una verdadera función social, en una obra del Estado, la Sociedad Comunista considerará como base real de sus leyes y costumbres, como la primera piedra del nuevo edificio, la educación social de la generación naciente.

No será la familia del pasado, mezquina y estrecha, con riñas entre los padres, con sus intereses exclusivistas para sus hijos, la que moldeará el hombre de la sociedad del mañana.

El hombre nuevo, de nuestra nueva sociedad, será moldeado por las organizaciones socialistas, jardines infantiles, residencias, guarderías de niños, etc., y muchas otras instituciones de este tipo, en las que el niño pasará la mayor parte del día y en las que educadores inteligentes le convertirán en un comunista consciente de la magnitud de esta inviolable divisa: solidaridad, camaradería, ayuda mutua y devoción a la vida colectiva.

La subsistencia de la madre asegurada

Veamos ahora, una vez que no se precisa atender a la crianza y educación de los hijos, qué es lo que quedará de las obligaciones de la familia con respecto a sus hijos, particularmente después que haya sido aliviada de la mayor parte de los cuidados materiales que llevan consigo el nacimiento de un hijo, o sea, a excepción de los cuidados que requiere el niño recién nacido cuando todavía necesita de la atención de su madre, mientras aprende a andar, agarrándose a las faldas de su madre. En esto también el Estado Comunista acude presuroso en auxilio de la madre trabajadora. Ya no existirá la madre agobiada con un chiquillo en brazos. El Estado de los Trabajadores se encargará de la obligación de asegurar la subsistencia a todas las madres, estén o no legítimamente casadas, en tanto que amamenten a su hijo; instalará por doquier casas de maternidad, organizará en todas las ciudades y en todos los pueblos guarderías e instituciones semejantes para que la mujer pueda ser útil trabajando para el Estado mientras, al mismo tiempo, cumple sus funciones de madre.

El matrimonio dejará de ser una cadena

Las madres obreras no tienen por qué alarmarse. La Sociedad Comunista no pretende separar a los hijos de los padres, ni arrancar al recién nacido del pecho de su madre. No abriga la menor intención de recurrir a la violencia para destruir la familia como tal. Nada de eso. Estas no son las aspiraciones de la Sociedad Comunista.

¿Qué es lo que presenciamos hoy? Pues que se rompen los lazos de la gastada familia. Esta, gradualmente, se va libertando de todos los trabajos domésticos que anteriormente eran otros tantos pilares que sostenían la familia como un todo social. ¿Los cuidados de la limpieza, etc., de la casa? También parece que han demostrado su inutilidad. ¿Los hijos? Los padres proletarios no pueden ya atender a su cuidado; no se pueden asegurar ni su subsistencia ni su educación.

Estas es la situación real cuyas consecuencias sufren por igual los padres y los hijos.

Por tanto, la Sociedad Comunista se acercará al hombre y a la mujer proletarios para decirles: "Sois jóvenes y os amáis". Todo el mundo tiene derecho a la felicidad. Por eso debéis vivir vuestra vida. No tengáis miedo al matrimonio, aun cuando el matrimonio no fuera más que una cadena para el hombre y la mujer de la clase trabajadora en la sociedad capitalista. Y, sobre todo, no temáis, siendo jóvenes y saludables, dar a vuestro país nuevos obreros, nuevos ciudadanos niños. La sociedad de los trabajadores necesita de nuevas fuerzas de trabajo; saluda la llegada de cada recién venido al mundo. Tampoco temáis por el futuro de vuestro hijo; vuestro hijo no conocerá el hambre, ni el frío. No será desgraciado, ni quedará abandonado a su suerte como sucedía en la sociedad capitalista. Tan pronto como el nuevo ser llegue al mundo, el Estado de la clase Trabajadora, la Sociedad Comunista, asegurará el hijo y a la madre una ración para su subsistencia y cuidados solícitos. La Patria comunista alimentará, criará y educará al niño. Pero esta patria no intentará, en modo alguno, arrancar al hijo de los padres que quieran participar en la educación de sus pequeñuelos. La Sociedad Comunista tomará a su cargo todas las obligaciones de la educación del niño, pero nunca despojará de las alegrías paternas, de las satisfacciones maternas a aquellos que sean capaces de apreciar y comprender estas alegrías. ¿Se puede, pues, llamar a esto destrucción de la familia por la violencia o separación a la fuerza de la madre y el hijo?

La familia como unión de afectos y camaradería

Hay algo que no se puede negar, y es el hecho de que ha llegado su hora al viejo tipo de familia. No tiene de ello la culpa el comunismo: es el resultado del cambio experimentado por las condiciones de vida. La familia ha dejado de ser una necesidad para el Estado como ocurría en el pasado.

Todo lo contrario, resulta algo peor que inútil, puesto que sin necesidad impide que las mujeres de la clase trabajadora puedan realizar un trabajo mucho más productivo y mucho más importante. Tampoco es ya necesaria la familia a los miembros de ella, puesto que la tarea de criar a los hijos, que antes le pertenecía por completo, pasa cada vez más a manos de la colectividad.

Sobre las ruinas de la vieja vida familiar, veremos pronto resurgir una nueva forma de familia que supondrá relaciones completamente diferentes entre el hombre y la mujer, basadas en una unión de afectos y camaradería, en una unión de dos personas iguales en la Sociedad Comunista, las dos libres, las dos independientes, las dos obreras. ¡No más "sevidumbre" doméstica para la mujer! ¡No más desigualdad en el seno mismo de la familia! ¡No más temor por parte de la mujer de quedarse sin sostén y ayuda si el marido la abandona!

La mujer, en la Sociedad Comunista, no dependerá de su marido, sino que sus robustos brazos serán los que la proporcionen el sustento. Se acabará con la incertidumbre sobre la suerte que puedan correr los hijos. El Estado comunista asumirá todas estas responsabilidades. El matrimonio quedará purificado de todos sus elementos materiales, de todos los cálculos de dinero que constituyen la repugnante mancha de la vida familiar de nuestro tiempo. El matrimonio se transformará desde ahora en adelante en la unión sublime de dos almas que se aman, que se profesen fe mutua; una unión de este tipo promete a todo obrero, a toda obrera, la más completa felicidad, el máximo de la satisfacción que les puede caber a criaturas conscientes de sí mismas y de la vida que les rodea.

Esta unión libre, fuerte en el sentimiento de camaradería en que está inspirada, en vez de la esclavitud conyugal del pasado, es lo que la sociedad comunista del mañana ofrecerá a hombres y mujeres.

Una vez se hayan transformado las condiciones de trabajo, una vez haya aumentado la seguridad material de la mujer trabajadora; una vez haya desaparecido el matrimonio tal y como lo consagraba la Iglesia - esto es, el llamado matrimonio indisoluble, que no era en el fondo más que un mero fraude-, una vez este matrimonio sea sustituido por la unión libre y honesta de hombres y mujeres que se aman y son camaradas, habrá comenzado a desaparecer otro vergonzoso azote, otra calamidad horrorosa que mancilla a la humanidad y cuyo peso recae por entero sobre el hambre de la mujer trabajadora: la prostitución.

Se acabará para siempre la prostitución

Esta vergüenza se la debemos al sistema económico hoy en vigor, a la existencia de la propiedad privada. Una vez haya desaparecido la propiedad privada, desaparecerá automáticamente el comercio de la mujer.

Por tanto, la mujer de la clase trabajadora debe dejar de preocuparse porque esté llamada a desaparecer la familia tal y conforme está constituida en la actualidad. Sería mucho mejor que saludaran con alegría la aurora de una nueva sociedad, que liberará a la mujer de la servidumbre doméstica, que aliviará la carga de la maternidad para la mujer, una sociedad en la que, finalmente, veremos desaparecer la más terrible de las maldiciones que pesan sobre la mujer: la prostitución.

La mujer, a la que invitamos a que luche por la gran causa de la liberación de los trabajadores, tiene que saber que en el nuevo Estado no habrá motivo alguno para separaciones mezquinas, como ocurre ahora.

"Estos son mis hijos. Ellos son los únicos a quienes debo toda mi atención maternal, todo mi afecto; éstos son hijos tuyos; son los hijos del vecino. No tengo nada que ver con ellos. Tengo bastante con los míos propios".

Desde ahora, la madre obrera que tenga plena conciencia de su función social, se elevará a tal extremo que llegará a no establecer diferencias entre "los tuyos y los míos"; tendrá que recordar siempre que desde ahora no habrá más que "nuestros" hijos, los del Estado Comunista, posesión común de todos los trabajadores.

La igualdad social del hombre y la mujer

El Estado de los Trabajadores tiene necesidad de una nueva forma de relación entre los sexos. El cariño estrecho y exclusivista de la madre por sus hijos tiene que ampliarse hasta dar cabida a todos los niños de la gran familia proletaria.

En vez del matrimonio indisoluble, basado en la servidumbre de la mujer, veremos nacer la unión libre fortificada por el amor y el respeto mutuo de dos miembros del Estado Obrero, iguales en sus derechos y en sus obligaciones.

En vez de la familia de tipo individual y egoísta, se levantará una gran familia universal de trabajadores, en la cual todos los trabajadores, hombres y mujeres, serán ante todo obreros y camaradas. Estas serán las relaciones entre hombres y mujeres en la Sociedad Comunista de mañana. Estas nuevas relaciones asegurarán a la humanidad todos los goces del llamado amor libre, ennoblecido por una verdadera igualdad social entre compañeros, goces que son desconocidos en la sociedad comercial del régimen capitalista.

¡Abrid paso a la existencia de una infancia robusta y sana; abrid paso a una juventud vigorosa que ame la vida con todas sus alegrías, una juventud libre en sus sentimientos y en sus afectos!

Esta es la consigna de la Sociedad Comunista. En nombre de la igualdad, de la libertad y del amor, hacemos un llamamiento a todas las mujeres trabajadoras, a todos los hombres trabajadores, mujeres campesinas y campesinos para que resueltamente y llenos de fe se entreguen al trabajo de reconstrucción de la sociedad humana para hacerla más perfecta, más justa y más capaz de asegurar al individuo la felicidad a que tiene derecho.

La bandera roja de la revolución social que ondeará después de Rusia en otros países del mundo proclama que no está lejos el momento en el que podamos gozar del cielo en la tierra, a lo que la humanidad aspira desde hace siglos.

¡Abra paso al Eros alado! (1923)

Alexandra Kollontai

I: EL AMOR COMO FACTOR SOCIAL Y PSÍQUICO

Joven camarada: me preguntas qué lugar corresponde al amor en la ideología proletaria. Te admira el hecho de que en los momentos actuales la juventud trabajadora «se preocupe mucho más del amor y de todas las cuestiones relacionadas con él» que de los grandes asuntos que tiene que resolver la República de los obreros. Si esto es así —difícilmente puedo apreciarlo desde lejos—, busquemos juntos la explicación de este hecho y hallemos la respuesta a este primer problema: ¿Qué lugar corresponde al amor en la ideología de la clase obrera?

Es un hecho cierto que la Rusia soviética ha entrado en una nueva etapa de guerra civil. El frente revolucionario ha sufrido un desplazamiento. En la actualidad, la lucha debe librarse entre dos ideologías, entre dos civilizaciones: la ideología burguesa y la proletaria. Su incompatibilidad se pone de manifiesto cada vez con mayor claridad. Las contradicciones entre estas dos civilizaciones diferentes se agudizan de día en día.

El triunfo de los principios e ideales comunistas en el campo de la política y la economía tenía ineludiblemente que ser la causa de una revolución en las ideas sobre la concepción del mundo, en los sentimientos, en toda creación espiritual de la humanidad productora. Ya hoy se puede apreciar una transformación de estas concepciones de la vida y de la sociedad, del trabajo, del arte y de las «normas de nuestra conducta», es decir, de la moral. Las relaciones sexuales constituyen una parte importante de esas normas de conducta. La revolución en el frente ideológico pondrá punto final a la transformación realizada en el pensamiento humano durante los cinco años de vida de la República de trabajadores.

No obstante, a medida que se agudiza la lucha entre las dos ideologías: la burguesa y la proletaria; a medida que esta lucha se expansiona y abarca nuevos dominios, se presentan ante la Humanidad nuevos «problemas de la vida», que únicamente podrá resolver de una

forma cumplida la clase obrera. Se encuentra entre estos múltiples problemas, joven camarada, el que tú señalas: «el problema del amor», que en las diversas facetas de su desenvolvimiento histórico, la Humanidad ha pretendido resolver por procedimientos diversos. Sin embargo, «el problema» subsistía: variaban, única y exclusivamente, sus intentos de solución, que diferían, claro está, según el período, la clase y lo que constituía el «espíritu de la época», o dicho de otra forma, la cultura.

En Rusia, durante los años de intensa guerra civil y de la lucha contra la desorganización económica, y hasta hace poco, sólo a unos cuantos interesaba este problema. Eran otros sentimientos, otras pasiones más reales las que preocupaban a la humanidad trabajadora. ¿Quién hubiera sido capaz de preocuparse seriamente de las penas y sufrimientos del amor a través de aquellos años en que el fantasma descarnado de la muerte acechaba a todos? Durante aquellos años, el problema vital se resumía en saber: ¿quién vencerá? ¿La revolución (el progreso) o la contrarrevolución (la reacción)?

Ante el aspecto sombrío de la enorme contienda, de la revolución, el delicado Eros, tenía forzosamente que desaparecer de una forma apresurada. No había oportunidad ni energías psíquicas para abandonarse a las «alegrías» y las «torturas» del amor. La Humanidad responde siempre a una ley de conservación de la energía social y psíquica. Y esta energía se aplica siempre al fin fundamental e inmediato del momento histórico. Por tanto, durante estos años se adueñó de la situación la voz, simple y natural, de la Naturaleza, el instinto biológico de la reproducción, la atracción entre dos seres de sexo contrario. El hombre y la mujer se unían y separaban fácilmente, mucho más fácilmente que en el pasado. El hombre y la mujer se entregaban mutuamente, sin estremecimiento en sus almas, y se separaban sin lágrimas ni dolor.

Es cierto que desaparecía la prostitución; mas, en cambio, aumentaban las uniones libres entre los sexos, uniones sin compromisos mutuos, y en las cuales el factor principal era el instinto de reproducción, desprovisto de la belleza de los sentimientos de amor. Muchos fueron los que ante este hecho sintieron espanto; pero es evidente que durante aquellos años las relaciones entre los sexos no podían ser de otro modo.

No podían darse más que dos formas de unión sexual: o bien el matrimonio consolidado durante varios años por un sentimiento de camaradería, de amistad conservada a través de los años, y que, precisamente, por la seriedad del momento, se convertía en un vínculo de unión más firme, o, por el contrario, las relaciones matrimoniales que surgían para satisfacer una necesidad puramente biológica y constituían simplemente un capricho pasajero, del que ambas partes se saciaban pronto, y que se apresuraban a liquidar rápidamente, a fin de que no obstaculizase el fin esencial de la vida: la lucha por el triunfo de la revolución.

El brutal instinto de reproducción, la simple atracción de los sexos, que nace y desaparece con la misma rapidez, sin crear lazos sentimentales ni espirituales, es ese Eros «sin alas», que no absorbe las fuerzas psíquicas que el exigente Eros «alado» consume, amor tejido con emociones diversas que han sido forjadas en el corazón y en el espíritu. El Eros «sin alas» no engendra noches de insomnio, no hace vacilar la voluntad ni llena de confusión el frío trabajo del cerebro. La clase formada por los luchadores no podía dejarse llevar por el Eros de alas desplegadas en aquellos momentos de trastornos de la revolución que llamaban sin cesar al combate a la humanidad trabajadora; durante aquellas jornadas era inoportuno desperdiciar las fuerzas psíquicas de los miembros de la colectividad que luchaba, en sentimientos de orden secundario, que no contribuían de una manera directa al triunfo de la revolución. El amor individual, que constituye la base del matrimonio, que se concentra en un hombre o en una mujer, exige una pérdida enorme de energía psíquica. Durante aquellos años de lucha, la clase obrera, artífice de la nueva vida, no estaba interesada solamente en la mayor economía posible de sus riquezas materiales, sino que intentaba ahorrar también la energía psíquica de cada uno de sus miembros para aplicarla a las tareas generales de la colectividad. No es otra la causa de que durante el período agudo de la lucha revolucionaria el «alado Eros», que todo lo consume a su paso, fuera reemplazado por el instinto poco exigente de la reproducción, por el Eros desprovisto de alas.

Ahora el cuadro es completamente distinto. La URSS, y con ella toda la humanidad trabajadora, ha entrado en un período de relativa calma. Comienza ahora una labor sumamente compleja, puesto que se trata de

fijar y comprender de una manera definitiva todo lo creado, todo lo adquirido, todo lo conquistado. El proletariado, arquitecto de las nuevas formas de vida, se ve obligado a sacar una enseñanza de todo fenómeno social y psíquico. Debe, por tanto, comprender también este fenómeno; tiene que asimilarlo, apropiárselo y transformarlo en un arma más para la defensa de su clase. Sólo después de haberse asimilado las leyes que presiden la creación de las riquezas materiales y las que dirigen los sentimientos del alma podrá el proletariado entrar en liza armado hasta los dientes contra el viejo régimen burgués. Entonces, únicamente, podrá la humanidad asalariada vencer en el frente ideológico como ha triunfado en el militar y en el del trabajo.

Una vez consolidado el triunfo de la revolución rusa, empieza a aclararse la atmósfera del combate revolucionario, y el hombre ya no se entrega por entero a la lucha, el tierno Eros de «alas desplegadas», despreciado durante los años de agitación, reaparece de nuevo y reclama sus derechos. Se atreve a salir de nuevo a la sombra del insolente Eros «sin alas», del instinto de reproducción, que desconoce los encantos del amor, porque éste ha dejado ya de satisfacer las necesidades de los hombres. En este período de relativa calma se ha acumulado un excedente de energía, que los hombres del presente, aun los representantes de la clase trabajadora, no saben todavía aplicar a la vida intelectual de la colectividad. Este excedente de energía psíquica busca su salida en los sentimientos amorosos. Y sucede que la lira de múltiples cuerdas del dios alado del Amor apaga de nuevo el sonido de la monótona voz del Eros «sin alas». El hombre y la mujer no se unen ya como durante los años de la revolución, no buscan una unión pasajera para satisfacer sus instintos sexuales, sino que comienzan de nuevo a vivir «novelas de amor», con todos los sufrimientos y el éxtasis amoroso que van aparejados al alado Eros.

En la República Soviética presenciamos un patente crecimiento de las necesidades intelectuales; cada día se siente más avidez de saber; las cuestiones científicas, el estudio del arte, el teatro, despiertan todo nuestro interés. Esta ansia investigadora que se siente en la República Soviética por hallar formas nuevas en que encerrar las riquezas intelectuales de la Humanidad, comprende también, como es lógico, la esfera de los sentimientos amorosos. Se observa, pues, un despertar del

interés en todo lo que se refiere a la psicología sexual, es decir, al «problema del amor». Es ésta una fase de la vida de la que participan con mayor o menor intensidad todos los individuos. Se observa con asombro cómo militantes que hace algún tiempo no leían más que los artículos editoriales del diario Pravda, leen ahora con fruición libros donde se canta al «dios Eros, el de las alas desplegadas».

¿Podremos interpretar esto como un síntoma de reacción? ¿Acaso como señal de decadencia en la acción revolucionaria? De ningún modo. Ya es tiempo de que rechacemos de una vez y para siempre toda la hipocresía del pensamiento burgués. Hemos llegado al momento de reconocer ampliamente que el amor no es sólo un poderoso factor de la Naturaleza, que no es sólo una fuerza biológica, sino también un factor social. En su propia esencia el amor es un sentimiento de carácter profundamente social. Lo cierto es que el amor, en sus diferentes formas y aspectos ha constituido en todos los grados del desenvolvimiento humano una parte indispensable e inseparable de la cultura intelectual de cada época. Hasta la burguesía, que reconoce algunas veces que el amor es «un asunto de orden privado», sabe en realidad cómo encadenar el amor a sus normas morales para que sirva al logro y afirmación de sus intereses de clase.

Mas todavía hay otro aspecto de los sentimientos amorosos al que la ideología de la clase obrera debe conceder mayor importancia. Nos referimos al amor considerado como un factor del que se pueden obtener beneficios a favor de la colectividad, lo mismo que de cualquier otro fenómeno de carácter social y psíquico. Que el amor no es en modo alguno un «asunto privado» que interese solamente a dos corazones aislados, sino, por el contrario, que el amor supone un principio de unión de un valor inapreciable para la colectividad, se evidencia con el hecho de que en todos los grados de su desarrollo histórico, la Humanidad ha marcado pautas que precisan cuándo y en qué condiciones el amor era considerado «legítimo» (es decir, cuando correspondía en los intereses de la colectividad), y cuándo tenía que ser condenado como «culpable» (es decir, cuando el amor pugnaba con los principios de la sociedad).

II: UN POCO DE HISTORIA

La Humanidad comenzó, casi desde tiempos inmemoriales, a establecer reglas que regulasen no solamente las relaciones sexuales, sino también los sentimientos amorosos.

En la etapa del patriarcado, la virtud, moral suprema de los hombres, era el amor determinado por los vínculos de la sangre. En aquellos tiempos, una mujer que se sacrificase por el marido o amado hubiera merecido la reprobación y el desprecio de la familia o la tribu a que perteneciese. En cambio, se concedía una gran importancia a los sentimientos amorosos con respecto al hermano o la hermana. La Antígona de los griegos enterraba los cadáveres de sus hermanos muertos con riesgo de su propia vida. Este hecho sólo hace de la figura de Antígona una heroína a los ojos de sus contemporáneos. La sociedad burguesa de nuestros tiempos calificaría esta acción llevada a cabo por la hermana y no por la mujer, como algo extraordinario y un tanto impropio. Durante los años de dominio de la sociedad patriarcal y de formación de las formas del Estado, el sentimiento de amor fue, sin duda de ningún género, la amistad entre dos individuos de una misma tribu. Era de una importancia trascendental para la colectividad, que había sobrepasado apenas la fase de la organización puramente familiar, y que, por lo tanto, todavía se sentía débil desde el punto de vista social, el que todos sus miembros estuvieran unidos por sentimientos de amor y vínculos espirituales.

Las emociones del espíritu que respondían mejor a esta finalidad eran las determinantes del amor-amistad y no de los sentimientos amorosos de las relaciones sexuales. Durante este período, los intereses de la colectividad exigían a la Humanidad el crecimiento y acumulación de lazos espirituales, no entre las parejas unidas en matrimonio, sino entre los organismos de una misma tribu, entre los organizadores y defensores de la tribu y el Estado. (Para nada se hacía aquí mención de la amistad entre las mujeres, puesto que la mujer, en aquellos tiempos, no podía ser considerada como factor social.)

En el patriarcado se admiraban las virtudes del amor-amistad, que era considerado como un sentimiento muy superior al amor entre esposos. Castor y Pólux no pasaron a la posteridad por sus hazañas y los

servicios prestados a la patria. Fueron los sentimientos de mutua fidelidad, su amistad inseparable e indestructible los que hicieron que sus nombres llegaran a nosotros. La «amistad» (o la apariencia de un sentimiento de amistad) era la que obligaba al marido enamorado de su mujer a ceder al amigo preferido su puesto en el lecho conyugal. Otras veces no era siquiera el amigo, sino el huésped, a quien había que demostrar la verdad de un sentimiento de «amistad», el que suplía al marido al lado de la mujer.

La amistad, sentimiento que suponía «la fidelidad al amigo hasta la muerte», fue considerada en el mundo antiguo como una virtud cívica. Todo lo contrario sucedía en el amor en el sentido contemporáneo de esta palabra, que no tenía ningún papel en la sociedad y ni siquiera captaba la atención de los poetas o de los dramaturgos de la época. La ideología de aquellos tiempos consideraba al amor incluido en los cuadros de los sentimientos exclusivamente personales, de los cuales la sociedad no tenía por qué ocuparse. El amor ocupaba el lugar de otra distracción cualquiera: era un lujo que podía permitirse un ciudadano después de haber cumplido con sus obligaciones con el Estado.

La cualidad de «saber amar», tan valorada por la ideología burguesa cuando el amor no va más allá de los límites impuestos por la moral de su clase, carecía de sentido en el mundo antiguo cuando se trataba de precisar las «virtudes» y cualidades características del hombre. En la antigüedad, el único sentimiento de amor que tenía valor era la amistad. El hombre que realizaba hazañas y exponía su vida por el amigo alcanzaba fama, como los héroes legendarios; su acción se consideraba como la expresión de la «virtud moral». En cambio, el hombre que exponía su vida por la mujer amada incurría en la reprobación de todos, reprobación que podía llegar incluso hasta el desprecio. Todos los escritos de la antigüedad condenan los amores de Paris y la hermosa Helena, que fueron el origen de la guerra de Troya, guerra que sólo «desgracia» podía acarrear a los hombres.

El mundo antiguo justipreciaba la amistad como sentimiento capaz de consolidar entre los individuos de una tribu los lazos espirituales necesarios para el mantenimiento del organismo social, ineludiblemente débil en aquellos tiempos. Por eso, posteriormente, la amistad dejó de ser considerada como una virtud moral.

En la sociedad burguesa, construida sobre la base del individualismo, concurrencia desenfrenada y emulación, ya no hay sitio para la amistad, considerada como factor social. La sociedad capitalista consideraba la amistad como manifestación de «sentimentalismo»; por lo tanto, como una debilidad del espíritu completamente inútil y hasta nociva para la realización de las tareas burguesas de clase. La amistad en la sociedad burguesa queda con vertida en un motivo de burlas. Si Castor y Pólux hubieran vivido en nuestros tiempos, su amistad sin límites hubiera provocado la sonrisa indulgente de la sociedad burguesa de Nueva York o Londres. La sociedad feudal tampoco admitió el sentimiento de amistad como una cualidad digna de lo que fuera necesario cultivar entre los hombres.

El fundamento de la sociedad feudal consistía en el estricto cumplimiento de los intereses de las familias nobles. La virtud no estaba determinada por las relaciones mutuas de los miembros de la sociedad, sino por el cumplimiento de los deberes de un miembro de una familia con respecto a ella y a sus tradiciones. Dominaban en el matrimonio los intereses familiares y, por tanto, el hombre joven (la muchacha no tenía facultad de elección) que prefería una mujer en contra de los intereses familiares, sabía que tenía que hacer frente a censuras y reproches severísimos. Durante la edad feudal no era conveniente para el hombre anteponer sus sentimientos personales a los intereses de su familia; al que pretendía romper las normas establecidas se le consideraba como un «paria» por la sociedad de su tiempo. En la ideología de la época feudal el amor y el matrimonio no podían marchar juntos.

No obstante, durante los siglos del feudalismo el sentimiento de amor entre dos seres de sexo contrario adquirió cierto derecho por primera vez en la Historia de la Humanidad. Parece extraño a primera vista el hecho de que el amor fuera reconocido como tal en aquellos tiempos de ascetismo, de costumbres brutales, en aquella época de violencias y del reinado del derecho de usurpación. Pero si analizamos detenidamente las causas que han obligado al reconocimiento del amor como un factor social, no sólo legítimo, sino hasta deseable, veremos perfectamente claros los motivos que determinaron el reconocimiento del amor.

El hombre enamorado puede ser impulsado por el sentimiento del amor (en determinados casos y con la ayuda de determinadas circunstancias) a realizar hechos que no podría ejecutar en otra disposición de espíritu.

La caballería andante exigía a todos sus miembros, en el dominio militar, la práctica de elevadas virtudes, pero de carácter exclusivamente personal. Estas virtudes eran la intrepidez, la bravura, la resistencia, etc. En aquellos tiempos no era la organización del ejército la que determinaba la victoria en el campo de batalla, sino las cualidades individuales de los combatientes. El caballero enamorado de su inconquistable dama, «la elegida de su corazón», podía ser el héroe de verdaderos «milagros de bravura», podía triunfar más fácilmente en los torneos y sabía sacrificar sin temores su vida en nombre de su amada. El caballero enamorado obraba impulsado por el deseo de «distinguirse», para conquistar de este modo los favores de la elegida de su corazón.

Este hecho, por consiguiente, fue tenido en cuenta por la ideología caballeresca. Como reconocía en el amor el poder capaz de provocar en el hombre un estado psicológico útil para las finalidades de la clase feudal, procuró, naturalmente, dar un lugar preferente al amor en los sentimientos determinantes de su ideología. En aquella época el amor entre los esposos no puede inspirar el canto de los poetas, puesto que el amor no era la base en que se fundaba la familia que vivía en los castillos. El amor como factor social sólo era valorado cuando se trataba de los sentimientos amorosos del caballero hacia la mujer de otro, sentimientos que le impulsaban a realizar valientes hazañas. Cuanto más inaccesible se hallaba la mujer elegida, mayor era el esfuerzo realizado por su caballero para conquistar sus favores con las virtudes y cualidades apreciadas en su mundo (intrepidez, resistencia, tenacidad y bravura).

Lo natural era que la dama elegida por un caballero ocupase una posición lo más inaccesible posible. La dama de sus pensamientos, escogida por el caballero, era corrientemente la mujer del señor feudal. En ocasiones, el caballero llegaba en su osadía hasta posar sus ojos sobre la reina. Este ideal inaccesible se basaba en la concepción de que únicamente el «amor espiritual», el amor sin satisfacciones carnales, que impulsaba al hombre a tomar parte en hazañas heroicas y le obligaba a

la realización de «milagros de bravura», era digno de ser citado como modelo y de merecer la calificación de «virtud».

Las muchachas solteras no eran nunca objeto de la adoración de los valientes caballeros. Por muy elevada que fuese la posición, la adoración del caballero podía terminar en matrimonio. En ese caso desaparecía inevitablemente el factor psicológico que impulsaba al hombre a la realización de hazañas heroicas. Ante este peligro, la moral feudal no podía admitir el amor del caballero por la muchacha soltera. El ideal de ascetismo (abstinencia sexual) tiene puntos de contacto con la elevación del sentimiento amoroso convertido en virtud moral.

El anhelo de purificar el amor de todo lo que fuese carnal, «culpable»; la aspiración a convertir el amor en un sentimiento abstracto, llevaba a los caballeros de la Edad Media a caer en monstruosas aberraciones: elegían como «dama de sus pensamientos» a mujeres que nunca habían visto, llegando incluso a enamorarse de «la Virgen María». No creo que sea posible desviar más un sentimiento. La ideología feudal consideraba ante todo el amor como un estimulante para fortalecer las cualidades necesarias a todo caballero; el «amor espiritual», la adoración del caballero por la dama de sus pensamientos, servían directamente a los intereses de la casta feudal. Esta apreciación fue la que fijó, desde los comienzos de la época feudal, el concepto del amor. Ante la traición carnal de la mujer, ante «el adulterio» de la esposa, el caballero de la Edad Media no podía vacilar, la enclaustraba o la mataba. Y, por el contrario, se sentía halagado si otro caballero elegía a su mujer por dama de sus pensamientos, y llegaba incluso a permitirle una corte de amor formada por «amigos espirituales».

Por el contrario, la moral feudal caballeresca, que cantaba y ensalzaba el amor espiritual, no exigía que las relaciones matrimoniales u otras formas de unión sexual tuviesen por base el amor. El amor era una cosa y el matrimonio otra. La ideología feudal establecía entre estas dos nociones una clara diferenciación.

Las nociones de amor y matrimonio no se unificaron hasta los siglos XIV y XV, en los cuales comenzó a iniciarse la moral burguesa. Esto explica que, a través de la Edad Media, los sentimientos amorosos elevados y delicados chocasen con la gran brutalidad de costumbres en el dominio de las relaciones sexuales. Como las relaciones sexuales, tanto

en el matrimonio más legítimo como fuera de él, estaban privadas del sentimiento de amor capaz de transfigurarlas, quedaban reducidas al simple acto fisiológico.

La Iglesia parecía anatémizar el libertinaje; pero como fomentaba de palabra el «amor espiritual», no hacía, en realidad, más que patrocinar las relaciones brutales entre los sexos. El caballero que llevaba siempre en su corazón el emblema de la dama de sus pensamientos, que componía en su honor versos llenos de delicadeza, que exponía su vida por merecer una sonrisa de sus labios, violaba tranquilamente a una joven de la aldea o mandaba a su escudero que le llevase al castillo, para distraerle, a las campesinas más bellas de los alrededores.

Las mujeres de los caballeros no dejaban tampoco, imitando a sus maridos, de gozar de los placeres carnales con trovadores y pajes. En algunas ocasiones estas mujeres llegaban incluso a admitir las caricias de los criados, a pesar del desprecio que sentían por la servidumbre.

Al perder su fuerza la sociedad feudal, cuando surgieron las nuevas condiciones de vida que imponían los intereses de la clase burguesa en formación, se creó paulatinamente un nuevo ideal moral en las relaciones sexuales. La incipiente burguesía rechazó el ideal de «amor espiritual» y tomó bajo su defensa los derechos del amor carnal, tan menospreciado durante el feudalismo. La burguesía trae de nuevo al amor la fusión de lo físico con lo espiritual.

Entre el amor y el matrimonio no podía establecer ninguna diferencia la moral burguesa. Todo lo contrario, el matrimonio tenía que estar determinado por la inclinación mutua entre los esposos. Aunque la burguesía violaba con gran frecuencia este principio moral, en la práctica, por razones de conveniencia, es evidente que reconocía el amor como fundamento del matrimonio. La burguesía tenía para ello sólidas razones de clase.

La familia estaba, en el régimen feudal, cimentada por tradiciones de nobleza. El matrimonio era de hecho indisoluble; sobre la pareja unida en matrimonio pesaban los mandamientos de la Iglesia, la autoridad ilimitada de los jefes de familia, el ascendiente de las tradiciones y la voluntad del señor feudal.

En otras condiciones se formaba la familia burguesa: no se basaba en la posesión de riquezas patrimoniales, sino en la acumulación del capital.

La familia se convertía en la guardadora de las riquezas acumuladas. Pero para que esta acumulación se realizase lo más rápidamente posible, era muy importante para la clase burguesa que los bienes adquiridos por el marido o el padre fueran gastados con «economía», de un modo inteligente, para no desperdiciarlos. Era, pues, necesario que la mujer fuera una amiga y auxiliar del marido, además de «una buena ama de casa».

Cuando se establecieron las relaciones capitalistas, sólo la familia, en la que existía una estrecha colaboración entre todos sus miembros interesados en la acumulación de riquezas, quedaba fundamentada sobre firmes bases. Esta colaboración era mucho más perfecta y daba mejores resultados si los esposos y los hijos estaban, con respecto a sus padres, unidos por verdaderos lazos espirituales y de cariño.

La nueva estructura económica de esta época contribuyó, a partir de fines del siglo XIV y principios del XV, al nacimiento de la nueva ideología. Paulatinamente cambiaron de aspecto las nociones de amor y matrimonio. Lutero, el reformador religioso, y con él todos los pensadores y hombres de acción del Renacimiento y la Reforma (siglo XV y XVI), comprendieron claramente la fuerza social que entrañaba el sentimiento de amor. Los ideólogos revolucionarios de la burguesía naciente se dieron cuenta de que para que la familia quedase sólidamente cimentada (unidad económica en la base del régimen burgués); era ineludible una íntima unión entre todos sus miembros y proclamaron la fusión del amor carnal y el amor psíquico, como un nuevo ideal moral de amor.

Estos reformadores se burlaban sin piedad del «amor espiritual» de los caballeros enamorados, obligados a consumirse en sus ansias amorosas sin esperanzas de satisfacerlas. Los ideólogos burgueses, los hombres de la Reforma, reconocieron la legitimidad de las sanas exigencias de la carne. El mundo feudal dividía el amor y le obligaba a tomar dos formas completamente independientes una de otra: el simple acto sexual de un lado (relaciones sexuales del matrimonio o del concubinato) y un sentimiento de «elevado» amor platónico por otro ser (el amor que sentía el caballero por la dama de sus pensamientos).

El ideal moral de la clase burguesa comprendía, en la noción del amor, la sana atracción carnal entre los sexos y la afinidad psíquica. El

ideal feudal establecía una diferenciación clara entre el amor y el matrimonio. La burguesía fusionaba estos dos conceptos. Para la burguesía el concepto del amor era equivalente al de matrimonio.

Naturalmente en la práctica la burguesía violaba su propio ideal. Mientras en la época feudal no se sublevó ante la cuestión de la inclinación mutua, la moral burguesa exigía, aun en el caso de que el matrimonio se hubiese hecho por cuestiones de conveniencia, que los esposos aparentasen que se amaban, aunque sólo fuera exterior mente.

Los prejuicios del amor y del matrimonio de la época feudal, eran tan fuertes que se han conservado hasta nuestros días por su adaptación al medio ambiente durante los siglos de moralidad burguesa. En nuestros tiempos, los miembros de las familias coronadas y de la alta aristocracia que la rodean, todavía obedecen a aquellas tradiciones. En estos medios de la sociedad, el matrimonio de inclinación se califica de «ridículo» y siempre produce escándalo. Los jóvenes príncipes y princesas tienen que someterse a la tiranía de las tradiciones de raza y a las conveniencias políticas de su país y unir su vida a una persona que no conocen ni aman.

La historia conserva gran número de dramas como el del desgraciado hijo de Luis XV, que fue empujado a realizar un matrimonio secreto a pesar de la profunda pena que experimentaba por el recuerdo de la muerte de su mujer, a la que había amado apasionadamente.

Existe igualmente entre los campesinos la subordinación del matrimonio a consideraciones de interés. La familia campesina se distingue precisamente en esto de la familia burguesa de la ciudad. La familia campesina es ante todo una unidad económica de trabajo. Los intereses económicos dominan de tal modo a la familia campesina, que todos los demás lazos de orden psíquico juegan siempre un lugar secundario.

Tampoco se tomaba nunca en consideración el amor en la familia de la Edad Media cuando se concertaba el matrimonio. En la época de las corporaciones de artesanos, la familia era también una unidad de producción que descansaba sobre el principio económico del trabajo. El ideal del amor en el matrimonio no comienza a aparecer hasta que la familia deja de ser una unidad de producción para convertirse en una unidad de consumo y en guardiana del capital acumulado.

Pero a pesar de que la moral de la burguesía proclamaba el derecho de «dos corazones amantes» a unirse aun en contra de las tradiciones familiares, a pesar de que se burlaba del «amor platónico» y del ascetismo y de que afirmaba que el amor era la base del matrimonio, tenía buen cuidado de poner estrechas limitaciones a todas sus concesiones. El amor no podía ser considerado como un sentimiento legítimo más que en el matrimonio: fuera del matrimonio, el amor era considerado inmoral. Este ideal respondía a consideración es de orden económico: impedir que el capital acumulado se dispersase con los hijos nacidos de una unión matrimonial. Toda la moral de la burguesía tenía por función contribuir a la acumulación del capital. El ideal del amor quedaba, por tanto, constituido en la pareja unida en matrimonio, cuyo fin era el aumentar su bienestar material y las riquezas en el núcleo familiar aislado totalmente del resto de la sociedad. Cuando los intereses de la familia y de la sociedad tenían que ponerse frente a frente, la moral burguesa se inclinaba siempre a favor de los intereses familiares. (Por ejemplo, la condescendencia, no admitida por el derecho, pero que la moral burguesa concedía a los desertores; la justificación moral de un administrador de los intereses de varios accionistas que le habían confiado sus fondos, a los que arruinaba para aumentar los bienes de su familia, etc.).

La burguesía, con el espíritu utilitario que la caracterizaba, pretendía sacar provecho del amor y convertir, por tanto, este sentimiento en un medio de consolidar los lazos de la familia.

Pero el amor estaba aprisionado con fuertes cadenas por los límites que le imponía la ideología burguesa. Así nacieron y se multiplicaron los «conflictos amorosos». La novela, nuevo género literario que creó la clase burguesa, sirvió para expresar los conflictos amorosos originados por el encadenamiento del amor. El amor se salía constantemente de los límites matrimoniales que le habían sido impuestos y tomaba la forma de unión libre o adulterio, que la moral de la burguesía condenaba, pero que en realidad no hacía más que cultivar.

A las necesidades de la capa social más numerosa no corresponde este ideal burgués del amor, que no satisface los anhelos de la clase obrera. Tampoco llena las aspiraciones de la vida de los trabajadores intelectuales. A esto se debe precisamente el enorme interés que

despiertan en los países de capitalismo desarrollado todos los problemas del sexo y del amor. De aquí se originan las investigaciones apasionadas para encontrar una solución a este problema angustioso que agobia a la Humanidad desde hace varios siglos. ¿Cómo será posible establecer relaciones entre los sexos que contribuyan a hacer a los hombres más felices, pero que al mismo tiempo no destruyan los intereses de la colectividad?

A la juventud trabajadora de Rusia se le plantea actualmente este mismo problema. Un ligero análisis de la evolución de las relaciones matrimoniales y de los sentimientos de amor nos ayudará, joven camarada, a comprender una verdad indiscutible: que el amor no es una cuestión privada, como parece entenderse a primera vista. El amor es un precioso factor social y psíquico que la Humanidad maneja instintivamente según los intereses de la colectividad. La Humanidad trabajadora, armada con el método científico del marxismo y con la experiencia del pasado, tiene que comprender el lugar que la nueva Humanidad tiene que reservar al amor en las relaciones sociales. ¿Cuál es, pues, el ideal de amor que corresponde a los intereses de la clase que lucha para extender su dominio por todo el mundo?

No debemos confundir esta dualidad con las relaciones sexuales de un hombre con varias mujeres, o de una mujer con varios hombres, cuando hablamos de la dualidad del sentimiento de amor, de las complejidades del «Eros de alas desplegadas». La poligamia, en la que no se da el sentimiento de amor, puede ser causa de consecuencias nefastas (agotamiento precoz del organismo, mayor facilidad para contraer enfermedades venéreas, etc.); pero estas uniones no crean «dramas morales». Los conflictos, los «dramas» surgen cuando nos encontramos en presencia del amor con todas sus manifestaciones y matices diversos.

Puede una mujer amar a un hombre «por su espíritu» solamente si sus pensamientos, sus deseos y sus aspiraciones armonizan con los suyos, y al mismo tiempo puede sentirse arrastrada por la poderosa atracción física a otro hombre. Lo mismo que la mujer puede el hombre experimentar un sentimiento de ternura lleno de consideraciones, de compasión llena de solicitud por una mujer, mientras en otra encuentra su apoyo y la comprensión de las más altas y mejores aspiraciones de su

«yo». ¿A cuál de estas dos mujeres deberá entregar la plenitud de «Eros»? ¿Tendrá necesariamente que mutilar su alma y arrancarse uno de estos sentimientos cuando sólo puede adquirir la plenitud de su ser con el mantenimiento de estos dos lazos de amor?

El desdoblamiento del alma y del sentimiento lleva consigo inevitables sufrimientos bajo el régimen burgués. La ideología basada en el instinto de propiedad ha inculcado al hombre durante siglos y siglos que todo sentimiento de amor debe estar fundamentado en un principio de propiedad. Ha grabado la ideología burguesa en la cabeza de los hombres la idea de que el amor da derecho a poseer enteramente, y sin compartirlo con nadie, el corazón del ser amado. Este ideal, esta exclusividad en el sentimiento de amor era la consecuencia natural de la fórmula establecida del matrimonio indisoluble del ideal burgués de «amor absorbente» entre los esposos. Pero ¿puede un ideal de esta clase responder a los intereses de la clase obrera? Desde el punto de vista de la ideología proletaria es mucho más importante y deseable que las sensaciones de los hombres se enriquezcan cada vez con mayor contenido y sean más diversas. La multiplicidad del alma constituye un hecho precisamente que facilita la educación y el desarrollo de los lazos del espíritu y del corazón, mediante los cuales se consolidará la colectividad trabajadora. Cuanto más numerosos son los hilos tendidos entre las almas, entre las inteligencias y los corazones, más solidez adquiere el espíritu de solidaridad y con más facilidad puede realizarse el ideal de la clase obrera: camaradería y unión.

No pueden constituir «la absorción» y el exclusivismo en el sentimiento de amor el ideal del amor determinante de las relaciones entre los sexos, desde el punto de vista de la ideología proletaria. Todo lo contrario. Al darse cuenta de la multiplicidad del «Eros de las alas desplegadas», el proletariado no se asusta en absoluto de este descubrimiento ni experimenta tampoco indignación moral como lo aparenta la hipocresía burguesa. En cambio, el proletariado trata de dar a este fenómeno (que es el resultado de complicadas causas sociales) una dirección que sirva a sus fines de clase en el momento de la lucha y de la edificación de la sociedad comunista. ¿La multiplicidad del amor en sí misma estará acaso en contradicción con los intereses del proletariado? Todo lo contrario: esta multiplicidad del sentimiento de amor en las

relaciones entre los sexos facilita el triunfo del ideal de amor que se forma y cristaliza ya en el seno mismo de la clase obrera: el amor-camaradería.

La Humanidad del patriarcado se presentó el amor como el cariño entre los miembros de una familia (amor entre hermanos y hermanas, entre los hijos y los padres). El mundo antiguo antepone el amor-amistad a todo otro sentimiento. El mundo feudal hacía su ideal de amor al amor «espiritual» del caballero, amor independiente del matrimonio y que no llevaba consigo la satisfacción de la carne. El ideal de amor de la sociedad burguesa era el amor de una pareja unida con un sentimiento legítimo.

El ideal de amor de la clase obrera está basado en la solidaridad de espíritu y de la voluntad de todos los miembros, hombres y mujeres, en la colaboración en el trabajo, y por lo tanto, se distingue de un modo absoluto de la noción que del amor tenían las otras épocas de civilización. ¿Qué es, pues, el «amor-camaradería»? ¿Querrá decir todo esto que la ideología severa de la clase obrera, forjada en una atmósfera de lucha para el triunfo de la dictadura del proletariado, se dispone a arrojar al delicado Eros alado de un modo despiadado? De ningún modo. La ideología de la clase obrera no puede desplazar al «Eros de las alas desplegadas». Más bien todo lo contrario; es decir, como fuerza social y psíquica, prepara el reconocimiento del sentimiento de amor.

La hipócrita moral de la cultura burguesa, que obligaba al dios Eros a no visitar más que a la «pareja unida legalmente», le arrancaba sin piedad las plumas más bellas de sus alas de brillantes colores. Para la ideología burguesa, fuera del matrimonio no podía existir más que el Eros sin alas, el Eros despojado de sus plumas de vivos colores; la atracción pasajera entre los sexos bajo la forma de caricias robadas (adulterio) o de caricias compradas (prostitución).

Por el contrario, la moral de la clase obrera rechaza francamente la forma exterior que establece las relaciones de amor entre los sexos.

Es completamente igual para el logro de las tareas del proletariado que el amor tome la forma de una unión estable o que no tenga más importancia que la de una unión pasajera. La ideología de la clase obrera no puede fijar límites formales al amor. Esta ideología, por el contrario, empieza a sentir inquietud por el contenido del amor, por los lazos de emociones y sentimientos que unen a los dos sexos. Por eso en este

sentido tiene la ideología proletaria que perseguir al «Eros sin alas» (lujuria, satisfacción única de los deseos carnales por sí mismo, lo que hace de él un «placer sexual» con un fin en sí mismo, lo que hace de él un «placer fácil», etc.) más implacablemente que lo hacía la moral burguesa. El «Eros sin alas» se contradice con los intereses de la clase obrera. Este amor supone, en primer lugar, inevitablemente los excesos y el agotamiento físico, lo que contribuye a que disminuya la reserva de energía de la Humanidad. En segundo término, el «Eros sin alas» empobrece el alma, porque impide el desenvolvimiento de sensaciones de simpatía y de lazos psíquicos entre los seres humanos. En tercer lugar, tiene por base este amor la desigualdad de derechos entre los sexos en las relaciones sexuales; esto es, está fundado en la dependencia de la mujer con relación al hombre, en la insensibilidad o fatuidad del hombre; todo lo cual necesariamente ahoga toda posibilidad de experimentar un sentimiento de camaradería. Es completamente distinta, en cambio, la acción ejercida sobre los seres humanos por el «Eros de alas desplegadas».

Lo mismo que en el «Eros sin alas», es indudable que no se manifiestan sólo en las relaciones con el objeto de amor físico entre los sexos. La diferencia consiste precisamente en que en el ser movido por sentimientos de amor que le empujan hacia otro ser se manifiestan y despiertan justamente aquellas cualidades del alma necesarias a los constructores de la nueva cultura: delicadeza, sensibilidad y deseo de ser útil a otro. En cambio, la ideología burguesa exige que el hombre o la mujer no hagan gala de estas cualidades más que en presencia del elegido o elegida; esto es, en sus relaciones con un solo hombre o con una sola mujer. Para la ideología proletaria, lo más importante es que estas cualidades se despierten, se eduquen y se desarrollen en todos los hombres, y, por tanto, que no se manifiesten sólo en las relaciones con el objeto amado, sino en las relaciones con todos los demás miembros de la colectividad.

No tienen importancia, en realidad, para el proletariado los matices y sentimientos predominantes en el «Eros de alas desplegadas»; se siente indiferente el proletariado ante los tonos delicados del complejo amoroso, ante los colores encendidos de la pasión o ante la armonía del espíritu. Lo que únicamente le interesa es que en todos los sentimientos

y manifestaciones de amor existan los elementos psíquicos que desarrollen el sentimiento de camaradería.

El ideal de amor-camaradería forjado por la ideología proletaria para substituir al «exclusivo» y «absorbente» amor conyugal de la moral burguesa está fundado en el reconocimiento de derechos recíprocos, en el arte de saber respetar, incluso en el amor, la personalidad de otro, en un firme apoyo mutuo y en la comunidad de colectivas aspiraciones.

El amor-camaradería es el ideal necesario al proletariado en los períodos difíciles de grandes responsabilidades, en los que lucha para el establecimiento de su dictadura o para fortalecer su mantenimiento. No obstante, cuando el proletariado haya triunfado totalmente y sea ya un hecho la sociedad comunista, el amor, el «Eros de alas desplegadas» revestirá un aspecto diferente por completo del que tiene actualmente, se presentará en una forma totalmente distinta, adquirirá un aspecto completamente desconocido hasta ahora por los hombres. Entre los miembros de la nueva sociedad se habrán desarrollado y fortalecido los «lazos de simpatía», «da capacidad para amar» será mucho mayor y se convertirá en «animador» el amor-camaradería, papel que en la sociedad burguesa estaba reservado al principio de concurrencia y al egoísmo. El colectivismo del espíritu y de la voluntad triunfará sobre el individualismo que se bastaba a sí mismo. Desaparecerá el «frío de la soledad moral», de la que en el régimen burgués intentaban escapar los hombres refugiándose en el amor o en el matrimonio; los hombres quedarán unidos entre sí por innumerables lazos psíquicos y sentimentales. Se modificarán los sentimientos de los hombres en el sentido de los intereses cada vez más grandes hacia la cosa pública. La desigualdad entre los sexos y todas las formas de dependencia de la mujer con relación al hombre desaparecerán en el olvido sin dejar el menor rastro.

Eros, el dios del amor, ocupará un puesto de honor como sentimiento capaz de enriquecer la felicidad humana en esta nueva sociedad, colectivista por su espíritu y sus emociones, caracterizada por la unión feliz y las relaciones fraternales entre los miembros de la colectividad trabajadora y creadora. ¿Cómo se transfigurará este Eros? Ni la más creadora fantasía puede imaginárselo. Lo únicamente indiscutible es que cuanto más unida esté la Humanidad por los lazos duraderos de la

solidaridad, más unida íntimamente estará en todos los aspectos de la vida, de las relaciones mutuas o de la creación. Por consiguiente, tanto menos lugar quedará para el amor en el sentido contemporáneo de la palabra.

El amor peca siempre, en nuestros tiempos, por un exceso de absorción de todos los sentimientos, de todos los pensamientos entre dos «corazones que se aman», y que, por lo mismo, aíslan y separan a la pareja amante del resto de la colectividad. Este aislamiento moral, este apartamiento de la «pareja amorosa» no sólo será completamente inútil, sino que psicológicamente será imposible en una sociedad en que estén íntimamente unidos los intereses, las aspiraciones y las tareas de todos los miembros de la colectividad. En ese mundo nuevo la forma normal, reconocida y deseable de las relaciones entre los sexos estará basada puramente en la atracción sana, libre y natural «sin perversiones ni excesos» de los sexos; las relaciones sexuales de los hombres en la nueva sociedad estarán determinadas por el «Eros transfigurado».

Pero actualmente nos encontramos en el recodo donde se cruzan dos civilizaciones: la civilización proletaria y la civilización burguesa. En este período de transición, en el que estos dos mundos luchan encarnizadamente en todos los frentes, incluso en el frente ideológico, el proletario está muy interesado en lograr por todos los medios a su alcance la más rápida acumulación posible de «sensaciones o sentimientos de simpatía». En este período de transición la idea moral que determina las relaciones entre los sexos no puede ser el brutal instinto sexual, sino las múltiples sensaciones del amor-camaradería experimentadas por hombres y mujeres. Es necesario, para que estas sensaciones correspondan a la nueva moral proletaria en formación, que estén basadas en los tres postulados siguientes:

1º Igualdad en las relaciones mutuas (es decir, desaparición de la suficiencia masculina y de la sumisión servil de la individualidad de la mujer al amor).

2º Mutuo y recíproco reconocimiento de sus derechos, sin pretender ninguno de los seres unidos por relaciones de amor la posesión absoluta del corazón y el alma del ser amado. (Desaparición del sentimiento de propiedad fomentado por la civilización burguesa.)

3º Sensibilidad fraternal: el arte de asimilarse y comprender el trabajo psíquico que en el alma del ser amado se efectúa. (La civilización burguesa sólo exigía que la mujer poseyese en el amor esta sensibilidad.)

Pero aunque la ideología de la clase obrera proclame los derechos del «Eros de alas desplegadas» (del amor), subordina al mismo tiempo el amor que los miembros de* la colectividad trabajadora sienten entre sí a otro sentimiento mucho más poderoso, un sentimiento de deber con la colectividad. Por muy grande que sea el amor que una a dos individuos de sexos diferentes, por muchos que sean los vínculos que unan sus corazones y sus almas, tienen que ser mucho más fuertes, más orgánicos y numerosos los lazos que los unan a la colectividad. «Todo para el hombre amado», proclama la moral burguesa. «Todo para la colectividad», determina la moral proletaria.

Ahora te oigo argumentar, mi joven camarada: Concedido, como afirmas, que las relaciones de amor basadas en el espíritu de fraternidad se conviertan en el ideal de la clase obrera. Mas, ¿no pesará demasiado este ideal, esta «medida moral» del amor sobre los sentimientos amorosos? ¿No pudiera ocurrir que este ideal destroce y mutile las delicadas alas del «suspical-Eros»? Hemos liberado al amor de las cadenas de la moral burguesa; pero, ¿no le crearemos tal vez otras?

Mi joven camarada, tienes razón. Al rechazar la «moral» burguesa en el dominio de las relaciones matrimoniales, la ideología proletaria se forja inevitablemente su propia moral de clase, sus nuevas y reglamentadoras normas de las relaciones entre los sexos, que corresponden mejor a las tareas de la clase obrera, que sirven para educar los sentimientos de sus miembros y que, por lo tanto, constituyen hasta cierto punto cadenas que aprisionan el sentimiento de amor. Es indudable que el proletariado arrancará irremisiblemente muchas plumas de las alas del delicado Eros, si hablamos del amor patrocinado por la ideología burguesa, tal y como se lo representa aquella ideología. Pero lo que no se puede hacer, porque significa no darse cuenta del porvenir, es lamentarse de que la clase obrera imprima su sello en las relaciones sexuales con el fin de lograr que el sentimiento de amor corresponda con sus tareas de clase. Es evidente que en vez de las viejas plumas arrancadas a las alas de Eros, la clase ascendente de la Humanidad hará que le crezcan otras de una belleza, brillo y fuerza

desconocidos hasta ahora. No olvides, joven camarada, que el amor cambia de aspecto y se transforma de una manera inevitable a la vez que cambian las bases culturales y económicas de la sociedad.

Si conseguimos que de las relaciones de amor desaparezca el ciego, el absorbente y exigente sentimiento pasional; si desaparece también el sentimiento de propiedad, lo mismo que el deseo egoísta de «unirse para siempre al ser amado»; si logramos que desaparezca la fatalidad del hombre y que la mujer no renuncie criminalmente a su «yo», no cabe duda que la desaparición de todos estos sentimientos hará que se desarrollen otros preciosos elementos para el amor. Así se desarrollará y aumentará el respeto hacia la personalidad de otro, lo mismo que se perfeccionará el arte de contar con los derechos de los demás; se educará la sensibilidad recíproca y se desarrollará enormemente la tendencia de manifestar el amor no solamente con besos y abrazos, sino también con una unidad de acción y de voluntad en la creación común.

No es, pues, la tarea de la ideología proletaria separar al «Eros alado» de sus relaciones sociales. Consiste simplemente en llenar su carcaj con nuevas flechas; en hacer que se desarrolle el sentimiento de amor entre los sexos basado en la más poderosa fuerza psíquica nueva: la solidaridad fraternal.

Joven camarada, espero que ahora verás claramente que el hecho de que el problema del amor despierte un interés tan extraordinario entre la juventud trabajadora no es síntoma de «decadencia» en modo alguno. Creo que ahora podrás encontrar por ti mismo el lugar que debe corresponder al amor, tanto en la ideología del proletariado como en la vida diaria de la juventud trabajadora.

III: EL AMOR-CAMARADERÍA

La nueva sociedad comunista está edificada sobre un principio de camaradería y solidaridad. Pero ¿qué es la solidaridad? No solamente debemos entender por solidaridad la conciencia de la comunidad de intereses; la solidaridad la constituyen también los lazos sentimentales y espirituales establecidos entre los miembros de una misma colectividad trabajadora. El régimen social edificado sobre principios de

solidaridad y colaboración exige, sin embargo, que la sociedad en cuestión posea, desarrollada en alto grado, «la capacidad de potencial de amor», es decir, la capacidad para sensaciones de simpatía.

Si faltan estas sensaciones, el sentimiento de camaradería no puede consolidarse. Por esto intenta la ideología proletaria educar y reforzar en cada uno de los miembros de la clase obrera sentimientos de simpatía ante los sufrimientos y las necesidades de sus camaradas de clase. También tiende la ideología proletaria a comprender las aspiraciones de los demás y a desarrollar la conciencia de su unión con los otros miembros de la colectividad. Pero todas estas «sensaciones de simpatía», delicadeza, sensibilidad y simpatía se derivan de una fuente común: de la capacidad para amar, no de amar en un sentido puramente sexual, sino con un amor en el sentido más amplio de esta palabra.

El amor es un sentimiento que une a los individuos; podemos incluso decir que es un sentimiento de orden orgánico. La burguesía ha comprendido también toda la fuerza de unión entre los hombres que puede tener el amor, y, por lo tanto, procuraba sujetarlo bien a sus intereses. Por eso la ideología burguesa, al intentar consolidar la familia, recurre a la virtud moral del «amor entre esposos»; ser «un padre de familia» era a los ojos de la burguesía una de las más grandes y preciadas cualidades del hombre.

Por su parte, el proletariado debe considerar el papel social y psicológico del sentimiento de amor, tanto en el amplio sentido de la palabra como en lo referente a las relaciones entre los sexos, que puede y debe jugar para reforzar los lazos, no en el dominio de las relaciones matrimoniales y de la familia, sino los que contribuyen al desenvolvimiento de la solidaridad colectiva.

¿Cuál, pues, será el ideal de amor de la clase obrera? ¿En qué sentimientos tienen que basarse las relaciones sexuales en la ideología proletaria?

Hemos visto ya, mi joven camarada, cómo cada época de la historia posee su ideal de amor peculiar; hemos analizado cómo cada clase, en su propio interés, da a la noción moral del amor un determinado contenido. Cada grado de civilización trae a la Humanidad sensaciones intelectuales y morales más ricas en matices, que recubren de un color determinado las delicadas alas de Eros. La evolución en el desenvolvimiento de la

economía y las costumbres sociales ha ido acompañada de modificaciones nuevas en el concepto del amor. Algunos matices de este sentimiento se reforzaban mientras otros disminuían o desaparecían totalmente.

El amor, en el transcurso de los siglos de existencia de la sociedad humana, evolucionaba desde ser un simple instinto biológico (el instinto de reproducción, común a todos los seres vivos superiores o inferiores, divididos en dos sexos) y se enriquecía sin cesar con nuevas sensaciones psíquicas hasta convertirse en un sentimiento muy complicado.

De ser un fenómeno biológico pasó el amor a convertirse en un factor social y psicológico.

El instinto biológico de reproducción, que en los primeros grados del desenvolvimiento de la humanidad determinó las relaciones entre los sexos, tomó bajo la presión de las fuerzas económicas y sociales dos sentidos diametralmente opuestos: de un lado, bajo la presión de relaciones económicas y sociales monstruosas, sobre todo bajo el yugo capitalista, el sano instinto sexual (la atracción de dos seres de sexo distinto basada en el instinto de reproducción) degeneró y se convirtió en malsana lujuria. El acto sexual se transformó en un fin en sí mismo, en un medio para lograr «mayor voluptuosidad», en una depravación exacerbada por los excesos, las perversiones y los malsanos aguijonazos de la carne. Buscaba el hombre a la mujer, no impulsado por una sana corriente sexual que le empujase con todo su ímpetu hacia una mujer; el hombre «buscaba» a la mujer sin experimentar ninguna necesidad sexual, y la buscaba con el único fin de provocar esta necesidad mediante la intimidad del contacto con la mujer. De este modo el hombre se procura una voluptuosidad con el hecho mismo del acto sexual. Si la intimidad del trato con la mujer no provoca en el hombre la excitación esperada, los hombres estragados por los excesos sexuales recurren a toda clase de aberraciones.

Es ésta una desviación del instinto biológico en una lujuria malsana que hace que se aleje de su fuente primitiva.

La atracción física entre los sexos se complica, por otro lado, en el transcurso de los siglos de vida social de la Humanidad y de las diversas civilizaciones, y adquiere toda una gama de diversos matices y

sentimientos. El amor es un estado psicológico muy complejo, en su forma actual, que desde hace mucho tiempo se desprendió por completo de su fuente originaria, el instinto biológico de reproducción, y que en muchos casos llega a contradecirse con él. Es el amor un conglomerado de sentimientos diversos: ternura espiritual, pasión, inclinación, lástima, costumbres, etc. Es difícil, pues, ante tan gran complejidad, establecer un lazo de unión directo entre el «Eros sin alas» (atracción física entre los sexos) y el «Eros de alas desplegadas» (atracción psíquica).

El amor-amistad, en el que no es posible encontrar ni un átomo de atracción física; el amor espiritual, sentido por la causa, por la idea; el impersonal hacia una colectividad, son sentimientos que demuestran claramente hasta qué punto se ha idealizado y se ha alejado de su base biológica el sentido de amor. Pero aún el problema se complica mucho más. Surge con gran frecuencia una flagrante contradicción entre las diversas manifestaciones del amor, y comienza la lucha. El amor sentido por la «causa amada» (no el amor sentido simplemente por la causa, sino por la causa amada) no concuerda con el amor sentido por el elegido o elegida del corazón, amor por la mujer, el marido o los hijos. El amor-amistad se encuentra en contradicción con el amor-pasión. En un caso el amor está dominado por la armonía psíquica; en el otro, tiene por base «la armonía del cuerpo».

Se ha revestido el amor de múltiples aspectos. Desde el punto de vista de las emociones de amor, el hombre de nuestra época, en el cual han hecho los siglos de evolución cultural que se eduquen y desarrollen los diferentes matices de este sentimiento, se siente como a disgusto en el significado demasiado vago y general del sentido de la palabra amor.

La multiplicidad del sentimiento de amor, bajo el yugo de la ideología y costumbre capitalista, crea una serie de dolorosos e insolubles dramas morales. Desde fines del siglo XIX los psicólogos y escritores empezaron a tratar como tema favorito la multiplicidad del sentimiento de amor. Los representantes reflexivos de la cultura burguesa empezaron a sentir desconcierto e inquietud ante aquel «enigma» del «amor por dos y hasta por tres seres». H. A. Herzen, nuestro gran pensador y publicista del pasado siglo, intentó encontrar una solución a esta complejidad del alma humana, a este desdoblamiento de sentimientos, en su novela titulada ¿De quién es la

culpa? También Chernichevski intentó encontrar la solución a este problema en la novela social ¿Qué hacer? El desdoblamiento del sentimiento de amor, su multiplicidad, ha preocupado a los más grandes escritores de Escandinavia, tales como Hansen, Ibsen, Bernsen y Heiderstam.

También se han ocupado de este tema los literatos franceses del pasado siglo. Romain Rolland, escritor que simpatiza con el comunismo, y Maeterlinck, que no puede encontrarse más alejado de nuestros ideales, han tratado igualmente de encontrar la solución a éste problema. Los genios poéticos como Goethe, Byron y George Sand, este último uno de los pioneros más ardientes del dominio de las relaciones entre los sexos, han intentado resolver este problema complicado en la práctica, este «enigma del amor». Herzen, el autor del libro antes citado, lo mismo que otros pensadores, poetas y hombres de Estado, se han dado cuenta a la luz de su propia experiencia del terrible problema. Pero bajo el peso del «enigma de la dualidad de sentimientos de amor» también se doblan los hombres que no son «grandes» en modo alguno, pero que en vano buscan la clave de la solución del problema dentro de los límites impuestos por el pensamiento burgués. La solución del problema está en manos del proletariado precisamente. Pertenece a la ideología y al nuevo género de vida de la Humanidad trabajadora la solución de este problema.

Los orígenes socialistas del Día Internacional de la Mujer

Cintia Frencia y Daniel Gaido

En 1894, Clara Zetkin intervino en las páginas de la revista de las mujeres socialdemócratas *Die Gleichheit* (Igualdad), que había fundado tres años antes, para polemizar contra la corriente principal del feminismo alemán. «El feminismo burgués y el movimiento de las mujeres proletarias», escribió Zetkin, «son dos movimientos sociales fundamentalmente diferentes».

Según Zetkin, las feministas burguesas impulsaron reformas a través de una lucha entre los sexos y contra los hombres de su propia clase, sin cuestionar la existencia misma del capitalismo. Por el contrario, las mujeres trabajadoras, a través de una lucha de clase contra clase y en lucha conjunta con los hombres de su clase, buscaban trascender el capitalismo.

Hacia 1900, las mujeres del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) celebraban conferencias bianuales inmediatamente antes de los congresos del partido, conferencias en las que se discutían todas las cuestiones candentes del movimiento proletario de mujeres. Esta fuerza ideológica y organizativa convirtió al movimiento obrero socialista alemán en la columna vertebral del Movimiento Internacional de Mujeres Socialistas.

En 1907, la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas se reunió por primera vez en Stuttgart, Alemania, proclamando como su principal reivindicación «el derecho al sufragio femenino universal sin calificaciones de propiedad, impuestos, educación o cualquier otro tipo de barrera que pueda impedir a los miembros de la clase obrera hacer uso de sus derechos políticos». La lucha por el sufragio, insistieron las delegadas, debía llevarse a cabo «no junto con el movimiento de mujeres burgués, sino en estrecha colaboración con los partidos socialistas».

La invitación a la siguiente Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas –celebrada tres años después en Copenhague– mostraba la misma adhesión a la lucha de clases proletaria: «Hacemos un llamamiento urgente a todos los partidos socialistas y a las organizaciones de mujeres socialistas, así como a todas las

organizaciones de mujeres trabajadoras que se apoyan en los fundamentos de la lucha de clases, para que envíen a sus delegadas a esta conferencia».

Estaban en buena compañía al otro lado del Atlántico. El año anterior, las mujeres trabajadoras socialistas de EE.UU. habían designado el 28 de febrero «Día de la Mujer»: «un acontecimiento», informó la conferencia de Copenhague al año siguiente, «que ha despertado la atención de nuestros enemigos».

Siguiendo el ejemplo de sus camaradas estadounidenses, la delegada alemana Luise Zietz propuso la proclamación de un «Día Internacional de la Mujer», que se celebraría anualmente. Zetkin secundó la propuesta, junto con cien delegadas de diecisiete países. La resolución del Día de la Mujer decía:

De acuerdo con las organizaciones políticas y sindicales con conciencia de clase del proletariado de sus respectivos países, las mujeres socialistas de todas las nacionalidades tienen que organizar un Día de la Mujer (Frauentag) especial, que debe, sobre todo, promover la propaganda del sufragio femenino. Esta reivindicación debe discutirse en relación con la cuestión de la mujer en su conjunto, según la concepción socialista.

Para las delegadas, apoyar la «concepción socialista» significaba promover no sólo el sufragio femenino, sino la legislación laboral para las mujeres trabajadoras, la asistencia social para las madres y los niños, la igualdad de trato para las madres solteras, la provisión de guarderías y jardines de infancia, la distribución de comidas gratuitas e instalaciones educativas gratuitas en las escuelas, y la solidaridad internacional.

En pocas palabras, el Día Internacional de la Mujer fue, desde el principio, un Día de la Mujer Trabajadora. Aunque su objetivo inmediato era conseguir el sufragio femenino universal, sus aspiraciones eran mucho más amplias: el derrocamiento del capitalismo y el triunfo del socialismo, aboliendo tanto la esclavitud salarial de la clase trabajadora como la esclavitud doméstica de las mujeres mediante la socialización de la educación y el trabajo de cuidados.

El primer Día Internacional de la Mujer

El primer Día Internacional de la Mujer no se celebró el 8 de marzo, sino el 19 de marzo de 1911. La fecha se eligió para conmemorar la Revolución de 1848 en Berlín: el día anterior, el 18 de marzo, se dedicaba cada año a «los héroes caídos de marzo».

En Alemania se imprimieron y distribuyeron dos millones y medio de ejemplares de un folleto que instaba a participar en el Día de la Mujer. Die Gleichheit hizo su propio llamamiento: «¡Camaradas! ¡Mujeres y niñas trabajadoras! El 19 de marzo es su día. Es su derecho. Detrás de su reivindicación está la socialdemocracia, la clase obrera organizada. Las mujeres socialistas de todos los países se solidarizan con ustedes. El 19 de marzo debe ser su día de gloria».

Al grito de «Adelante con el sufragio femenino», más de un millón de mujeres –en su mayoría, pero no exclusivamente, mujeres organizadas en el SPD y los sindicatos– salieron a la calle en Alemania para exigir la igualdad social y política. Organizaron «asambleas políticas públicas populares» –cuarenta y dos solo en Berlín– en las que discutieron los problemas que afectaban a sus vidas.

En todo el mundo, las mujeres trabajadoras destinaron un día para ellas mismas. En 1911, las trabajadoras de Estados Unidos, Suiza, Dinamarca y Austria eligieron el 8 de marzo como Día de la Mujer. Sus homólogas de Francia, Holanda, Suecia, Bohemia y (fundamentalmente) Rusia no tardaron en sumarse a la lista de celebrantes.

La celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo se convirtió en una práctica mundial en 1914. Un famoso cartel con las palabras «Día de la Mujer / 8 de marzo de 1914 –Adelante con el Sufragio Femenino», en el que una mujer vestida de negro ondea la bandera roja, marcó la ocasión. En Alemania, invadida por la histeria en los prolegómenos de la Primera Guerra Mundial, la policía prohibió que el cartel se colgara o se distribuyera públicamente. El cuarto Día Internacional de la Mujer se convirtió en una acción de masas contra la guerra imperialista que estallaría tres meses después.

Tres años más tarde, el 8 de marzo adquiriría un nuevo significado cuando la Revolución de Febrero convulsionó a Rusia (el 23 de febrero en

el calendario juliano es el 8 de marzo en el calendario gregoriano). Las mujeres trabajadoras rusas desempeñaron un papel destacado en la revuelta. A pesar de la oposición de todos los partidos, incluidos los bolcheviques, convirtieron la manifestación del Día Internacional de la Mujer en una huelga de masas que arrastró a toda la clase obrera de Petrogrado y dio origen a la Revolución Rusa.

Los resultados de la guerra

La guerra estalló en agosto de 1914, inaugurando una nueva era en el desarrollo del Movimiento Internacional de Mujeres Socialistas. Toda la Segunda Internacional –y, por tanto, también el Movimiento Internacional de Mujeres Socialistas– se dividió siguiendo líneas nacionales, capitulando al chovinismo. En Alemania, el SPD (y su filial, la Comisión General de Sindicatos) adoptó una política de «paz social», prohibiendo las manifestaciones críticas. Quienes desobedecieron la prohibición y celebraron públicamente el Día Internacional de la Mujer sufrieron la represión del gobierno y la policía.

A principios de noviembre de 1914, Clara Zetkin publicó un llamamiento «A las mujeres socialistas de todos los países», en el que se pronunciaba enérgicamente contra la guerra y a favor de las acciones masivas por la paz. Como parte de esta oposición al imperialismo, Zetkin convocó la tercera y última Conferencia de Mujeres Socialistas en abril de 1915. (Lenin acompañó a la delegación bolchevique, que incluía a su esposa Krupskaya y a Lilina Zinoviev).

Mientras la guerra imperialista se libraba a su alrededor, la conferencia lanzó el grito de guerra internacionalista «Guerra a la guerra». Pero la oposición al militarismo era escasa. Al regresar a Alemania, Zetkin fue arrestada por distribuir el manifiesto como un folleto ilegal.

Un recordatorio anual

Tras el colapso del Segundo Imperio alemán y la formación de consejos (Räte) de obreros y soldados en toda Alemania en noviembre de 1918, la burguesía llevó a cabo una especie de contrarrevolución

democrática: concedió el derecho de voto a las mujeres, pero contrapuso el parlamento y la asamblea constituyente reunidos en Weimar a los soviets de delegados obreros.

El líder socialdemócrata Friedrich Ebert, primer presidente de la República de Weimar (y «el Stalin de la socialdemocracia», en palabras del historiador Carl Schorske), cumplió las órdenes de la burguesía. En sus manos –y en las de la burocracia sindical– la demanda de sufragio femenino universal, adoptada por el movimiento obrero revolucionario como una demanda transitoria, se convirtió en una barrera para la revolución socialista.

Como el Día Internacional de la Mujer se había originado en el ala izquierda del movimiento proletario de mujeres, la dirección del SPD también dejó de celebrar el 8 de marzo. Argumentaron que, tras la extensión del sufragio femenino, los objetivos de la festividad se habían alcanzado.

A su favor, el Partido Comunista siguió celebrando el Día Internacional de la Mujer bajo el lema «¡Todo el poder para los consejos! Todo el poder para el socialismo». Y en junio de 1921, Clara Zetkin ayudó a hacerlo oficial. La Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas, presidida por Zetkin y celebrada en Moscú, proclamó que en el futuro el Día Internacional de la Mujer se celebraría en todo el mundo el 8 de marzo.

Desde entonces, las celebraciones del Día Internacional de la Mujer se llevan a cabo el 8 de marzo en países de todo el mundo, sirviendo de recordatorio anual de la potencia revolucionaria de las mujeres trabajadoras.

La organización de las mujeres bolcheviques y la Revolución de Octubre (Extractos)

Cintia Frenchia y Daniel Gaido

La revolución bolchevique y la campaña electoral para la Asamblea Constituyente

El 24 de octubre de 1917 los bolcheviques derrocaron al Gobierno Provisional y proclamaron un gobierno obrero-campesino, al que poco después se sumarían los socialistas revolucionarios de izquierda. Aunque la revolución en Petrogrado, a diferencia de Moscú, fue relativamente incruenta, poco después de la insurrección de octubre la organización de mujeres bolcheviques en la capital sufrió un duro golpe con la muerte de Vera Slutskaya, quien murió el 12 de noviembre de 1917 en manos de los cosacos cuando la unidad de Guardias Rojos a la que pertenecía fue enviada a sofocar la revuelta de Kerensky-Krasnov.

Las elecciones a la Asamblea Constituyente se celebraron el 25 de noviembre de 1917, y todos los partidos desarrollaron una intensa campaña en torno a las mismas con un alto grado de libertad (Radkey 1990). La Liga Panrusa por la Igualdad de Derechos de las Mujeres presentó una lista feminista, que incluía a Shishkina-Iavein, Maria Chejova, Ekaterina Kuskova, Ekaterina Shchepkina, Liubov Gurevich, las historiadoras populistas Alexandra Efimenko y Alexandra Kalmykova, y la instructora del Instituto Médico de Mujeres L.M. Gorolits-Vlasova, una médica de Kiev.

Por su parte, los bolcheviques hicieron un esfuerzo para movilizar a las obreras en apoyo de la lista electoral del Partido Bolchevique para las elecciones a la Asamblea Constituyente. La Conferencia de Mujeres Trabajadoras finalmente comenzó el 5 de noviembre, con una conferencia preliminar a la que asistieron 500 delegadas, representando a 80.000 mujeres trabajadoras no sólo de Petrogrado, sino de Moscú, Ivanovo y Tula. Se habían previsto alimentos y alojamiento para unas ochenta mujeres, pero pronto se hizo evidente que los bolcheviques habían subestimado enormemente las cifras. Esta respuesta fue una amplia justificación para los meses de trabajo que las mujeres bolcheviques habían realizado entre las mujeres trabajadoras de

Petrogrado. La Primera Conferencia de Mujeres Trabajadoras de Petrogrado fue convocada oficialmente una semana después, el 12 de noviembre. El tema principal de discusión en el primer día de la conferencia fueron las elecciones a la Asamblea Constituyente. Konkordiia Samoiloiva dio el discurso de bienvenida.

Klavdia Nikolaeva, una obrera gráfica, la presidente de la conferencia y una de las editoras de Rabotnitsa a pesar de poseer sólo cuatro años de educación formal, habló primero. Nikolaeva explicó que, de las diecinueve listas electorales, sólo una, la de los bolcheviques, se había comprometido a representar a los trabajadores y se esforzaría por consolidar las conquistas revolucionarias obtenidas con tanto esfuerzo (para entonces el gobierno bolchevique ya había promulgado los decretos soviéticos sobre la paz, la tierra y la jornada de trabajo de ocho horas, y al día siguiente del discurso de Nikolaeva se promulgó el decreto sobre el control obrero de la industria). Nikolaeva advirtió a sus oyentes que no se dejasen engañar para votar por la lista no. 7, la lista de la Liga por la Igualdad de Derechos de la Mujer, compuesta principalmente por kadetes.

Haciendo campaña en las fábricas, las portavoces de la Liga se comprometían a defender los intereses de las mujeres trabajadoras, explicó. En realidad, si eran elegidas para la Asamblea Constituyente, las delegadas de la Liga representarían a las mujeres privilegiadas.

“Nosotras, las mujeres con conciencia de clase, sabemos que no tenemos ningún interés únicamente femenino, que no deberían existir organizaciones de mujeres separadas,” declaró Nikolaeva. “Sólo somos fuertes cuando estamos unidos en una familia proletaria fraternal con todos los trabajadores que luchan por el socialismo.” Antes de que esta sesión de la conferencia terminase, la Dra. Doroshevskaja, pidió la palabra. Explicó que ella era uno de los candidatos a la Asamblea Constituyente y que quería hablar en nombre de la Liga por la Igualdad de las Mujeres. Una andanada de silbidos acogió sus palabras, pero, ante la insistencia de Kollontai, se le dio la oportunidad de hablar. La Dra. Doroshevskaja inmediatamente les aseguró que no era un parásito social, diciendo: "Yo misma soy una mujer trabajadora, una médica, mi esposo me abandonó, así que debo alimentar a mis hijos con mi propio trabajo". "En todas partes las mujeres están sometidas", prosiguió. "En

todas partes todavía luchan por sus derechos. Las mujeres que nos visitan de América e Inglaterra se solidarizan con nosotras y nos desean lo mejor en nuestra lucha. Los hombres no pueden defender nuestros intereses, porque no nos entienden."

Ninguna de las obreras fabriles presentes expresó simpatía por Doroshevskaja. Más bien estaban claramente de acuerdo con la delegada Fyodorova, la esposa de un soldado, que se burló de la idea de que todas las mujeres tenían intereses comunes y sugirió que le preguntaran a las "compañeras empleadas domésticas" que trabajaban para gente como Doroshevskaja si esto era cierto. Las obreras fabriles estaban, obviamente, también de acuerdo con una segunda delegada, que se preguntó en voz alta dónde estaba la Liga por la Igualdad de Derechos de la Mujer cuando la jornada laboral de las obreras fabriles era de catorce horas, y cuando las trabajadoras embarazadas perdían a sus bebés en sus bancos de trabajo.

Al día siguiente, dos obreras gráficas llamados Prokhorova y Vasileva y una trabajadora de una fábrica óptica, llamada Fomichev, leyeron informes sobre las condiciones de trabajo de las mujeres, y Anna Itkina habló de su trabajo con las mujeres del distrito de Narva. Kollontai aconsejó a las trabajadoras que estuvieran atentas a sus propios intereses y que eligieran a sus propios representantes a la Asamblea Constituyente, quienes plantearían la cuestión de la igualdad salarial, de la licencia por maternidad remunerada, y de la prohibición de las horas extras, del trabajo nocturno y de todo trabajo perjudicial para la salud de la mujer. Dada la pobreza y el aislamiento del nuevo gobierno, argumentó Kollontai, no se podía esperar que hiciera más al principio que proporcionarles a las mujeres la igualdad jurídica, introduciendo el matrimonio civil, legitimando por igual a todos los niños nacidos dentro y fuera del matrimonio, y otorgando el derecho al divorcio. Las mujeres todavía tendrían que luchar por conseguir su plena igualdad en el estado de los trabajadores, y esto, subrayó, solo podría hacerse si las trabajadoras formaban sus propios grupos dentro de los sindicatos, de los comités de fábrica, de los soviets y de las organizaciones del Partido.

Más de cuarenta millones de votos fueron emitidos en las elecciones a la Asamblea Constituyente. La tasa de participación electoral ha sido estimada por el historiador Oliver Radkey en aproximadamente un 5%.

La participación femenina en las ciudades, un 54 por ciento, superó a la de los hombres, un 47%. A pesar de todos los obstáculos a su voto, el porcentaje de mujeres votantes alcanzó el 70% en las zonas rurales; el total de hombres fue del 77%. Entre las nacionalidades no rusas la participación fue alta. En áreas urbanas como Bakú, el número de mujeres musulmanas que votaron ascendió al 77%. En total, 10 de los 767 diputados electos fueron mujeres; entre ellas se encontraban las bolcheviques Evgenia Bosh, Elena Rozmirovich, Alexandra Kollontai y Varvara Iakovleva y las socialistas revolucionarias Maria Breshko-Breshkovakaia, Vera Figner, Maria Spiridonova, M.D. Perveeva, O.A. Matveevskaia. Una feminista se presentó en la lista del partido kadete: Ariadna Tyrkova, en la lista de los kadetes en Nóvgorod, quien fue derrotada por una lista bolchevique que incluía a Trotsky.

Radkey da un total de 7.676 votos para la lista feminista: 5.310 votos en Petrogrado y 2.366 en el distrito electoral de Pskov —un resultado insignificante para un total de más de 40 millones de votos (Radkey 1990, pp. 154, 157). La última evidencia de la actividad de la Liga Panrusa por la Igualdad de Derechos de las Mujeres es un folleto de 1918 titulado "Llamamiento de la Liga por la Igualdad de Derechos de las Mujeres a todos los rusos", exhortando a las mujeres a defender su patria de los invasores extranjeros y de los bolcheviques (Ruthchild 2001, p. 40).

En sus reminiscencias de la Primera Conferencia de Trabajadoras de Petrogrado, Kollontai no subrayó la victoria sobre las feministas sino el hecho de que en dicha conferencia se dieron "los primeros pasos para la protección de la maternidad", debido a las Tesis sobre Protección de la Maternidad adoptadas en la misma, las cuales fueron luego enviadas al Comisariado del Pueblo para la Asistencia Pública y al Comisariado del Pueblo del Trabajo, que incluía el Departamento de Bienestar Social, como "una guía". La Primera Conferencia de Trabajadoras de Petrogrado fue además importante por otro motivo, de carácter político más general. A principios de abril de 1917, Lenin asombró tanto a sus amigos como a sus enemigos cuando, después de llegar a la estación Finlandia, leyó su tesis defendiendo la transición de la Revolución Rusa de su primera etapa burguesa a una segunda etapa durante la cual el poder pasaría a manos del proletariado. Esta nueva política iba en contra de la perspectiva política de lo que Lenin llamó el "viejo bolchevismo" (la cual, a pesar de

rechazar un frente común con la burguesía y abogar por una alianza del proletariado y el campesinado, limitaba la revolución a la consecución de metas democrático-burguesas) y señaló su acercamiento a la perspectiva de la revolución permanente bosquejada por primera vez por Trotsky y otros teóricos marxistas durante la revolución de 1905. Este rearme del Partido Bolchevique dio lugar a furiosas polémicas en sus filas en abril de 1917 y a un giro brusco en sus políticas, que documentamos en un artículo anterior.⁷⁴ Las polémicas que tuvieron lugar en el seno del Partido Bolchevique entre el ala izquierda dirigida por Lenin y Trotsky y el ala derecha dirigida por Kamenev, Rykov, Zinoviev, Nogin y Vladimir Miliutin, entre otros, continuaron entre mayo y noviembre de 1917. Como lo demostró Alexander Rabinowitch, la revolución rusa no fue llevada a cabo por un partido "monolítico" sino en el marco de una lucha de tendencias, que reflejó tanto las tradiciones del "viejo bolchevismo" como las presiones a las que los dirigentes estuvieron sujetos por parte de otras tendencias políticas. La tendencia conciliacionista fue también muy fuerte en los primeros días posteriores a la toma del poder, ante la amenaza de una huelga general por parte del Comité Ejecutivo del Sindicato Panruso de Ferroviarios (Vikzhel) a menos que se estableciera un gobierno de coalición con los mencheviques y los socialistas revolucionarios, y no fue derrotada sino el 6 de noviembre de 1917, entre otras cosas gracias a la intervención de la Primera Conferencia de Trabajadoras de Petrogrado.

Las aproximadamente quinientas mujeres presentes en la primera sesión de la Conferencia se inclinaron originalmente a apoyar la posición de los moderados bolcheviques sobre la construcción de un gobierno de coalición con los mencheviques y los socialistas revolucionarios, hasta que Liudmilla Stal, una ardiente oradora, una de las editoras de Rabotnitsa y una firme leninista, las persuadió de la crucial importancia de retener el gobierno existente, exclusivamente bolchevique, y de poner fin a las disputas intrapartidarias. En la noche del 5 de noviembre de 1917, una delegación de mujeres elegidas en la sesión se dirigió a Smolny, la sede del nuevo gobierno revolucionario, para transmitir estos sentimientos a los líderes bolcheviques. La delegación de trabajadoras, encabezada por Klavdiia Nikolaeva, se encontró en Smolny con Grigorii Zinoviev y Lev Kamenev, a quienes reprendieron por haber dividido al

Partido y al gobierno bolchevique en un momento tan difícil. Según Stal, Zinoviev, a pesar de su elocuencia característica, no pudo hacer frente a lo que ella caracterizó como el "instinto de clase saludable" de las trabajadoras, las cuales "se aferraron" a su opinión de que el gobierno debía organizarse sobre la base del Partido Bolchevique solamente. En otra descripción del encuentro, Roza Kovnator, una destacada activista de Moscú, corroboró esta historia y señaló: "La delegación tuvo una conversación particularmente larga con el compañero Zinoviev, y tal vez algún día nos diga qué influencia tuvieron sobre él estas demandas de las trabajadoras de Petrogrado."

El gobierno bolchevique y la liberación de la mujer

“Elijan más obreras al Soviet, tanto comunistas como apartidistas. Con tal que sean obreras honradas, capaces de realizar su trabajo de manera inteligente y honesta, aunque no sean miembros del partido, ¡elíjanlas al Soviet de Moscú!

“¡Más obreras en el Soviet de Moscú! ¡Que el proletariado de Moscú demuestre que está dispuesto a hacer y hace todo lo necesario para la lucha hasta la victoria, para la lucha contra la vieja desigualdad, contra la vieja humillación burguesa de la mujer!

“El proletariado no puede lograr la victoria completa sin conquistar la plena libertad para la mujer.

“N. Lenin (21 de febrero de 1920).”

A pesar de la hostilidad de las organizaciones feministas hacia la revolución bolchevique, la mujeres obtuvieron gracias a ella todos los derechos por los que las feministas habían estado luchando, no sólo en Rusia sino a nivel internacional, incluyendo los Decretos sobre el matrimonio civil y el divorcio del 16 y del 18 de diciembre de 1917, el Código de Leyes sobre el estado civil y las relaciones domésticas, el matrimonio, la familia y la tutela, del 16 de septiembre de 1918, y el Decreto sobre la legalización del aborto promulgado el 10 de noviembre de 1920. El Decreto del Consejo de Comisarios del Pueblo de la RSFSR del 29 de octubre de 1917 sobre la jornada laboral de ocho horas, adoptado el 29 de octubre de 1917 (cinco días después de que los bolcheviques tomaran el poder), cumplió con lo estipulado en el programa

bolchevique acerca de la protección de las mujeres trabajadoras, reduciendo drásticamente la jornada laboral. Además, las siguientes tres secciones hacían referencia al trabajo femenino

6. Se prohíbe el trabajo nocturno de mujeres y varones menores de 16 años. [...]

15. Se prohíbe el trabajo subterráneo de mujeres y de adolescentes de ambos sexos menores de 18 años. [...]

18. Se prohíbe que trabajen horas extras todas las mujeres y varones menores de 18 años.

Además, el Código de Trabajo adoptado por la República Socialista Federativa Soviética de Rusia en diciembre de 1918 estipulaba, en el artículo I, inciso 3(b), que las trabajadoras tenían derecho a una licencia por maternidad de 112 días, 8 semanas antes y 8 semanas después del parto, percibiendo íntegramente su salario, y, en el artículo VII, inciso 89, que a toda trabajadora madre de un hijo lactante se le debía otorgar cada tres horas un descanso de media hora para amamantar a su hijo. Además de esto, a cada trabajadora se le otorgaba un subsidio adicional durante el período de lactancia (alrededor de 600 rublos por mes en Moscú), e inmediatamente después de haber dado a luz se le concedía una subvención especial equivalente al salario de una quincena (720 rublos en Moscú) para la ropa del bebé y gastos similares.⁸¹ En 1923, la República Soviética Rusa incluso adoptó un estatuto pionero contra el acoso sexual de mujeres.

Estos avances dramáticos se debieron a la política revolucionaria consecuente de los bolcheviques -que a diferencia de los partidos burgueses y pequeñoburgueses no buscaron llegar a un compromiso con el clericalismo, sino que llevaron a cabo una separación tajante entre la iglesia y el estado- pero también al gigantesco impulso que la militancia de las trabajadoras rusas había dado a la revolución. Pero a pesar de su carácter revolucionario (y en el caso del aborto, inédito) estas medidas democráticas eran vistas por los bolcheviques sólo como un primer paso hacia la abolición de la esclavitud doméstica mediante la socialización del trabajo doméstico y de la educación de los niños, lo cual crearía las bases materiales para la emancipación de la mujer y para el surgimiento

de una nueva forma de familia. Dichos proyectos chocaron con los límites brutales impuestos por la herencia del atraso ruso, la destrucción causada por la Primera Guerra Mundial, la guerra civil y la intervención extranjera, y el aislamiento de la revolución, por lo que debieron ser parcialmente revertidos con la adopción de la Nueva Política Económica (NEP) en marzo de 1921, para finalmente ser liquidados con el ascenso de Stalin a partir de 1923. La emancipación de la mujer trabajadora representa, por ende, una tarea pendiente del movimiento obrero y socialista, lo que vuelve al rescate de la experiencia bolchevique al respecto una labor de importancia no solamente académica sino también política.

Genealogía y límites de la noción de «feminismo de clase»

Isa Benítez

Frente al feminismo liberal diversos sectores del anticapitalismo adoptaron el concepto «feminismo de clase». En el transcurso de los años esta noción ha adoptado una elasticidad tal que ha dado cobijo y revitalizado las teorías duales e interseccionales en detrimento de teorías y estrategias omnicomprendivas. Este estancamiento o retroceso político, a menudo pertrechado en una fusionalidad con el movimiento de masas en torno reivindicaciones defensivas, a la práctica ha frenado la clarificación ideológica y el debate político, dejando el camino libre al reformismo y al populismo de izquierdas, auténtico «sentido común» hegemónico.

«Es cierto que el arma de la crítica no puede sustituir a la crítica de las armas, que el poder material tiene que derrocarse con el poder material, pero también la teoría se convierte en poder material tan pronto como se apodera de las masas» — Karl Marx

Se ha escrito mucho sobre la derrota ideológica del socialismo pero menos sobre cómo se ha expresado en el campo de la lucha por la igualdad sexo/género. Desde finales de los 1960 cuajó el tópico teórico de que el marxismo no tenía herramientas propias para abordar la opresión de las mujeres en las sociedades capitalistas adobado con la noción de que las organizaciones comunistas eran machistas por definición. Atribuciones poco originales que, con la denostación generalizada del marxismo, se extendieron a cualquier tipo de opresión que se desviara del estrecho reduccionismo obrerista y economicista en que se ha pretendido encorsetar el pensamiento de Marx y la experiencia emancipatoria de los procesos revolucionarios socialistas.

Sin embargo, como decía Roque Dalton, «la materia es dura, la materia es indestructible». La concatenación de crisis capitalistas en las últimas dos décadas y el deslucimiento de la ilusión keynesiana del capitalismo regulado trajeron de la mano la aceleración de la

proletarización de amplias capas campesinas y millones de mujeres en todo el mundo²¹ y la intensificación de los procesos de cooptación y redirección ideológica de la cuestión de la justicia social hacia la agenda de los organismos internacionales centrada en la segmentación y especialización corporativas²². También se reactivó el Marx oculto. Esta revitalización marxiana y de la tradición socialista/comunista abordaría la caracterización de las crisis (al calor de los debates sobre la vigencia o no de la ley de caída tendencial de la tasa de ganancia), en cuestiones operativas –acerca de las posibilidades técnicas de la planificación económica, la cuestión ecológica, racial...

Durante la reacción neoliberal de la década de los 1980 – envalentonada con la disolución de la Unión Soviética, la entrada en barrena de los partidos-sindicatos comunistas europeos y el liquidacionismo ideológico del marxismo occidental que relatara Losurdo– la «cuestión de la mujer» en la práctica se dejó caer en brazos de una utópica expansión de políticas públicas estatales (servicios públicos, reformas educativas, culturales...) que gradualmente nos conducirían al horizonte máximo de la «igualdad de oportunidades». En la década de los 1990 y 2000 la lucha contra la «feminización de la pobreza» sería la autovía privilegiada para extender novedosos mecanismos de expropiación y reconversión proletaria con especial impacto en las mujeres del Sur Global asociados a los planes de ajuste estructural y la deslocalización industrial, y la exportación especializada de trabajadoras domésticas, el turismo sexual y reproductivo (alquiler de vientres). Por su parte, en el centro imperialista este fenómeno se traduce en el desmantelamiento de los servicios públicos, el encarecimiento de las condiciones de vida y la generalización del subempleo (contratos temporales, a tiempo parcial...). La feminización de la fuerza de trabajo internacional y las crisis de reproducción del capitalismo como totalidad

²¹ Según los datos de la OIT, en 2019, último dato disponible, el 55 % de las personas asalariadas no desempleadas son mujeres, un porcentaje al alza desde que comienza la serie estadística en 1991.

²² Para un análisis de este proceso desde la perspectiva del feminismo autónomo latinoamericano, ver Falquet, Jules Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales. Desacatos: Revista de Ciencias Sociales, N^o. 11, 2003 , pp. 13-35.

nutrieron la importancia de la «cuestión de la mujer» no solo para los think tank de la burguesía internacional –centrados en instrumentalizarlas para legitimar políticas económicas contra el proletariado internacional o reconducirlas por cauces político-institucionales gestados desde los años 1970– pero también nutrieron, y esto es lo que nos interesa, la urgencia de su articulación en una estrategia revolucionaria.

La constitución contemporánea de un frente de masas feminista en el Estado español, tratada a vuelapluma, pivota sobre tres momentos críticos. En primer lugar, la emergencia con voz propia de grupos feministas en 2011 en el contexto del 15M. El segundo momento clave llegará en verano de 2014, con el intento frustrado de reforma de la ley de interrupción voluntaria del embarazo por parte del gobierno del Partido Popular. La victoria, escenificada con la dimisión del ministro Gallardón en septiembre de 2014 con el titular «No he sido capaz de cumplir un encargo», alimentará la proliferación de colectivos feministas autónomos en todo el Estado, pero también la reactivación de la «agenda feminista» en las organizaciones políticas y sindicales. En tercer lugar estarían las convocatorias iniciadas en 2017 en Polonia –también por la restricción del derecho al aborto–, Argentina, USA y parte de Europa occidental que llevarían a la formalización de una convocatoria de huelga general el 8M de 2018 y 2019 en el Estado español –por CGT y secundada formal o tácitamente por otras fuerzas de la izquierda sindical–.

Este conjunto de factores domésticos estimuló la necesidad de un rearme teórico, político e ideológico anticapitalista respecto a la opresión por razón de sexo/género, si bien, parece –en comparación con otras cuestiones– estancado, lastrando la intervención política de la militancia anticapitalista de inspiración marxista. El objetivo de este artículo es explorar los obstáculos que dificultan la necesaria clarificación política tomando como hilo conductor la generalización de la noción «feminismo de clase».

Ante el auge de un frente de masas feminista –o la canalización feminista de los impactos de las crisis en un proletariado internacional crecientemente feminizado– el anticapitalismo marxista se encontraba ante la disyuntiva de desplegar un aparato crítico que permitiera, o bien

entender las coordenadas sociopolíticas de estas movilizaciones al calor de la dinámica del capitalismo, o bien insertarse en la articulación teórico-política expresada en dichas movilizaciones inmediata y «espontáneamente». Esta disyuntiva se resolvió apostando por la segunda opción, adoptando la noción «feminismo de clase» como un paraguas teórico-político, muy versátil pero limitada.

LOS DIFUSOS CONTORNOS DEL «FEMINISMO DE CLASE»

La fórmula «de clase» vendría a trazar una suerte de marca en el suelo contra la sororidad interclasista y la instrumentalización imperialista y mercantil de los anhelos de igualdad. Un calco, no siempre reconocido, de la noción «sindicalismo de clase», acuñada esta como contraposición a las organizaciones obreras que se decían al servicio de la clase obrera pero que actuaban como agentes de los estados capitalistas y de la paz social en calidad de agentes subvencionados, sindicatos amarillos o corporativos. El sindicalismo de clase era una expresión que subrayaba la íntima y necesaria relación entre la lucha económica y la política, la necesidad de la articulación de la lucha por las condiciones de vida dentro de una estrategia revolucionaria, no como un fin en sí mismo. Por su parte, la noción «feminismo de clase» partiría de afrontar la igualdad desde la perspectiva de las mujeres de la clase trabajadora, esto es, señalaba que no hay una expresión emancipatoria de la opresión por sexo/género ajena a la confrontación de clases (que también atraviesa a las mujeres), o dicho en plata que «todos los feminismos son de clase» o «tienen clase».

Así, el «feminismo de clase» tomaría como punto de partida que el antagonismo insuperable en el capitalismo se expresa en la lucha de clases e impide establecer un frente político común fundado en la condición «mujer» (sea como sea su determinación o definición biopsicosocial). También remarcaría que, pese a la coincidencia formal o superficial en determinadas reivindicaciones dentro del frente de masas, hay quienes tienen interés en derrocar el capitalismo puesto que lo identifican como la fuente nuclear de la desigualdad general y específicas y que, por tanto, aspira a la abolición del trabajo asalariado, la extinción de las clases sociales para la construcción de una sociedad igualitaria en

todas sus vertientes... Pero también hay quienes estas cuestiones o les sobran, o las evocan arriconándolas en un horizonte utópico-abstracto-indeterminado al tiempo que son despreciadas, abiertamente rechazadas y combatidas en su forma y expresión teórica y organizativa en la intervención cotidiana. Una aparente ambivalencia cuyo resultado real es dejar el paso expedito a tácticas oportunistas de «ampliación de la base» o «acumulación de fuerzas» sin más vector político que el consenso que «espontáneamente» se exprese.

La potencia de la noción residía en el establecimiento de una trinchera explícita que rompía el hechizo de la sororidad universal transversal, interclasista. Servía también para activar una «perspectiva de clase» desde el referente intuitivo del movimiento obrero. La potencialidad residía en un segundo momento reflexivo donde el «feminismo de clase» era el trampolín para asir de nuevo la trayectoria política de la «cuestión de la mujer» en la tradición socialista, aquella condenada al ostracismo en la segunda ola feminista y enterrada en la década de los 1980.

Mal que pese, este segundo momento no llegó –o está en ciernes– con el agravante de que la demarcación política e ideológica que ofrecía la noción «de clase» era ambigua en su crítica del programa reformista parlamentario y por lo tanto, contradictoria en su práctica política al respecto. Es decir, no hacía una confrontación cualitativa respecto a las políticas redistributivas corporativas, a la competición entre opresiones y otras políticas sectoriales viejas y nuevas que ni alteraban la normalidad capitalista ni la correlación de fuerzas. Más bien, engrasaban eficazmente la acumulación y la explotación, en el sentido de que borran aquellas distorsiones del eficaz aprovechamiento de los recursos humanos –ya teorizada por la Escuela de Chicago en los años 1970 sobre cómo el racismo, el machismo o la homofobia lastraban arbitrariamente la productividad–. Pero también estimulaba el enfoque pluralista de la lucha contra opresión por sexo/género, esto es, como una confederación agónica de plataformas y colectivos especializados en lo suyo. En lugar de contraponer una posición desde la perspectiva de la lucha de clases –que en absoluto debe equipararse a un rechazo por principios a las reformas o cambios formales–, el grueso del activismo adscrito al «feminismo de clase» centraba su acción política en la

denuncia moral, prescripciones éticas, reformas legales y más partidas presupuestarias en los términos en que se expresaba en el sentido común feminista en los espacios unitarios no mixtos que organizaban cada convocatoria del 8M.

LA ESTRECHA CASA GRANDE DEL FEMINISMO

Quizá en los años 2000 las condiciones de posibilidad de desplegar un aparato crítico propio que permitiera entender las coordinadas sociopolíticas de las movilizaciones de masas feministas al calor de la dinámica del capitalismo podían no estar maduras. Las izquierdas anticapitalistas se encontraban lidiando con lo que Néstor Kohan llamó las «metafísicas post»²³. En el Estado español, la década de los 2010, al calor también del 15M, entronizaría el «feminismo» como sinónimo de la «lucha por la igualdad por sexo/género». El borrado del marxismo y de la tradición socialista del ámbito académico y del activismo de los movimientos sociales dejó el campo abierto a una formación política, teórica y organizativa sobre la desigualdad por sexo/género ajena a la lucha de clases, como fundada ex novo.

Desde el desconocimiento de las reflexiones, avances y análisis revolucionarios previos, era más que natural no solo incorporarse sino reclamarse como una voz legítima más en la corriente política feminista, eso sí, marcando un perímetro muy básico, a saber, el «de clase». Pero esta postura en positivo, también traía consigo una negación: la asunción automática de la crítica feminista enunciada por Heidi Hartmann de que «el marxismo es ciego al sexo» y, por tanto, que el marxismo debía «complementarse desde fuera». Pese a su diversidad interna, el feminismo como corriente ideológica y política se cohesionaba en torno a esta negación que se expresaba en un menú de

²³ Siguiendo a Néstor Kohan en *Nuestro Marx: postmodernismo, postestructuralismo, postmarxismo...* «Todas estas metafísicas gritan al unísono “¡Ya no hay sujeto!”. ¿Con qué lo reemplazan? Pues con una proliferación de multiplicidades o «agentes» sin un sentido unitario que los articule o conforme como identidad colectiva a partir de la conciencia de clase y las experiencias de lucha» (2013:35).

argumentos reactivos al marxismo, obcecado en el picoteo de las versiones menos marxianas de Marx, cuando no directamente en la burda manipulación. Una actitud teórica que también se acompañaba de un rosario de tics anticomunistas abiertos o velados.²⁴

La culminación de la victoria ideológica de la perspectiva feminista sobre la perspectiva de clase se constata en que, quince años después, identificar y señalar la genealogía cualitativamente diferencial de la tradición socialista en la llamada «cuestión de la mujer»²⁵ en contraste con la del feminismo (con o sin sucesivas etiquetas) es un anatema dentro de las propias filas del anticapitalismo, incluso entre las autoinscritas en una perspectiva socialista. La profundidad de esta derrota –no reconocida– se mide por la grosera equiparación con neomasculinismo, la ultraderecha, y rojipardismo a quienes osan sugerir que la tensión política histórica y contemporánea entre el enfoque socialista y el feminista en la cuestión de la mujer no es conciliable, ni reducible a una cuestión terminológica. Que no es un «vicio de teoricista o intelectualista» conocer y señalar que el desarrollo de los debates sobre la opresión sexo/género en términos categoriales marxianos, organizativos y de intervención de las comunistas no es traducible a las «categorías» feministas. Una osadía que, a diferencia de la tropa reaccionaria, precisamente, es movida por un anhelo de despliegue contemporáneo de la capacidad radical que la tradición marxista y socialista necesita desarrollar para avanzar en una estrategia anticapitalista con capacidad para elevar la conciencia de clase y acumular fuerzas para la revolución y no para la contemporización y empoderamiento en la miseria cotidiana a la espera de un deus ex machina.

²⁴ Una anécdota muy explícita: el año 2014, en la manifestación del 8 de Marzo en Madrid, se ocupa un antiguo local del PCE, el Marx Madera (rebautizado como La Hoguera). Una vezada militante feminista tapa con un spray negro una hoz y un martillo que había en una pared. Como quien tapa una esvástica.

²⁵ Para un repaso histórico somero de estas trayectorias diferenciales son muy recomendables los trabajos de Frencia, C. y Gaido, D. (2016). *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa* y (2018) *Feminismo y movimiento de mujeres socialistas en la Revolución Rusa*. Ariadna Ediciones. Santiago de Chile.

Este cierre ideológico es uno de los obstáculos para desarrollar ese aparato crítico propio. Si la noción «feminismo de clase» en su momento sirvió para establecer un tope respecto al feminismo liberal, al circunscribirse mecánicamente en la corriente feminista no se desarrolló ni ahondó más allá de lo que las líneas maestras del feminismo como corriente política, en toda su aparente diversidad, permitían o podían asimilar. Y así, dando por buena la «ceguera» y el tópico de que Marx básicamente fue un economista, el activismo anticapitalista provisionalmente parapetado tras esta vaga noción de «clase», buscó referentes y puntos de apoyo político y teórico en lo primero que se encontró a mano: la segunda ola feminista, sobre cuyas brasas teóricas se había apoyado el ciclo de movilizaciones (la tercera ola no servía en la medida en que cuestionaba la propia acción colectiva, como nos señalaba Andrea d’Atri en su crítica a Judith Butler).

A pesar de que se definía de «clase», este activismo feminista no consideró prioritario y urgente hacer ese viaje con un buen dominio y conocimiento de las categorías marxianas, –vg. trabajo, valor, fuerza de trabajo, conciencia de clase, lucha de clases, reproducción social–. Sin embargo, como en el microcuento del dinosaurio, las categorías estaban allí, «las estaban esperando», a su manera, en los centenares de libros y panfletos de la segunda ola. Y así, para el grueso del activismo feminista «socialista» o «marxista» contemporáneo, el acercamiento sustantivo al Marx, al marxismo y a la «cuestión de la mujer» no ha operado desde Marx o un enfoque materialista-histórico y dialéctico, sino que ha sucedido desde y a través del filtro político, ideológico y organizativo del feminismo autónomo, radical y, preferentemente, de la corriente feminista socialista/marxista, en una coctelera tan ecléctica y voluble como impotente políticamente.

No en vano, la trayectoria del feminismo occidental desde los años 1970, con toda la pluralidad interna que se quiera, si en algo desplegó un consenso espontáneo justificador de la necesidad de su propia existencia, fue en el objetivo declarado de «ir más allá de Marx» o «contra Marx o a pesar de Marx». Un más allá que a la práctica disuadía del acercamiento a la cuestión de la igualdad directamente desde las categorías marxianas. En su lugar se ofrecía un marxismo fast food tan

deformado como intelectualmente tóxico²⁶. Aunque siempre se nos recuerda –y no hemos de olvidar– que la estela de las organizaciones «comunistas» occidentales también hicieron un excelente trabajo profundizando, a su manera, en la misma senda liquidacionista, también es importante tener en cuenta que el famoso «divorcio» o «matrimonio mal avenido» entre marxismo y emancipación de la desigualdad por sexo/género es por lo general un relato emanado desde lugares donde había, ya de partida, una postura con un vínculo débil, inconsistente o directamente reactivo a adoptar la lucha contra el capitalismo como núcleo estratégico de su práctica política en la lucha por la emancipación por sexo/género. Es decir: primero eran feministas, después anticapitalistas, comunistas, socialistas...

¿QUIÉN PUEDE RECHAZAR EL HITO DE VALENTINA TERESHKOVA?

Esta búsqueda de herramientas en el seno del feminismo se ha acompañado de un blindaje de lo feminista como casa común plural y diversa de la lucha contra la opresión. En paralelo, la pátina de solidez de lo «socialista» –conforme se degrada la memoria histórica, se desteoriza y despolitiza la militancia– se ha ido sustituyendo con mixturas y parches eclécticos –completando desde fuera el marxismo, decíamos– en las que se han picoteado figuras individuales, reformas, procesos revolucionarios y fórmulas organizativas de la tradición socialista... Eso sí, siempre y cuando, estas selecciones sean asimilables para las líneas maestras hegemónicas del feminismo y legitimen la participación en el linaje: espacios no mixtos, empoderamiento y políticas reformistas aisladas del contexto revolucionario en el que se despliegan (como si el derecho al aborto o al divorcio tuviera el mismo carácter, base e impacto en una formación social capitalista o en una en transición al socialismo). Esta curiosa maniobra de reducir la tradición socialista a los trabajos de contadas mujeres, individualizadas y encumbradas, aisladas de su

²⁶ Entre los muchos ejemplos, las diatribas de Silvia Federici con el marxismo se han ganado un espacio propio como ejemplo contemporáneo de tergiversaciones y bandazos. Recomendable síntesis en Aiestaran, I (2018) *Karl Marx y 'El capital' frente a las soflamas sin valor de Silvia Federici*. En Rebellion.org.

militancia socialista y comunista total –no mutilada y acotada únicamente a la cuestión de la mujer– suele además, acompañarse de la sospecha de que aquello genuinamente «feminista» que hicieron fue una gesta individual a pesar de –y no gracias a– su militancia partidaria y sus camaradas.²⁷

Una de las herencias más llamativas, conscientes o inconscientes, de la búsqueda de linaje en el feminismo socialista/marxista en lugar de en

²⁷ Por ejemplo, recuperar las invectivas de Clara Zetkin o Kollontai contra el feminismo del siglo XIX es considerado anacrónico al tiempo que las fórmulas de organización o debate no mixto –sin coordinadas históricas o políticas que las contextualicen– se utilizan como argumento de autoridad del fetichismo organizativo no mixto, tan característico del feminismo radical. Un ejemplo concreto sería recordar el impulso –fallido– de Zetkin con el apoyo de Lenin de un congreso internacional interclasista de mujeres sin partido omitiendo el pequeño detalle de que ¡se realizaba al calor del triunfo de la revolución bolchevique!

Otra expresión muy explícita de esta subsunción de la tradición socialista a la casa común del feminismo: «Finalmente, la categoría “feminista”, como todas las categorías históricas, no pueden aplicarse según lo que estas figuras lo consideraban, sino comparándolas con la realidad y de acuerdo con la definición que le damos. Sería muy contradictorio con el método marxista, y coincidente con el idealismo y la postmodernidad, establecer que porque alguien se autodenomine feminista o comunista (o nombre al otro como tal) se valida la catalogación. Según nuestra lectura, los escritos de Kollontai sobre la opresión de las mujeres, el trabajo reproductivo y su socialización, su promoción de asambleas no mixtas dentro del Partido Bolchevique, o las políticas públicas y el código de familia que lideró la primera época de la URSS, serían fácilmente asumibles por parte del feminismo surgido desde los años 60. Ella se contraponía al movimiento sufragista europeo». Jubany de Solà, L & Verd, G. (2021) *L'infeliç matrimoni entre marxisme i interseccionalitat a Catarsi Magazine*, 14/07/2021. ¿Acaso todas las partidarias de la socialización del trabajo doméstico serían partidarias del proceso revolucionario necesario para verdaderamente afrontar esa tarea o con unos buenos servicios públicos ya estarían satisfechas sus necesidades? ¡No es acaso más idealista considerar «feminista» de acuerdo con la «realidad» y la «definición que le damos» si esa esa “realidad” y “definiciones” se les niega su desarrollo histórico en favor de un presentismo y definición voluntarista?

la tradición socialista, es el encumbramiento con una mano de El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado de Engels subrayando lo que Frigga Haug postula como «dos producciones, la de la vida y la de los medios de vida»; y con la otra, la propuesta de teoría unitaria de Lise Vogel ¡que lo señala y critica abiertamente!²⁸

Esta disociación teórico-política también ha encontrado puntos de apoyo contemporáneos –más sofisticados y académicamente rentables o respetables– que los de la literatura feminista de la segunda mitad del siglo XX, en por ejemplo, las tesis fundacionales de los encuentros internacionales feministas marxistas enunciadas por Haug o las ambigüedades teóricas de la Teoría de la Reproducción Social, su apuesta política por el «feminismo del 99 %» y la limitación de la batalla ideológica en el frente de masas contra el feminismo liberal.²⁹ El sobreénfasis en la batalla ideológica contra el feminismo corporativo – que sin duda debe abordarse–, sin embargo, ha soslayado por el camino la lucha ideológica contra el reformismo³⁰ y el populismo de izquierdas, mucho más presentes en los espacios de militancia y tribunas ideológicas de masas que el feminismo liberal y la sororidad obscena que propugna, al menos si damos por buena la caracterización al uso de que

²⁸ Benítez, I (2020) Engels: del reformisme de la II internacional a les polítiques de reproducció social soviètiques. Notes sobre l'origen de la família, la propietat privada i l'Estat. Engles.cat.

²⁹ Así rezaba el manifiesto del «Feminismo del 99 %» publicado en Viewpoint Magazine: «Unámonos el 8 de marzo para hacer paro, abandonar los lugares de trabajo y estudio, marchar y manifestarnos. Aprovechemos la ocasión de esta jornada internacional de acción para transformarla en el fin del feminismo corporativo y construir en un feminismo para el 99 %, un feminismo de base, anticapitalista, en solidaridad con las mujeres trabajadoras, sus familias y sus aliados alrededor del mundo». «Beyond Lean-In: For a Feminism of the 99 % and a Militant International Strike on March 8» Viewpoint Magazine, 3 de febrero de 2017. El artículo lo firman: Angela Davis, Barbara Ransby, Cinzia Arruzza, Keeanga-Yamahtta Taylor, Linda Martín Alcoff, Nancy Fraser, Rasmae Yousef Odeh y Tithi Bhattacharya.

³⁰ En cierto modo, en nuestro contexto recuerda a las campañas electorales obsesionadas y ruidosas con el Partido Popular (o la ultraderecha), discretas, amables y con la mano extendida al PSOE, buscando su complicidad o eventual alianza.

el grueso del activismo feminista del Estado español es de vocación anticapitalista.

La reedición del dualismo teórico que conceptúa la opresión capitalista patriarcal, patriarcal-capitalista –en contraposición a un enfoque de la totalidad capitalista concreta y contradictoria– no solo atañe a las formulaciones difusas de «feminismo de clase», sino que también viene impregnando apuestas teóricas que se presentan como aspirantes a desplegar esta teoría de la totalidad. Y aún más, también tiene su concreción operativa en la arena política burguesa de leyes y reformas de corte corporativo en la que se despliegan las lizas entre radfem, reformistas y activismo queer, en torno a la elucubración de la posibilidad de mejoras en las condiciones de vida de segmentos específicos del proletariado internacional desvinculadas de la dinámica del capitalismo o con una relación puramente abstracta, declarativa que se conforma con enunciar «a los capitalistas les interesa», sin responder al ¿cómo?, ¿por qué?, ¿bajo toda circunstancia?.

En la medida en que el feminismo socialista/marxista se convierte en el tronco genealógico privilegiado para la acción «feminista de clase» o del anticapitalismo en la cuestión de la mujer, se dificultan aún más las tareas necesarias para trazar una estrategia de clase independiente y revolucionaria. Sin esta clarificación, indefectiblemente, el horizonte político de la intervención en el frente de masas se reduce a la pura resistencia en torno a reformas parciales y acaba mimetizándose con el mínimo común denominador en una mixtura peculiar donde se fetichizan las herramientas políticas (por ejemplo, los espacios no mixtos o las huelgas) y las reformas parciales (cuotas, bonificaciones empresariales para la contratación laboral, extensión de servicios públicos, rentas básicas...) se abordan como fines en sí mismos, un momentum eterno de presunta acumulación de fuerzas impotente en tanto que le ha sido amputada desde un inicio la relación concreta de esas apuestas con una estrategia socialista de clase común y conjunta³¹.

³¹ Es lógico, pues, que la intención rupturista de la noción de «clase» aplicada al feminismo acabara siendo identificada o reducida a la pura expresión de la lucha sindical o a atribuciones de posición de clase y su relación con el discurso y la conciencia de clase basculantes entre el mecanicismo –la conciencia política brota de la posición respecto a los medios de producción– y el voluntarismo –

LA DEUDA DEL FEMINISMO MARXISTA/SOCIALISTA CON EL DUALISMO

El parentesco de las teorías duales y el feminismo marxista/socialista no es una atribución, sino una tesis de consenso en el propio seno de la tradición feminista. Las genealogías de la teoría feminista de Amorós y De Miguel, así como Nancy Holstrom e Irish M. Young, coinciden en señalar que los primeros pasos del feminismo socialista-marxista se dieron al calor de las teorías de los dos sistemas, esto es, patriarcado y capitalismo. En tanto que su desarrollo teórico se produce contra el feminismo liberal y en la medida que comparte con el feminismo radical la lectura de las carencias de la «teoría marxista tradicional para comprender las bases, estructura, dinámica y detalles de la opresión de las mujeres», la corriente feminista socialista/marxista se inserta en la estela de huida del presunto reduccionismo economicista u obrerista del marxismo. Esta es, por otra parte, la misma inspiración en la que se inserta el «feminismo de clase» en su uso cotidiano. Abordemos pues su despliegue.³²

«la clase es un proceso» sin mucha más elaboración al respecto—. Algunos corolarios hipotéticos de estas inconsistencias serían, por ejemplo, la proyección de «sindicatos de mujeres», el establecimiento de una línea directa entre la experimentación vital de una opresión o injusticia (por razón de sexo/género u otra) y la adquisición de conciencia de clase o, la reducción de la noción de «clase» a la visibilización de luchas obreras compuestas exclusiva o mayoritariamente por mujeres, junto con la rehabilitación del movimiento obrero de mujeres. No es de extrañar, pues, que no se considere especialmente problemática la noción «feminismo del 99 %» y se minimice su coherencia entre el marco teórico y la propuesta política de las intelectuales militantes de la Teoría de la Reproducción Social o que frente al avance de la mercantilización corporal, sexual y reproductiva de los cuerpos de las mujeres de la clase trabajadora internacional se integre sin dificultades una noción de sujeto y consentimiento liberales. Esto es, antagónico con el sujeto emancipatorio de la tradición socialista, por citar algunos ejemplos.

³² Amorós, C & De Miguel, A (eds) (2010) *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Minerva ediciones. ; Holstrom, Nancy (ed) (2011) *The Socialist Feminist Project. A contemporary reader in theory and politics*.; Young, I. (1997).

Al intento de combinación de «lo mejor del feminismo radical y el marxismo» lo denominaron «feminismo socialista» y el texto referente de la época será el de Juliet Mitchell *Woman's State* (1971).³³ En la década de los 1970, su programa de investigación focalizará la unidad familiar, el trabajo doméstico y la crianza en las sociedades capitalistas contemporáneas y así se suceden las aportaciones de Juliet Mitchell, Margaret Benston y Peggy Morton –que introducirán la relación entre trabajo doméstico y reproducción de fuerza de trabajo– y Mariarosa Dalla Costa. Hasta mediados de los 1980 predominaría el enfoque estructuralista de Barrett (*Women's Oppression Today*, 1980), que defendería la existencia de una «ideología patriarcal» con su correspondiente «autonomía relativa» respecto al sistema económico (capitalista). El giro althusseriano sustituirá el determinismo económico por el determinismo discursivo y desembocará en los estudios culturales de género y otras fórmulas postmarxistas de las que beberían el feminismo autónomo y otras expresiones de izquierdas del frente de masas. Sin embargo, durante la década de los 1980 y 1990, los debates del feminismo socialista/marxista, decaen en lo académico en favor de los estudios culturales del género, mientras que en el campo político, la hegemonía la conquistan las formas «más locales y particularistas de las

Socialist feminism and the Limits of the Dual system theory. En Hennessy, R. i Ingraham, C. (eds.) *Materialist feminism*. Routledge. London.

³³ Vogel revisa críticamente su aportación. Según Mitchell, existen cuatro estructuras separadas que en su conjunto conforman la «compleja unidad» de la situación de las mujeres: producción, reproducción, socialización y sexualidad, y lo acompaña de observaciones estratégicas y programáticas. Para Vogel, Mitchell no sustenta históricamente el análisis y transformación de estas cuatro estructuras, presenta la producción social como una experiencia ajena a las mujeres y, en su conjunto, abre la puerta al ahistoricismo y el funcionalismo. Aun así, Vogel le reconoce el mérito de intentar dar una base contra el feminismo radical y legitima la perspectiva que reconoce la primacía última del fenómeno económico, sin que ello suponga la negación de que en determinadas coyunturas otros aspectos de la situación de las mujeres tienen importancia y juegan un papel clave. Vogel, L. (2013) [1983]. *Marxism and the oppression of women. Toward a Unitary Theory*. Haymarket Books. Chicago.

políticas de la identidad». ³⁴ También a principios de la década de 1980 se rompe el vínculo entre académicas y militancia en una desbandada que dispersa en varias direcciones teóricas y políticas a las principales figuras que habían participado en el acalorado debate sobre el «trabajo doméstico» en la *New Left Review*. ³⁵

Susan Ferguson identifica dos grandes ramas en el seno del feminismo socialista a la hora de explicar la opresión de la mujer: a) Las que la consideran un requisito funcional de la persecución del beneficio por parte del capital y b) Las explican como una tendencia de carácter sociobiológico de los hombres a prevalecer como grupo sexual y económico (tendencia hibridada o recorrida por sistema económico con el que coexista). Si bien al principio se consideraba el análisis clasista y la lucha de clases como fundamentales para la emancipación de la mujer, al final la discusión en el seno del feminismo socialista se condujo de nuevo al campo de la teoría dual o de los dos sistemas. «El marxismo será como mucho una consideración secundaria, en el peor de los casos es irrelevante», apostilla Ferguson. Fuera como fuese, el epílogo del intercambio sobre el trabajo doméstico fue la discusión sobre el lugar que debía ocupar el análisis marxista en la perspectiva del feminismo socialista o, más específicamente, el cuestionamiento por parte del movimiento feminista negro (la organización Combahee River Collective) de la centralidad del trabajo doméstico no pagado como categoría universal sobre la cual pivota la opresión de las mujeres puso en jaque el pilar central del grueso del enfoque del feminismo socialista sobre la cuestión (Ferguson, 2020:107). Según Holmstrom (2011), la irrupción de la cuestión racial por parte de los colectivos feministas negros obligaría al feminismo socialista/marxista a escoger entre dos grandes opciones: enfocar la totalidad capitalista o multiplicar los «sistemas».

En la primera, la de retornar a una teoría inclusiva o de la totalidad, tal como se reivindicaba a sí mismo el marxismo, gozaría de poca popularidad espontánea al ser interpretada como una recaída en el

³⁴ Holmstrom, Nancy (2011/2002) *The Socialist Feminist Project. A contemporary reader in theory and politics*. Delhi: Aakar Books.

³⁵ Ferguson, Sue (1999) *Building on the strengths of the socialist feminist tradition*. *New Politics*, Winter 1999, Volume 7, Number 2.

presunto reduccionismo economicista o la infravaloración política de la cuestión de la igualdad. La segunda, mucho más versátil para agendas políticas oportunistas de todo tipo, consistiría en añadir un nuevo sistema de opresión (el racial), al de la opresión de clase (capitalismo) y masculina (patriarcado). Claro que esta opción implicaba, a su vez, responder con solvencia a qué es exactamente un «sistema» de opresión, cuántos hay y cuáles y cómo están relacionados entre sí, deslizándose en sus desarrollos hacia la pendiente del pluralismo común en ciencias sociales y las teorías explicativas «de medio alcance» (en detrimento de los marcos teóricos omnicomprendivos, verbigracia el marxismo).

En esta disyuntiva proliferará una literatura que abunda en la ambigüedad sobre las cuestiones clave (cuántos sistemas, cómo se relacionan, se pueden jerarquizar) eludiendo el nivel teórico en todas sus implicaciones y explayándose, como decíamos, en análisis descriptivos, a menudo centrados en experiencias de opresión. Algunas optaron por hablar de «capitalismo patriarcal» o por la teoría de uno o dos sistemas, pero, de acuerdo con Holmstrom, la clave era que «el modo de producción no tenía mayor prevalencia que las relaciones sexo-género a la hora de dar cuenta de la subordinación de las mujeres» y es en este punto donde comienza a extender el uso de categorías paralelas al planteamiento marxista: se introducen nociones como «relaciones de reproducción». En última instancia, el feminismo socialista vendría a referirse a los análisis desarrollados por «feministas que aceptaron la crítica marxista del capitalismo pero rechazaron la lectura de que la opresión de las mujeres era reducible a la opresión de clase—que es como entendieron el análisis marxista— argumentando que la posición actual de las mujeres era el resultado tanto del sistema económico (el capitalismo) como del sistema sexo-género, al que denominaron patriarcado», nos sintetiza Holmstrom.

EL ORDEN DE LOS FACTORES SÍ QUE ALTERA EL PRODUCTO

Y es aquí donde, retomando el hilo, vemos como la noción-trinchera «feminismo de clase» hereda y expresa los obstáculos que nacen del hecho de intentar pertrecharse teórica y políticamente, en primera instancia, desde las entrañas ideológicas de la hegemonía teórica y

política feminista (con o sin apellidos) y, en un segundo momento o en paralelo, de las entrañas de la crítica de la economía política de Marx y de la tradición socialista. Pero el orden de los factores sí que altera el producto. Lo cierto es que, ni torciendo la vara hacia el análisis de la opresión «patriarcal» dieron las teorías duales una explicación satisfactoria de la relación entre dicha opresión con la dinámica capitalista. No estamos hablando de una explicación del origen premoderno de la opresión, sino de una explicación de las relaciones contradictorias, efectos y potencialidades en la lucha de clases y la estrategia de combate del capitalismo de la imbricación del eje capitalista/patriarcal que identificaran. Y no fue porque no se intentara.

El problema quizá residía en que las feministas socialistas/marxistas surgidas durante la segunda ola –como está sucediendo contemporáneamente– se arrogaron la misión de «completar» el marxismo sin estudiar a Marx, partiendo del apriorismo categorial que planteaba el movimiento feminista de masas estadounidense: la mujer. Y, en el decurso histórico de las pugnas políticas, esta noción tuvo que incorporar declinaciones para hacerse literalmente plural (mujeres), acumular un amplio catálogo de atributos (por clase, orientación sexual, identidad sexual, procesos de racialización, migratorios, coloniales, nacionales...) ubicados en idénticos planos analíticos. Aunque la secuencia de adjetivos ha acabado incluso comprometiendo la mera capacidad descriptiva siquiera para las formaciones sociales del centro imperialista, ha sido y es un apriorismo del que no se deshizo... ni entonces, ni por lo que parece, por ahora.

Es decir, el feminismo socialista/marxista dio por sentado que la opresión de las mujeres de la clase trabajadora internacional venía explicado en primera instancia por la condición de mujer y no por la dinámica del capitalismo como modo de producción. Es decir, no se desnuda el fenómeno de sus apariencias inmediatas para entender las relaciones y mediaciones que operan y resultan en una opresión específica para determinados segmentos del proletariado, sin que implique negar que las mujeres son parte significativa de dichos segmentos proletarios. Al mantenerse en la superficie del fenómeno en lugar de desplegar, por ejemplo, hasta sus últimas consecuencias las categorías trabajo o fuerza de trabajo –cosa que por ejemplo, nos esboza

Lebowitz–; al no ahondar más allá de la descripción de que, efectivamente hay más indicadores de miseria y violencia sobre las mujeres de la clase obrera que respecto otros grupos del proletariado internacional, por ejemplo, y que esta experiencia construye subjetividades específicas –una obviedad que no requería los océanos de tinta interseccional para constatarla, por otra parte– el feminismo socialista/marxista se deslizó por el tobogán hacia la esencialización y al razonamiento circular, a una focalización descriptiva en lo particular ignorando su relación con lo general y, por tanto, incapaz de articular una estrategia de superación o entroncar con una estrategia anticapitalista revolucionaria. En cierto modo, este fue el meandro en que se perdió el torrente del feminismo socialista/marxista de la segunda ola: por una parte el debate sobre el «trabajo doméstico» no-pago, no mercantilizado, y por otra, la tríada familia, ama de casa a tiempo completo y división sexual del trabajo.

Y es en cierto modo, el estancamiento teórico en que se encuentra actualmente la promesa TRS, cuando, por ejemplo invoca la totalidad pero se autoacota en el análisis a la noción de reproducción social «en sentido estrecho, como la usa el feminismo marxista, y eso nos permite hacer foco en el rol del género y de la opresión de género en el capitalismo» y se explaya en los aspectos de la reproducción física – intergeneracional y cotidiana– de fuerza de trabajo en la familia heteropatriarcal. Por más que las principales figuras de la TRS referencien una noción amplia de reproducción social o incorporen otros agentes de provisión de reproducción social en esta perspectiva estrecha, se da por sentada la centralidad de la familia como pieza fundamental de la producción de seres humanos fundamental por su presunta ventaja económica --que no se argumenta y que bien podría cuestionarse, precisamente, con los flujos migratorios– y su «estabilidad».³⁶

³⁶ Arruzza, C. & Bhattacharya, T. (2020:40-41) Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. Archivos de la historia del movimiento obrero y la izquierda. Año VIII, n° 16, pp. 37-69 marzo de 2020-agosto de 2020

LA HUELLA CONTEMPORÁNEA DEL DUALISMO (O EL INTERSECCIONALISMO)

Más allá del interés de los intercambios de la polémica sobre el trabajo doméstico, las teorías duales se mostraron especialmente susceptibles a universalizar imaginarios nada homogéneos sobre el «trabajo doméstico» propios de la clase media estadounidense o de la postguerra del sur del Europa, a pesar de que la figura del ama de casa a tiempo completo estaba en franco retroceso sociológico, a pesar de la amplia diversidad y maleabilidad histórica, social, clasista ... de la condición femenina y la división sexual del trabajo. La clave de bóveda de las teorías duales es la sobrerrepresentación de las mujeres en los trabajos no mercantiles relacionados con la reproducción biológica, crianza y cuidados como causa y resultado, y como decíamos anteriormente, nos lleva a un razonamiento circular: la dependencia económica respecto al varón las ubica en estas posiciones, estas posiciones refuerzan la dependencia económica del varón.

Es lógico pues, que la principal estrategia política consecuente con este análisis fueran entonces –y sean ahora– el reclamo de reformas que, a pesar de su potencial impacto diferencial en las mejoras puntuales de la vida cotidiana de muchas personas y estratos de la clase trabajadora, operan al margen de la producción social y que no abordan como parte del fenómeno la relación entre la familia, el Estado, los procesos migratorios y la vertiente político-social de la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas y su conflictividad (la lucha de clases). Como sucede con las luchas económicas que no están subordinadas a una estrategia revolucionaria, de esta lucha reproductiva parcial devienen, como mucho y para selectos segmentos sociales, mejoras limitadas que dejan intacto el funcionamiento del capitalismo y la provisión capitalista de fuerza de trabajo. Es decir, nada más alejado del deseo de «subversión comunitaria» conjurado por Selma James y Dalla Costa.

Las teorías duales abonan la creación de un espacio político diferenciado «para mujeres» y estimulan la huida de los terrenos de la estrategia socialista a nivel organizativo y político-ideológico, dado que se «corresponden» con el otro «sistema». El sobreénfasis en lo

«patriarcal» para ubicarlo en «pie de igualdad» con lo «capitalista» conducirá incluso a pretender substituir el poder estratégico diferencial de los diferentes segmentos de la clase trabajadora ¡por el puro voluntarismo declarativo! Y no lo enmarca en un «análisis exhaustivo de las relaciones sociales y el poder», en palabras de Meikisins Wood.³⁷

Quizá los resultados de los cincuenta años de teorías y prácticas contra el capitalismo patriarcal emanadas de la matriz dualista sean suficientes para rearmarnos, de forma clara y sin ambigüedades, reapropiándonos críticamente de las armas históricas de la tradición socialista/comunista, con el rigor intelectual y político máximos, pero superando la «doctrina del injerto ecléctico» dual o interseccional.

RECONSTRUIR UN APARATO CRÍTICO EMANCIPADOR

Decíamos antes que tras el blindaje del feminismo como paraguas terminológico se escondía una disputa tanto teórica como política y que la noción «feminismo de clase» no tenía una adscripción teórica unívoca, más allá de una vocación anticapitalista genérica. Esto nos lleva a que, efectivamente, no es lo mismo la tradición socialista que el feminismo socialista/marxista y que «feminismo de clase» tampoco equivale a «feminismo socialista/marxista» (que también contiene posiciones contradictorias en su seno) ni, por descontado, equivale a «teoría de la reproducción social» ni esta a «teoría unitaria»... a pesar de la insistencia de determinada literatura militante en hacerlas intercambiables o

³⁷ «El socialismo revolucionario tradicionalmente coloca a la clase obrera y su lucha en el corazón de la transformación social y la construcción del socialismo, no como un mero acto de fe, sino como una conclusión basada en un análisis exhaustivo de las relaciones sociales y el poder. En primer lugar, esta conclusión se basa en el principio histórico/materialista por el cual se establece que las relaciones de producción conforman el centro de la vida social y se define su carácter explotador como la raíz de la opresión social y política. La formulación según la cual la clase obrera es la única clase revolucionaria en potencia no se trata de una abstracción metafísica, sino de una extensión de estos principios materiales». Meikisins Wood, E. (2013:66-67) ¿Una política sin clases? Ediciones ryr.

sinónimas. No es lo mismo partir del análisis de las relaciones sociales capitalistas que de los apriorismos políticos de la corriente político-ideológica feminista. El orden de los factores altera tanto el alcance analítico como el resultado.

En la tradición socialista y la teoría unitaria, el análisis de los mecanismos de subyugación que inciden sobre las mujeres emana de las categorías marxianas. Es obvio que tampoco ha tenido un recorrido rectilíneo y su vitalidad se expresa en diversas controversias, siendo la tensión con las teorías duales el punto de fricción directo con el «feminismo socialista/marxista».

Si la «reproducción social» en la teoría unitaria y las categorías marxianas nos remite a todos los procesos implicados en la reedición del capitalismo como modo de producción, esto es, la continuidad de las relaciones sociales de producción capitalistas (en su forma y contenido), en las teorías duales –apoyadas o no en la literatura decimonónica– se apoya en un enfoque reduccionista que escinde la esfera productiva de la improductiva y nos ubica la «reproducción social» en la pura reproducción y recomposición física de la fuerza de trabajo (cotidiana, inter e intrageneracional) en la familia.

Por el contrario, partir de las categorías marxianas nos permite no solo superar el apriorismo –y la pendiente esencialista de las mujeres trabajadoras como reproductoras de personas y cuidados no mercantiles– sino que también abre la llave del callejón sin salida de las interseccionalidades y, al hacerlo, entronca de forma sustantiva la lucha contra la opresión machista y el sexismo con las grandes pugnas emancipatorias del conjunto de la clase trabajadora internacional. Le da fundamento a una estrategia de clase internacionalista que no soslaya sus tareas contra todas y cada una de las fracturas inscritas en el cuerpo proletario.

Nos permite avanzar hipótesis, prever escenarios, trazar y diseñar líneas de intervención política ofensivas y superadoras de la denuncia moral, la contención de la pulsión punitivista «espontánea» o su reverso, el refuerzo del poder del Estado mediante la súplica de servicios públicos «al servicio de la vida» compatibles con la continuidad capitalista. En definitiva, abre la posibilidad a una práctica política diferencial a la de la socialdemocracia y extiende una alfombra nueva de acumulación de

fuerzas, ciertamente más esforzada en sus exigencias pedagógicas y de formación política de la militancia, pero nutrida con la energía que da el saber que se avanza hacia alguna parte.

NOTA

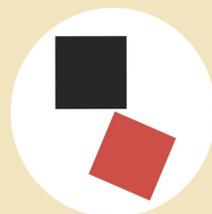
Agradecemos profundamente cualquier comentario u opinión acerca de la edición que ofrecemos, así como cualquier otra sugerencia.

Nuestro contacto:

info@doscuadrados.es

«La causa de la emancipación de la mujer está ligada de manera indisoluble con toda la lucha por la causa obrera, con toda la lucha por el socialismo». En estas palabras, la revolucionaria, comisaria del pueblo y constructora del sistema educativo soviético Nadezha Krúpskaya defiende el enfoque integrador del comunismo frente a todo tipo de mistificaciones. El poder soviético dedicó singular atención a la situación de las mujeres obreras y campesinas, y a su integración y participación en el movimiento revolucionario, a través de órganos tan importantes como el Zhenotdel, el Departamento de Mujeres Trabajadoras y Campesinas del Partido Bolchevique de la Rusia Soviética, creado en 1919 por Aleksandra Kolontái e Inessa Armand, a través del rescate de luchas tan importantes para el movimiento revolucionario como la del Día Internacional de la Mujer.

La historia del comunismo está repleta de ejemplos de revolucionarias que dedicaron su esfuerzo, energía y sus propias vidas en luchar por el fin de toda opresión y por construir una nueva humanidad. Con esta recopilación, que no buscamos que sea exhaustiva, queremos rescatar textos clásicos de revolucionarias comunistas de *distintas líneas* que trataron esta cuestión, luchando contra el viejo mundo y, en el caso de las mujeres, muchas veces contra prejuicios machistas de camaradas que arrastraban parte de ese viejo mundo dentro de sí. Resaltamos de *distintas líneas* porque existe una tendencia dentro del comunismo a unificar y comprimir todo lo que las mujeres comunistas han escrito como si fuera un todo homogéneo sin contradicciones, escrito por la misma pluma; nada más lejos de la realidad. Queremos que esta publicación sirva para profundizar en debates clásicos y actualizar posiciones que nos permitan poner fin a toda explotación.



EDICIONES
DOS CUADRADOS